

PA 20 DEM 22

PLAN ANUAL
DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

Índice

Introducción

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna	5
2. Educación Municipal Comunal	
2.1 Establecimientos educacionales	12
2.2 Características de los Establecimientos	13
2.3 Indicadores de Educación Municipal	40
2.4 Resultados Educativos	49
2.5 Contexto actual e iniciativas 2020-2021	76
2.6 Gestión del Recurso Humano	93
2.7 Diagnóstico financiero	111
2.8 Proyectos de Infraestructura	113

CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Plan de Educación Municipal	118
1.1 Subdirección Formación Integral	129
1.2 Subdirección de Gestión Educativa	138

Introducción

El Plan Anual de desarrollo de la Educación Municipal (PADEM) es un instrumento necesario y vital para orientar las acciones concretas de las políticas educativas que serán desarrolladas en nuestro sistema municipal durante el año escolar 2022.

Durante el año 2021 el quehacer de los establecimientos educativos continuó realizándose, asumiendo responsablemente el rol que la educación tiene en la comunidad.

Es así, como los 27 establecimientos llevaron a cabo su misión utilizando todas las estrategias posibles que permitieran dar continuidad a la formación integral de los niños, las niñas y jóvenes que conforman las comunidades educativas.

Es importante y necesario mencionar el alto compromiso que han tenido los establecimientos educacionales, desde los equipos directivos, docentes y personal asistente de la educación, los cuales han atendido en forma prolija y con mucha responsabilidad los requerimientos de las familias puentealtinas.

La experiencia difícil del año 2020, sirvió para que durante el año escolar 2021 se corrigieran aquellos aspectos más deficitarios con el único objetivo de brindar una mejor atención a los estudiantes matriculados en nuestra comuna.

Durante todo este período se ha tenido por parte del Área de Educación (Nivel Central) una comunicación fluida con todos los actores de cada comunidad escolar, para escuchar atentamente sus consultas y responder oportunamente cada una de las interrogantes brindando confianza, empatía y sobre todo cercanía con cada uno de ellos.

En base a lo expuesto el PADEM 2022 está pensado en enfrentar de la mejor forma todos los cambios que han ocurrido a nivel educativo, pensando siempre en favorecer el aprendizaje de acuerdo a los recursos disponibles.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO COMUNAL

1. Antecedentes Generales de la comuna

La comuna de Puente Alto, administrativamente pertenece a la Provincia Cordillera y se ubica en el extremo suroriente de la Región Metropolitana.

Se localiza alrededor de 33° 33' y 33° 37' latitud sur y a 70° 30' y 70° 35' longitud oeste, en la cuenca hidrográfica del río Maipo, ocupando un espacio aproximado de 88 kilómetros cuadrados. Limita el norte con la comuna de La Florida, al este con la comuna de San José de Maipo, al sur con el río Maipo y la comuna de Pirque, al oeste con la comuna de La Pintana y San Bernardo.



Superficie Comunal: 88 Km²

Provincia a la que Pertenece la Comuna: CORDILLERA

Región a la que Pertenece la Comuna: METROPOLITANA

Organización Política de la comuna

La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades (Ley N° 18.695 DE 1998, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999), en su artículo 1º indica que: “La administración local de cada comuna o agrupación de comunas que determine la ley reside en una municipalidad.

Las Municipalidades son corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya función es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de las respectivas comunas”.

De acuerdo a la misma Ley en su art. 2 “Las municipalidades estarán constituidas por el alcalde, que será su máxima autoridad, y por el concejo.

En la comuna de Puente Alto, las actuales autoridades son:

Alcalde: Germán Codina Powers

Concejo Municipal:

Denisse Scarlett Hermosilla Carvallo

María Olga Yáñez Real

Felipe Ossandón Ross

Karina Angélica Órdenes Ramírez

Olivier Jorge Mellado Rodríguez

María Fernanda Joaquina Salinas Lueyza

Denisse Solange Layseca Plaza

Juan Paulo Concha Olivares

Sara Leontina Contreras Alarcón

Macarena Gárate González

Indicadores Demográficos

Población Comunal

	Unidad Medida	Comunal	Nacional
Población Comunal, Estimada por el INE	N°	645.909	19.458.173
Porcentaje de Población Comunal Femenina	%	50,83	50,11
Porcentaje de Población Comunal Masculina	%	49,17	49,89

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), SUBDERE, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

De acuerdo a las proyecciones publicadas por el Instituto Nacional de Estadísticas, actualizadas con base 2017, la población estimada para la comuna son las siguientes:

Indicadores	Años	
	2021	2022
Total Población	655.033	660.361
Población hombres	322.230	325.095
Población mujeres	332.803	335.266
Población menor de 15 años	136.134	136.724
Población de 15 a 24 años	96.277	94.304
Población de 25 a 59 años	336.507	340.160
Población de 60 años o más	86.115	89.173

Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

En relación a la migración internacional existente en la comuna, los últimos datos obtenidos de la estimación de personas extranjeras residentes habituales en la comuna, a partir del CENSO 2017, indican una población estimada de 23.327, el año 2020, según la siguiente distribución:

País	Población	País	Población
Venezuela	9910	España	171
Perú	3496	Estados Unidos	144
Colombia	2248	Uruguay	107
Argentina	2026	México	109
Haití	1344	Paraguay	80
Ecuador	1266	Alemania	54
Brasil	402	Italia	61
China	383	Francia	32
Bolivia	340	No Declarado	60
Cuba	300	Otro País	524
Rep. Dominicana	270		

Fuente: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/demografia-y-migracion>

Indicadores Socioeconómicos

De acuerdo a la última información publicada sobre Estimaciones de Tasa de Pobreza 2017, del Ministerio de Desarrollo Social, la comuna de Puente Alto presenta una estimación de población de pobreza de 7,3% de acuerdo a los ingresos y de 23,3% de acuerdo a los indicadores multidimensionales.

La clasificación de las categorías que entrega CASEN, definen pobreza de la siguiente manera:

a) Pobreza por ingreso, se determina por la "línea de pobreza por persona equivalente", es decir, el ingreso mínimo establecido para satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias de una persona equivalente. El porcentaje de población en situación de pobreza por ingresos corresponde al porcentaje de personas que reside en hogares cuyo ingreso mensual por persona equivalente (ingreso corriente del hogar) es inferior a la línea de pobreza.

b) Pobreza Multidimensional reconoce que la pobreza es un fenómeno más complejo que la sola falta de ingresos, que también se manifiesta en carencias sufridas en distintas dimensiones del bienestar, en particular: Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, Vivienda y Entorno, y Redes y Cohesión Social. La medición de pobreza multidimensional define carencias en estas 5 dimensiones a través del cálculo de 15 indicadores (3 por dimensión). El porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional corresponde al porcentaje de personas que residen en hogares que exceden un umbral determinado de carencia total, calculada en base de los 15 indicadores.

Número de personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos 2017
63522	7.3%
Número de personas en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional 2017
196738	23.3%

Fuente: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/pobreza-comunal-2017>

La tasa de hogares con mujeres jefas de hogar corresponde al 42%, lo que refleja la necesidad de las madres de salir a trabajar, es por ello que la Corporación ha hecho un especial esfuerzo en abrir Jardines Infantiles y salas cunas con la intención de ampliar la cobertura de servicios de resguardo de la infancia más temprana.

Indicadores de mujeres jefas de hogar de la comuna, comparados con la Región Metropolitana y el país.

Mujeres jefas de hogar	% según territorio (2017)		
	Comuna	Región	País
Total población	568.106	7.112.808	17.544.003
% Hogares con mujer jefa de hogar	42%	43%	42%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Censo 2017.

En relación al ingreso promedio de los hogares de la comuna de Puente Alto, la Encuesta CASEN 2015, indica que éste es de \$854.073. En este monto se incluyen todos aquellos ingresos provenientes de un trabajo remunerado o independiente, más los subsidios monetarios entregados por el estado.

Ingreso promedio de los hogares según decil de ingreso per cápita del hogar a nivel comunal, de la Región Metropolitana y el país (pesos de noviembre de 2015).

Ingresos Promedios	2009	2015	Región	País
Ingreso autónomo	580.084	835.374	1.063.093	832.072
Ingreso monetario	591.707	854.073	1.084.766	858.987

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional 2015 (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

De acuerdo a la información publicada en el Reporte Comunal 2021 de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile /BCN, en la comuna existe un 1,9% de personas carentes de servicios básicos presentes del Registro Social de Hogares, mientras que un 14,3% de hogares se encuentran en condición de hacinamiento.

Población carente de servicios básicos y hogares hacinados (% totales, a diciembre 2020)

Unidad Territorial	Totales a Junio 2020 (%)	
	Personas en hogares carentes de servicios básicos	Hogares Hacinados
Comuna de Puente Alto	1,9	14,3
Región Metropolitana de Santiago	8,1	15,5
País	13,8	14,6

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2021.

Indicadores Educativos

Establecimientos educacionales según dependencia administrativa

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	27	27	668	631	4.925	4.670
Particular Subvencionado	171	163	1.892	1.860	5.665	5.575
Particular Pagado	7	7	326	310	678	626
Corporación de Administración Delegada	0	0	33	33	70	70
Servicio Local de Educación	0	0	54	88	236	401
Total	205	197	2.973	2.922	11.574	11.342

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2021.

Matrícula según dependencia administrativa

Dependencia Administrativa	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Municipal	18.082	17.432	328.742	316.612	1.227.163	1.171.352
Particular Subvencionado	86.709	87.785	814.322	816.987	1.927.242	1.961.112
Particular Pagado	3.840	4.000	194.230	193.249	325.500	324.860
Corporación de Administración Delegada	0	0	20.593	21.072	44.913	44.538
Servicio Local de Educación	0	0	22.963	36.927	57.533	106.296
Matricula Total	108.631	109.217	1.380.850	1.384.847	3.582.351	3.608.158

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2021.

Matrícula según nivel de enseñanza

Nivel de Enseñanza	Comuna		Región		País	
	2018	2020	2018	2020	2018	2020
Educación Parvularia	11.055	11.453	145.093	148.637	373.916	385.662
Enseñanza Básica Niños	59.969	59.978	766.722	776.565	1.988.726	2.017.007
Educación Básica Adultos	544	536	7.280	6.002	18.885	16.128
Educación Especial	6.425	6.319	73.583	72.448	183.373	181.776
Enseñanza Media Humanístico-Científica Jóvenes	19.412	20.032	263.209	270.559	640.067	662.195
Educación Media Humanístico-Científica Adultos	3.569	3.286	44.467	38.739	111.349	96.650
Enseñanza Media Técnico Profesional y Artística, Jóvenes	7.561	7.511	79.009	70.700	256.688	240.717
Educación Media Técnico Profesional y Artística, Adultos	96	102	1.487	1.197	9.347	8.023
Total	108.631	109.217	1.380.850	1.384.847	3.582.351	3.608.158

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Reportes Estadísticos 2020.

Otros Indicadores

Resultados CENSO 2017

Población		Vivienda		Hogar	
Densidad de población	6439,47	Viviendas desocupadas	3%	Cantidad de hogares	164.555
Índice de masculinidad	93,9	Hacinamiento	7%	Viv. con más de 1 hogar	2%
Edad promedio	33,7	Red pública de agua	100%	Tamaño de hogares	3,4
Dependencia total	41,5	IM Aceptable	90%	Jefas de hogar	42%
Dependencia 0 a 14 años	30,6	IM Recuperable	10%	Hogares p. originarios	18%
Dependencia 65 o más años	10,9	IM Irrecuperable	0%	Hogares con migrantes	4%
Pueblos originarios	11%				
Paridez media	1,4				
Migración		Educación		Empleo	
Residentes habituales	562.136	Escolaridad jefe hogar	11,2	Declaran trabajar	62%
No migrantes int. (nacimiento)	37%	Asistencia ed. escolar	96%	Edad promedio	41,5
No migrantes int. (5 años)	86%	Asistencia a preescolar	50%	Mujeres	44%
Inmigrantes otro país	2%	Asistencia a ed. media	74%	Trabajan y estudian	10%
Índice masc. migrantes	93,1	Ingreso a ed. superior	30%	Escolaridad	12,0
Mig. reciente otro país	47%	Ed. superior terminada	71%	Sector primario	1%
Edad media migrantes	34,1	Esc. p. originarios	9,8	Sector secundario	8%
Escolaridad migrantes	11,6			Sector terciario	91%

Fuente: <http://resultados.censo2017.cl>

2. Educación Municipal Comunal

La Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto, a través de la Dirección de Educación, administra 27 establecimientos educacionales, los que imparten distintos niveles y modalidades educativas.

2.1 Establecimientos Educacionales

ESTABLECIMIENTO	TIPO DE ENSEÑANZA
Liceo Camino de Luz	Educación de Adultos
Complejo Educacional Consolidada	Párvulos-Básica-Media HC
Liceo Puente Alto	7º-8º Básica-Media HC
Liceo Industrial	Media TP
Liceo San Gerónimo	Párvulos-Básica-Media HC
Liceo Comercial	Media TP
Colegio Maipo	Párvulos-Básica-Media HC
Escuela Villa Independencia	Párvulos-Básica
Escuela República de Grecia	Párvulos-Básica
Centro Educacional Nueva Creación	Educación Especial- Educ. Adultos
Escuela Los Andes	Párvulos-Básica
Liceo Nonato Coo	Básica
Escuela Pedro Aguirre Cerda	Párvulos-Básica
Escuela Ejército Libertador	Párvulos-Básica
Liceo Juan Mackenna	Párvulos-Básica-Media TP-HC
Escuela Casas Viejas	Párvulos-Básica
Escuela Oscar Bonilla	Párvulos-Básica
Escuela Luis Matte Larraín	Párvulos-Básica
Escuela Gabriela	Párvulos-Básica
Escuela Las Palmas	Párvulos-Básica
Escuela Especial Open Door	Educación Especial
Liceo Chiloé	Párvulos-Básica-Media HC
Escuela Andes del Sur	Párvulos-Básica
Escuela Padre Hurtado	Párvulos-Básica
Liceo Volcán San José	Párvulos-Básica- Educ. Adultos
C.E.I.A. Teresa Moya	Educación de Adultos
Liceo San Pedro	7º-8º Básica-Media HC

2.2 Características de los Establecimientos

COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	1510
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	86.64%
	ENSEÑANZA MEDIA	90.35%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	52.39%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	244.5
	SEXTO BASICO 2018	238
	SEGUNDO MEDIO 2018	242.5
	OCTAVO BASICO 2019	240.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	134



LICEO PUENTE ALTO		
	MATRICULA (Agosto 2021)	346
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	86.00%
	ENSEÑANZA MEDIA	84.64%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	47.93%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	OCTAVO BASICO 2019	227
	SEGUNDO MEDIO 2018	225
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	51



LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO			
	MATRICULA (Agosto 2021)	531	
	INDICE DE VULNERABILIDAD		
	ENSEÑANZA MEDIA	96.0%	
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	57.82%	
	ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	CONSTRUCCIONES METÁLICAS	
		ELECTRICIDAD	
		MECÁNICA INDUSTRIAL	
		MECÁNICA AUTOMOTRIZ	
		TÉCNICO ASISTENTE EN GEOLOGÍA	
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE		
SEGUNDO MEDIO 2018	218.5		
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020			
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO BAJO		
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	73		



LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	
MATRICULA (Agosto 2021)	600
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA MEDIA	93.74%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	60,69%
ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	ADMINISTRACIÓN
	TÉCNICO EN PÁRVULOS
	TÉCNICO EN ENFERMERÍA
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
SEGUNDO MEDIO 2018	223
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	57



LICEO SAN GERONIMO		
	MATRICULA (Agosto 2021)	570
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	93.84%
	ENSEÑANZA MEDIA	90.05%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	64,78%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	253.5
	SEXTO BASICO 2018	224.00
	SEGUNDO MEDIO 2018	235.5
	OCTAVO BASICO 2019	227
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	67



COLEGIO MAIPO		
	MATRICULA (Agosto 2021)	813
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	90.91%
	ENSEÑANZA MEDIA	93.90%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	57.39%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	236.5
	SEXTO BASICO 2018	222.5
	SEGUNDO MEDIO 2018	226.5
	OCTAVO BASICO 2019	216.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	INSUFICIENTE
	ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	82



ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	785
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	95,58%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	68,64%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	243
	SEXTO BASICO 2018	242
	OCTAVO BASICO 2019	247
	SNED PERIODO 2020-2021	60%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	82



ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	380
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	83.67%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	52,93%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	226
	SEXTO BASICO 2018	240
	OCTAVO BASICO 2019	233
	SNED PERIODO 2020-2021	60%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO-BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	50



ESCUELA LOS ANDES		
	MATRICULA (Agosto 2021)	410
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	85.22%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	53,09%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	238
	SEXTO BASICO 2018	223
	OCTAVO BASICO 2019	225
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	50	



LICEO NONATO COO		
	MATRICULA (Agosto 2021)	322
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	92.82%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	56.20%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	221.5
	SEXTO BASICO 2018	214
	OCTAVO BASICO 2019	218.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	INSUFICIENTE
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	51



ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	336
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	95.25%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	70.76%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	241
	SEXTO BASICO 2018	218
	OCTAVO BASICO 2019	233.5
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	42



ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR		
	MATRICULA (Agosto 2021)	633
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	92.50%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	58.65%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	260
	SEXTO BASICO 2018	266
	OCTAVO BASICO 2019	246
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	65



LICEO MUNICIPAL INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O'REILLY	
MATRICULA (Agosto 2021)	1061
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	83.51%
ENSEÑANZA MEDIA	88.57%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	43,28%
ESPECIALIDAD QUE IMPARTE	ADMINISTRACIÓN
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	249
SEXTO BASICO 2018	243.5
SEGUNDO MEDIO 2018	236
OCTAVO BASICO 2019	210
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO-BAJO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	96



ESCUELA CASAS VIEJAS		
	MATRICULA (Agosto 2021)	419
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	98,90%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	57,98%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	265,5
	SEXTO BASICO 2018	248
	OCTAVO BASICO 2019	269
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	44



ESCUELA OSCAR BONILLA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	430
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	96.62%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	73,08%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	243
	SEXTO BASICO 2018	235
	OCTAVO BASICO 2019	246
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	59



ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	
MATRICULA (Agosto 2021)	1062
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	80.54%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	36,50%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	264
SEXTO BASICO 2018	261
OCTAVO BASICO 2019	244
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	117



ESCUELA GABRIELA		
	MATRICULA (Agosto 2021)	778
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	81.79%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	37.72%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	276
	SEXTO BASICO 2018	235
	OCTAVO BASICO 2019	264
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	70



ESCUELA LAS PALMAS		
	MATRICULA (Agosto 2021)	832
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	96.37%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	68,79%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	239
	SEXTO BASICO 2018	243
	OCTAVO BASICO 2019	228
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	78



LICEO MUNICIPAL CHILOÉ		
	MATRICULA (Agosto 2021)	990
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	96.70%
	ENSEÑANZA MEDIA	96.60%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	68,41%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	250
	SEXTO BASICO 2018	236
	SEGUNDO MEDIO 2018	242
	OCTAVO BASICO 2019	220
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
	ENSEÑANZA MEDIA	MEDIO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	94



ESCUELA ANDES DEL SUR		
	MATRICULA (Agosto 2021)	480
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	86.47%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	42,03%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	251
	SEXTO BASICO 2018	233
	OCTAVO BASICO 2019	223
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO-BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	72



ESCUELA BÁSICA PADRE ALBERTO HURTADO	
MATRICULA (Agosto 2021)	688
INDICE DE VULNERABILIDAD	
ENSEÑANZA BÁSICA	97.50%
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	78.44%
PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
CUARTO BASICO 2018	259
SEXTO BASICO 2018	234
OCTAVO BASICO 2019	241
SNED PERIODO 2020-2021	100%
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	87



LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ		
	MATRICULA (Agosto 2021)	682
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	97.14%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	67.92%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	CUARTO BASICO 2018	225
	SEXTO BASICO 2018	219
	OCTAVO BASICO 2019	206
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA BÁSICA	MEDIO - BAJO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	69



CENTRO INTEGRAL DE ADULTOS PROFESORA TERESA MOYA REYES		
	MATRICULA (Agosto 2021)	757
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	33,97%
	NIVELES QUE ATIENDE	DESDE PRIMERO BÁSICO A CUARTO MEDIO PARA JOVENES Y ADULTOS QUE NO INICIARON O NO COMPLETARON SU PROCESO ESCOLAR
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	45



LICEO BICENTENARIO DE EXCELENCIA SAN PEDRO		
	MATRICULA (Agosto 2021)	504
	INDICE DE VULNERABILIDAD	
	ENSEÑANZA BÁSICA	81,40%
	ENSEÑANZA MEDIA	83,88%
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	25,39%
	PROMEDIO PUNTAJE SIMCE	
	SEGUNDO MEDIO 2018	328
	OCTAVO BASICO 2019	304
	SNED PERIODO 2020-2021	100%
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO 2020	
	ENSEÑANZA MEDIA	ALTO
	CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	44



ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	
MATRICULA (Agosto 2021)	160
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	3.68%
 TIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	ALTERACIONES GRAVES DE LA COMUNICACIÓN Y EL COMPORTAMIENTO
	AUTISMO SEVERO
	PATOLOGÍAS PSIQUIÁTRICAS
	DISCAPACIDAD INTELECTUAL MODERADA, SEVERA Y PROFUNDA
	DISFASIA SEVERA
SNED PERIODO 2020-2021	100%
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	45



CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION			
	MATRICULA (Agosto 2021)	479	
	INDICE DE VULNERABILIDAD	100%	
	PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	39,78%	
	TIPO DE EDUCACIÓN ESPECIAL	NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES MÚLTIPLES	
		NIVEL LABORAL DE 18 A 26 AÑOS	
		EDUC. DE ADULTOS	
SNED PERIODO 2020-2021	100%		



LICEO CAMINO DE LUZ	
MATRICULA (Agosto 2021)	289
PORCENTAJE ALUMNOS PRIORITARIOS	24.94%
ESPECIALIDADES QUE IMPARTE	EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA PARA ADULTOS PRIVADOS DE LIBERTAD
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	20



2.3 Indicadores de Educación Municipal

Matrícula

A continuación se presenta la matrícula de estudiantes de los últimos cuatro años, observándose una disminución paulatina que se acrecentó el último año, alcanzando una matrícula de 17.038 estudiantes en el mes de abril 2021.

A nivel nacional y regional la matrícula de los establecimientos de dependencia municipal también ha disminuido un 4,6% y un 3,7% respectivamente, entre los años 2018 y 2020, manifestando una baja entre los años 2018 y 2020. En los establecimientos corporativos la baja corresponde a un 3,6% en los mismos años, manteniéndose la tendencia.

Es importante destacar que el proceso de matrícula para el año 2021 se realizó a través del Sistema de Admisión Escolar para todos los niveles de enseñanza a excepción de las escuelas especiales y educación de adultos.

La tabla siguiente muestra la Matrícula por establecimiento.

Establecimientos Educativos	2018	2019	2020	2021
LICEO CAMINO DE LUZ	335	307	317	296
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	1557	1536	1527	1506
LICEO PUENTE ALTO	398	451	448	344
LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	610	584	587	541
LICEO SAN GERÓNIMO	587	583	585	572
LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	531	527	612	611
COLEGIO MAIPO	908	887	837	817
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	863	828	813	791
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	425	424	415	383
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	559	510	482	488
ESCUELA LOS ANDES	467	444	446	422
LICEO NONATO COO	496	451	384	322
ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	336	333	332	337
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	643	650	674	648
INGENIERO JUAN MACKENNA O REILLY	1015	1086	1097	1075
ESCUELA CASAS VIEJAS	435	438	428	422
ESCUELA OSCAR BONILLA	548	525	480	423
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	1157	1129	1125	1073
ESCUELA GABRIELA	794	776	802	776
ESCUELA LAS PALMAS	863	864	858	830
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	177	160	165	165
LICEO CHILOÉ	1051	1040	1026	996
ESCUELA ANDES DEL SUR	494	480	473	476
ESCUELA PADRE HURTADO	793	748	718	697
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	750	738	705	699
CEIA PROFESORA TERESA MOYA REYES	845	792	729	822
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	491	479	479	506
TOTAL CMPA	18128	17770	17544	17038

En el cuadro siguiente, se observa la cantidad de cursos por nivel de enseñanza teniendo una baja de ocho cursos respecto del año 2020.

Tipo de Enseñanza	2018	2019	2020	2021
Educación Parvularia	43	44	42	43
Enseñanza Básica	274	274	268	265
Enseñanza Media	66	65	68	66
Enseñanza Media T/P	34	35	36	34
Enseñanza Adultos	39	38	38	38
Educación Especial	40	40	42	40
TOTAL	496	496	494	486

Matrícula de estudiantes prioritarios y preferentes

Alumnos Prioritarios

Los alumnos prioritarios son aquellos que según la situación socioeconómica de sus hogares puede presentar mayores desafíos para enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario es determinada anualmente por el Ministerio de Educación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley N° 20.248 (Ley SEP).

Alumnos Preferentes

Son aquellos estudiantes que no tienen la calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población; según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

La calidad de alumno preferente es determinada anualmente por el Ministerio de Educación.

Establecimientos Educativos	2020		2021	
	Prioritarios	Preferentes	Prioritarios	Preferentes
Liceo Camino de Luz	0	2	0	7
Complejo E. Consolidada	828	505	779	492
Liceo Puente Alto	231	160	197	102
Liceo Industrial	343	211	356	167
Liceo San Gerónimo	395	156	386	162
Colegio Maipo	490	240	496	243
Liceo Comercial	379	196	402	178
Escuela Villa Independencia	579	193	549	185
Escuela República de Grecia	225	134	221	112
Centro Educativo Nueva Creación	0	127	0	98
Escuela Los Andes	244	121	226	106
Liceo Nonato Coo	226	130	192	107
Escuela Pedro Aguirre Cerda	244	73	257	56
Escuela Ejército Libertador	426	217	415	187
Liceo Juan Mackenna	486	386	497	368
Escuela Casas Viejas	250	131	248	122
Escuela Oscar Bonilla	370	100	308	104
Escuela Luis Matte Larraín	422	434	419	397
Escuela Gabriela	309	344	305	316
Escuela Las Palmas	593	207	553	224
Escuela Especial Open Door	0	2	0	4
Liceo Chiloé	704	250	721	243
Escuela Andes del Sur	200	153	205	152
Escuela Padre Hurtado	573	117	529	115
Liceo Volcán San José	463	83	371	74
C.E.I.A. Teresa Moya	0	207	0	165
Liceo San Pedro	122	226	150	223
TOTAL	9102	5105	8782	4709

Matrícula de estudiantes extranjeros

Los establecimientos educacionales municipales cada vez tenemos mayor demanda de matrícula por estudiantes extranjeros, como Corporación Municipal garantizamos el derecho al acceso a la educación de niñas, niños y jóvenes de otros países y que hoy son parte de nuestra comuna.

En la actualidad contamos con una matrícula de 886 estudiantes extranjeros, liderando la nacionalidad venezolana (439).

Total estudiantes extranjeros

Año	Total Estudiantes Extranjeros
2021	886

Número de estudiantes según país de origen

PAÍS	N° ESTUDIANTES
Venezuela	439
Haití	152
Perú	117
Colombia	82
Ecuador	35
Argentina	18
Bolivia	16
República Dominicana	9
China	8
Brasil	3
Otros	3
Estados Unidos	2
Italia	1
Palestina	1
Holanda	0
Uruguay	0
TOTAL GENERAL	886

Establecimientos con mayor cantidad de estudiantes extranjeros

ESTABLECIMIENTO	TOTAL
Complejo Educacional Consolidada	139
Escuela Los Andes	80
Liceo Juan Mackenna	78
Escuela Andes del Sur	67
Escuela Luis Matte Larraín	62
Liceo Puente Alto	57
Colegio Maipo	56
Liceo Chiloé	33
Escuela Las Palmas	32
Liceo San Gerónimo	32
C.E.I.A. Teresa Moya	29
Escuela Ejército Libertador	29
Escuela República de Grecia	29
Liceo Nonato Coo	22
Escuela Pedro Aguirre Cerda	20
Escuela Gabriela	19
Liceo Comercial	17
Escuela Oscar Bonilla	16
Escuela Villa Independencia	16
Liceo Industrial	14
Liceo Volcán San José	14
Escuela Casas Viejas	11
Liceo San Pedro	5
Centro Educacional Nueva Creación	4
Escuela Padre Hurtado	4
Escuela Especial Open Door	1
Total General	886

Comparativo 2018-2021 total estudiantes

	Año 2018	Año 2021
N° estudiantes extranjeros	369	886

Comparativo países 2018-2021

PAÍS	AÑO 2018	AÑO 2021
Venezuela	118	439
Haití	46	152
Perú	72	117
Colombia	54	82
Ecuador	19	35
Argentina	25	18
Bolivia	8	16
República Dominicana	10	9
China	2	8
Brasil	5	3
Otro	2	3
Estados Unidos	2	2
Italia	2	1
Palestina	1	1
Holanda	2	0
Uruguay	1	0
TOTAL GENERAL	369	886

Asistencia

La asistencia de los estudiantes a clases es un indicador que no ha sido posible medir debido a la suspensión de clases presenciales por la situación de pandemia que ha enfrentado el país.

La última asistencia registrada en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) corresponde a los días trabajados presencialmente en el mes de marzo 2020.

ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO ANUAL 2019	PROMEDIO MARZO 2020
LICEO CAMINO DE LUZ	100.0%	100.0%
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	84.9%	90.3%
LICEO PUENTE ALTO	82.1%	78.0%
LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	80.2%	97.5%
LICEO SAN GERÓNIMO	84.8%	85.2%
LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	86.4%	94.0%
COLEGIO MAIPO	86.5%	82.3%
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	85.3%	89.3%
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	86.7%	87.7%
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	86.2%	93.3%
ESCUELA LOS ANDES	86.6%	84.2%
LICEO NONATO COO	81.3%	88.1%
ESCUELA VILLA PEDRO AGUIRRE CERDA	86.2%	94.5%
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	83.5%	85.8%
INGENIERO MILITAR JUAN MACKENNA O REILLY	85.4%	88.1%
ESCUELA CASAS VIEJAS	87.3%	90.6%
ESCUELA OSCAR BONILLA	91.5%	90.9%
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	87.2%	92.5%
ESCUELA GABRIELA	88.7%	93.2%
ESCUELA LAS PALMAS	94.5%	98.3%
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	94.1%	100.0%
LICEO CHILOÉ	86.4%	91.8%
ESCUELA ANDES DEL SUR	87.5%	98.6%
ESCUELA PADRE HURTADO	91.1%	92.8%
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	84.8%	89.4%
CEIA PROFESORA TERESA MOYA REYES	73.3%	90.7%
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	91.8%	87.5%
PROMEDIO CMPA	86.8%	90.9%

Índice de Vulnerabilidad Escolar

La concepción de Vulnerabilidad asumida por la JUNAEB tiene su manifestación explícita en el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE genera año tras año insumos para la planificación de los programas ofrecidos y permite distribuir los recursos destinados a su población objetivo.¹

En el siguiente cuadro se presenta el IVE por establecimiento y por nivel de enseñanza:

ESTABLECIMIENTOS	IVE PARVULO	IVE EDUC. BÁSICA	IVE EDUC. MEDIA
LICEO NONATO COO		92.8%	
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	57.8%	95.6%	
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	53.0%	83.7%	
ESCUELA LOS ANDES	53.8%	85.2%	
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	57.8%	95.3%	
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	55.3%	92.5%	
ESCUELA CASAS VIEJAS	56.3%	93.9%	
ESCUELA OSCAR BONILLA	55.8%	96.6%	
ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	45.7%	80.5%	
ESCUELA GABRIELA	50.1%	81.8%	
ESCUELA LAS PALMAS	58.0%	96.4%	
ESCUELA ANDES DEL SUR	54.8%	86.5%	
ESCUELA PADRE HURTADO	60.8%	97.5%	
ESCUELA VOLCAN SAN JOSE	61.7%	97.1%	
LICEO SAN GERONIMO	56.0%	93.8%	90.0%
C. EDUC. CONSOLIDADA	54.9%	86.6%	90.4%
LICEO CHILOE	57.0%	96.7%	96.6%
LICEO ING.MILITAR JUAN MACKENA O.	52.4%	83.5%	88.6%
COLEGIO MAIPO	54.4%	90.9%	93.9%
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO		81.4%	83.9%
LICEO PUENTE ALTO		86.0%	84.6%
LICEO COMERCIAL			93.7%
LICEO INDUSTRIAL			96.0%

¹ Sistema Nacional de Asignación con equidad para becas JUNAEB, 2005

Excelencia Académica

Para contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación impartida por los establecimientos educativos, el Ministerio de Educación implementó a contar del año 1995 el Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED). Siendo este un aporte a la trascendental tarea de mejorar la educación impartida en las aulas.

El SNED funciona mediante el incentivo y reconocimiento económico a los docentes y asistentes de la educación de los establecimientos con mejor desempeño en cada región. A través de este sistema se busca también que los padres y apoderados conozcan los resultados obtenidos y la evolución seguida por el establecimiento al que asisten sus hijos e hijas, y que los directivos, docentes y asistentes de la educación retroalimenten sus decisiones de gestión técnico-pedagógicas y administrativas.

La selección de los establecimientos se realiza cada dos años, basados en los siguientes factores:

- a) Efectividad, consiste en el resultado educativo obtenido por el establecimiento en relación con la población atendida.
- b) Superación, corresponde a los diferenciales de logro educativo obtenidos en el tiempo por el establecimiento educacional.
- c) Iniciativa, obedece a la capacidad del establecimiento para incorporar innovaciones educativas y comprometer el apoyo de agentes externos en su quehacer pedagógico.
- d) Mejoramiento de las condiciones de trabajo y adecuado funcionamiento del establecimiento.
- e) Igualdad de oportunidades, que corresponde a la accesibilidad y permanencia de la población escolar en el establecimiento educacional y la integración de grupos con dificultades de aprendizaje.
- f) Integración y participación de profesores y profesoras, padres y apoderados en el desarrollo del proyecto educativo del establecimiento.

En el período 2020-2021 un total de 11 establecimientos obtuvo Excelencia Académica.

ESTABLECIMIENTOS	
LICEO PUENTE ALTO	ESCUELA OSCAR BONILLA
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	ESCUELA GABRIELA
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION	ESCUELA BASICA PADRE ALBERTO HURTADO
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO DE PUENTE ALTO
ESCUELA CASAS VIEJAS	

2.4. Resultados Educativos

Resultados de Aprendizaje SIMCE

El año 2019, en los establecimientos corporativos, la medición SIMCE se aplicó sólo a octavo año básico ya que el proceso de aplicación en cuarto básico fue irregular a nivel país, debido a la situación de estallido social.

Si bien el SIMCE es el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados, el año 2020 tampoco se aplicó debido a la situación de Pandemia por Covid 19.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en las últimas mediciones aplicadas a cada nivel:

SIMCE 4° AÑO BÁSICO

En la medición de 4° año básico del año 2018 se evaluaron los Objetivos de Aprendizaje de 1° a 4° básico de las áreas de Lenguaje y Comunicación (lectura) y Matemática a 1157 estudiantes.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2016	2017	2018
Lenguaje y Comunicación	251	256	251
Matemática	254	250	245

Las variaciones obtenidas no se consideran significativas.

Los resultados obtenidos por establecimiento fueron los siguientes:

4° BÁSICO	2017		2018		Diferencia	
	Leng	Mat	Leng	Mat	Leng	Mat
Complejo Educacional Consolidada	259	256	248	241	-11	-15
Liceo Juan Mackenna O'Reilly	251	237	254	244	3	7
Liceo San Gerónimo	257	251	259	248	2	-3
Colegio Maipo	241	232	238	235	-3	3
Liceo Chiloé	255	261	251	249	-4	-12
Escuela República de Grecia	235	234	231	220	-4	-14
Escuela Los Andes	222	228	246	229	24	1
Liceo Nonato Coo	240	239	229	214	-11	-25
Escuela Pedro Aguirre Cerda	229	222	238	243	9	21
Escuela Ejército Libertador	258	249	262	258	4	9
Escuela Villa Independencia	261	257	251	234	-10	-23
Escuela Casas Viejas	276	260	260	271	-16	11
Escuela Oscar Bonilla	242	248	239	246	-3	-2
Escuela Luis Matte Larraín	270	258	267	260	-3	2
Escuela Gabriela	287	277	274	277	-13	0
Escuela Las Palmas	239	243	245	233	6	-10
Escuela Andes del Sur	253	252	248	253	-5	1
Escuela Padre Hurtado	276	254	262	256	-14	2
Liceo Volcán San José	248	231	230	220	-18	-11

SIMCE 6° AÑO BÁSICO

En la medición de 6° año básico del año 2018 se evaluaron los Objetivos de Aprendizaje de las áreas de Lenguaje y Literatura (lectura), Matemática y Ciencias Naturales. El número de estudiantes evaluados fue 1146.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2015	2016	2018
Lenguaje y Comunicación	225	234	238
Matemática	234	237	237
Ciencias Naturales	235 Corresponde a año 2014		236

En el caso de Ciencias Naturales los resultados 2018 son comparables con el año 2014 ya que los años 2015 y 2016 no se aplicó esta asignatura.

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

6° BÁSICO	2016		2014	2018			Diferencia		
	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs
Complejo Educacional Consolidada	232	248	249	238	238	242	6	-10	-7
Liceo Juan Mackenna O'Reilly	242	241	245	246	241	243	4	0	-2
Liceo San Gerónimo	249	229	229	223	225	219	-26	-4	-10
Colegio Maipo	221	223	239	223	222	228	2	-1	-11
Liceo Chiloé	218	233	231	236	235	236	18	2	5
Escuela República de Grecia	223	223	228	248	231	243	25	8	15
Escuela Los Andes	224	218	229	215	230	226	-9	12	-3
Liceo Nonato Coo	214	222	234	218	210	221	4	-12	-13
Escuela Pedro Aguirre Cerda	231	244	221	226	210	225	-5	-34	4
Escuela Ejército Libertador	254	248	242	263	269	267	9	21	25
Escuela Villa Independencia	248	250	244	250	234	245	2	-16	1
Escuela Casas Viejas	272	258	247	252	244	239	-20	-14	-8
Escuela Oscar Bonilla	220	225	204	225	244	239	5	19	35
Escuela Luis Matte Larraín	222	234	241	258	263	268	36	29	27
Escuela Gabriela	246	253	242	232	237	231	-14	-16	-11
Escuela Las Palmas	236	229	218	250	235	240	14	6	22
Escuela Andes del Sur	238	228	241	230	236	236	-8	8	-5
Escuela Padre Hurtado	240	238	219	228	239	224	-12	1	5
Liceo Volcán San José	235	237	227	224	214	206	-11	-23	-21

SIMCE OCTAVO AÑO BÁSICO

El año 2019 solo se aplicó la medición a octavo año básico, a un total de 1245 estudiantes.

Las pruebas aplicadas fueron:

- Lengua y Literatura: lectura
- Matemática
- Historia, Geografía y Ciencias Sociales

Los resultados obtenidos como promedio corporativo fueron los siguientes:

	2014	2015	2017	2019
Lengua y Literatura: lectura		235	233	228
Matemática		257	247	251
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	247			237

Las fluctuaciones en los puntajes no se consideran significativas.

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

Establecimiento	2015		2017		2019	
	Lectura	Matemática	Lectura	Matemática	Lectura	Matemática
Complejo Educacional Consolidada	242	256	232	247	229	252
Liceo Puente Alto	204	221	256	249	219	234
Liceo San Gerónimo	232	238	225	218	228	226
Colegio Maipo	230	239	206	230	206	227
Escuela Villa Independencia	220	260	229	248	237	257
Escuela República de Grecia	225	236	234	239	231	234
Escuela Los Andes	212	234	205	229	218	232
Liceo Nonato Coo	207	252	220	235	210	227
Escuela Pedro Aguirre Cerda	220	249	239	253	209	258
Escuela Ejército Libertador	248	264	226	238	234	257
Liceo Juan Mackenna O'Reilly	223	251	238	244	195	224
Escuela Casas Viejas	289	276	255	262	258	280
Escuela Oscar Bonilla	212	236	235	234	231	261
Escuela Luis Matte Larraín	241	282	229	247	235	252
Escuela Gabriela	238	266	248	271	240	287
Escuela Las Palmas	258	250	228	226	220	236
Liceo Chiloé	209	232	218	237	201	239
Escuela Andes del Sur	210	234	215	222	217	228
Escuela Padre Hurtado	242	252	240	250	223	259
Liceo Volcán San José	194	213	215	233	188	224
Liceo Bicentenario San Pedro	312	348	311	338	292	315

Los resultados obtenidos son diversos, observándose escuelas que tuvieron un alza significativa como es el caso de Casas Viejas y Gabriela que llegaron a los 280 puntos y también escuelas que obtuvieron resultados muy bajos como Juan Mackenna, Volcán San José, Maipo y Chiloé.

A partir de los resultados y de la información detallada cada establecimiento realizó el análisis y plan remedial para restituir aprendizajes deficitarios.

SIMCE II AÑO MEDIO

Los resultados de la evaluación SIMCE representan el desempeño general logrado por los estudiantes en las áreas de Lengua y Literatura: Lectura, Matemática y Ciencias Naturales.

El año 2017 se obtuvo puntaje de 826 estudiantes de 2° año Medio, dentro de los que no se considera a estudiantes que presentan alguna necesidad educativa especial permanente.

Los resultados según puntajes promedio CMPA fueron:

Área	2016	2017	2018
Lengua y Literatura	235	243	239
Matemática	252	246	244
Ciencias	235		230

Los resultados por establecimiento son los siguientes:

II° MEDIO	2017			2016			2018			Diferencia		
	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs	Leng	Mat	Cs
Liceo Comercial	233	210	212	226	220	207	-7	10	-5			
Liceo Industrial	220	218	217	215	222	204	-5	4	-13			
Liceo Chiloé	223	230	220	239	244	225	16	14	5			
Liceo Puente Alto	222	235	204	226	224	222	4	-11	18			
Liceo San Gerónimo	264	252	231	241	230	233	-23	-22	2			
Complejo Educacional Consolidada	236	247	235	238	247	232	2	0	-3			
Liceo Juan Mackenna O'Reilly	235	223	247	233	239	219	-2	16	-28			
Colegio Maipo	226	215	225	240	213	219	14	-2	-6			
Liceo San Pedro	329	383	322	296	360	312	-33	-23	-10			

Resultados Educativos de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social.

Además, de los resultados de aprendizaje obtenidos mediante la aplicación de las pruebas Simce, hay otros indicadores relevantes para la toma de decisiones en materia de calidad educativa. Estos son los Indicadores de desarrollo personal y social, que son un conjunto de índices que entregan información respecto a distintas áreas de desarrollo de los estudiantes de cada establecimiento, en forma complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje.

De esta manera amplían la concepción de calidad de la educación hacia una mirada de formación integral y no solo académica.

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social que son evaluados por medio de Cuestionarios de Calidad y Contexto de la Educación que responden estudiantes, docentes, y padres y apoderados, son los siguientes:

- Autoestima académica y motivación escolar
- Hábitos de vida saludable
- Participación y formación ciudadana
- Clima de convivencia escolar

En el caso de los establecimientos corporativos, se puede evidenciar que a lo largo de los años si bien ha habido algunas variaciones, la tendencia es mantener un desempeño, considerando siempre el mayor bienestar integral de nuestros estudiantes.

La última medición realizada a cuarto y sexto año básico y segundo año medio, fue el año 2018, alcanzándose los siguientes resultados:

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2017-2018
4° año Básico	Autoestima académica y motivación escolar	74	75	73	74	73	-1
	Clima de convivencia escolar	69	71	69	72	71	-1
	Participación y formación ciudadana	76	76	75	78	76	-2
	Hábitos de vida saludable	67	67	66	66	66	0

	Indicador	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2018-2016
6° año Básico	Autoestima académica y motivación escolar		73	*	73	0
	Clima de convivencia escolar		70	*	72	2
	Participación y formación ciudadana		77	*	77	0
	Hábitos de vida saludable		67	*	67	0

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018	Variación 2018-2017
11° año Medio	Autoestima académica y motivación escolar	71	73	73	74	74	0
	Clima de convivencia escolar	72	73	72	71	73	2
	Participación y formación ciudadana	75	77	76	75	75	0
	Hábitos de vida saludable	69	69	67	65	65	0

En la medición 2019 los resultados obtenidos en octavo año básico son los siguientes:

	Indicador	Puntaje 2014	Puntaje 2015	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2019	Variación 2017-2019
8° año Básico	Autoestima académica y motivación escolar	71	73	*	74	73	-1
	Clima de convivencia escolar	70	71	*	71	73	2
	Participación y formación ciudadana	73	74	*	76	76	0
	Hábitos de vida saludable	66	67	*	66	67	1

**El puntaje que se entrega se basa en una escala de 0 a 100 puntos, en donde un valor más cercano a 0 indica un menor logro.

Diagnóstico Integral del Aprendizaje

Área Académica

En el contexto de pandemia que actualmente se vive a nivel mundial, y ante la imposibilidad de poder aplicar pruebas estandarizadas como el SIMCE la Agencia de la Calidad de la Educación, organismo encargado de realizar este tipo de mediciones en los establecimientos educacionales chilenos, decidió aplicar el Diagnóstico Integral del Aprendizaje, en adelante DIA, para levantar información respecto al avance en los aprendizajes que alcanzaron los estudiantes en la modalidad de trabajo a distancia. De acuerdo con lo declarado por dicha institución, el DIA tiene por finalidad entregar a los equipos directivos y docentes información relevante respecto del grado de adquisición de los aprendizajes priorizados en el curriculum transitorio y entregar orientaciones para la planificación curricular.

En este sentido, cabe señalar que a la fecha se han realizado dos aplicaciones, una de diagnóstico durante el mes de marzo y otra de monitoreo en el mes de junio, y que para el mes de noviembre se ha anunciado la aplicación de la prueba final, con lo que se cierra el ciclo evaluativo y se entrega la información necesaria para comenzar con la planificación curricular del año 2022.

A continuación, se detallan los resultados obtenidos por nuestros establecimientos, a nivel corporativo, en cada aplicación realizada.

Aplicación de diagnóstico.

La evaluación diagnóstica fue aplicada en la asignatura de lenguaje desde 2° básico a 3° medio y los estudiantes evaluados representaron un 76% de la matrícula. En el caso de matemática la evaluación se aplicó desde 3° básico a 3° medio, con un 75% de estudiantes evaluados.

Resultados por eje de habilidades y ejes temáticos.

Las tablas que se presentan muestran una panorámica de los resultados obtenidos, a nivel general, por los estudiantes de las distintas unidades educativas.

En matemática se presentan dos tablas, una que reseña desde 3° a 7° básico y otra que abarca desde 8° a III° medio. Esta distribución se debe exclusivamente a la organización curricular que presenta la asignatura en la trayectoria de sus ejes.

Matemática 3° a 7° básico

Nivel	Ejes				
	Números y Operaciones	Patrones y álgebra	Geometría	Medición	Datos y probabilidades
3°	75,93	71,34	85,39	87,56	
4°	64,07	62,28	64,53	51,04	54,53
5°	63,89	65,81	69,44	53	55,59
6°	40,89	57,37	41,03	48,32	37,41
7°	32,49	43,22	26,03	18,26	47,21
% General	55,5	60,0	57,3	51,6	48,7

La tabla anterior muestra que el eje con menor porcentaje de logro es el de Datos y probabilidades, sin embargo esto se debe a que el porcentaje de Medición en 3° básico es muy alto, y que Datos y probabilidades no aplica en ese nivel. EL eje de Medición, en tanto, es el que muestra los resultados más bajos en tres de los cinco niveles.

Matemática 8° básico a III° medio.

Nivel	Ejes			
	Números	Álgebra y funciones	Geometría	Probabilidades y estadística
8°	40,29	36,26	22	38,09
I°	49,11	25,68	20,07	27,73
II°	32,6	27,97	18,47	18,15
III°	33,68	34,81	19,03	16,76
% General	38,92	31,18	19,89	25,18

En la tabla anterior se ve que Geometría y Probabilidades y estadística son los ejes más bajos, pero en general los cuatro ejes tienen resultados muy descendidos.

Los resultados son particularmente preocupantes si se toma en consideración que descienden a medida que avanzan los niveles, lo que eventualmente podría dar cuenta del rezago en los aprendizajes, mostrando la brecha existente entre los aprendizajes esperados y los efectivamente logrados.

Lenguaje

Nivel	Habilidades		
	Localizar	Interpretar y relacionar	Reflexionar
2°	83,4	76,8	55,8
3°	78,8	78,0	32,6
4°	74,9	72,4	48,6
5°	70,0	62,0	49,9
6°	60,6	52,3	57,3
7°	53,3	52,7	56,1
8°	62,9	54,7	44,7
I°	56,8	43,0	48,4
II°	69,6	51,5	39,1
III°	44,4	47,2	37,8
% General	65,5	59,1	47,0

La tabla anterior muestra que la habilidad que alcanza los porcentajes más bajos es la de Reflexionar, aun cuando hay algunos niveles en que comparte posición con Interpretar y relacionar, como en 6° y I°, o se alza como el mayor porcentaje, como en 7° básico. Respecto a la habilidad más desarrollada, la tendencia es marcada por Localizar, excepto en 7° y II° medio.

En términos generales de la información presentada se puede extraer que los estudiantes, a medidas que avanzan en su trayectoria escolar van generando vacíos en su aprendizaje, lo que se evidencia al llegar a los niveles de finalización.

Aplicación de monitoreo.

En la evaluación de monitoreo se priorizaron aquellos niveles donde hay menos información, debido a la falta de evaluaciones externas, es por esto que se aplicó en lectura a 2°, 3°, 5°, 7° básico y 1° medio y en matemática a 3°, 5°, 7° básico y 1° medio.

En este proceso se evaluó al 79% de los estudiantes de los niveles correspondientes.

Resultados por eje de habilidades y ejes temáticos.

Es importante señalar que esta aplicación consideró aprendizajes del nivel anterior y del nivel actual que están cursando los estudiantes, con la intención de entregar a los establecimientos información respecto al grado de aprendizaje alcanzado en sus unidades de restitución.

La información se presenta por ejes y niveles, agrupados en cada una de las asignaturas evaluadas.

Matemática 3° a 7° básico nivel anterior

Nivel	Ejes				
	Números y Operaciones	Patrones y álgebra	Geometría	Medición	Datos y probabilidades
3°	84	83	87	85	
5°	70,84	90,09	64,65	65,42	48,18
7°	53,75	49,38	15,63	16,51	
% General	69,53	74,16	55,76	55,6	48,18

Matemática 3° a 7° básico nivel actual

Nivel	Ejes				
	Números y Operaciones	Patrones y álgebra	Geometría	Medición	Datos y probabilidades
3°	77	76	46	51	92
5°	64,25	44,71	49,5	44,84	22,43
7°	Números	Álgebra y funciones	Geometría	Medición	Probabilidad y estadística
	38,09	36,85	28,31		17,81
% General	59,78	52,52	41,27	47,92	44,08

En las tablas se observa que hay un descenso en los porcentajes de logro a medida que avanzamos en los niveles educativos, a excepción de Patrones y álgebra en 5° básico, que presenta un 90% de logro, lo que eleva el porcentaje final del eje. Respecto a Datos y probabilidades, es importante señalar que no se midió dicho eje para el nivel anterior en 3° básico.

En 7° básico, en la asignatura de matemática los ejes cambian de nombre y disminuyen de 5 a 4, por lo que Medición queda sin resultados en el nivel actual, ya que al no estar más dentro de la organización curricular de la asignatura no fue evaluado.

Cabe señalar que, en el caso de Geometría y Datos y probabilidades, los bajos resultados se pueden explicar desde la organización curricular que dichos ejes tiene, ya que generalmente se trabajan durante el segundo semestre, por lo que al momento de la aplicación del instrumento aún no habían sido abordados completamente.

Matemática 1° medio nivel anterior

Nivel	Ejes			
	Números	Álgebra y funciones	Geometría	Probabilidad y
1°	56,47	36,17	30,65	20,79
% General	56,47	36,17	30,65	20,79

Matemática 1° medio nivel actual

Nivel	Ejes			
	Números	Álgebra y funciones	Geometría	Probabilidad y
1°	45,37	35,38	24,93	25,95
% General	45,37	35,38	24,93	25,95

En el caso de 1° medio se consolida la tendencia a la baja en los resultados a medida que avanzamos de nivel, siendo para ambos niveles evaluados el eje de Geometría el más descendido.

Lenguaje nivel anterior

Nivel	Habilidades		
	Localizar	Interpretar y relacionar	Reflexionar
2°	90,98	87,11	
3°	85,87	77,34	
5°	77,32	61,13	38,18
7°	73,45	55,79	41,78
1°	64,44	62,2	47,66
% General	78,41	68,71	42,54

Lenguaje nivel actual

Nivel	Habilidades		
	Localizar	Interpretar y	Reflexionar
2°	85,84	81,59	59,23
3°	86,95	79,61	55,53
5°	63,04	57,21	35,41
7°	47,09	57,27	33,3
1°	64,05	49,06	49,84
% General	69,39	64,95	46,66

Las tablas nos muestran que, al igual que en Matemática, la tendencia es a la baja a media que avanzan los niveles, no obstante, en dos eje de 1° medio se nota un alza respecto a los resultados de 7° básico.

Respecto al desempeño en cada eje, tanto para los aprendizajes de nivel anterior, como para los de nivel actual, y acorde con la tendencia mostrada en la prueba de diagnóstico, sigue siendo Reflexionar el que presenta mayores dificultades para los estudiantes. En este punto, se debe mencionar que aun cuando se hace referencia a la aplicación del mes de marzo, no es posible establecer parámetros de comparación entre ambas aplicación es, ya que la cantidad de preguntas es diferente. Por ejemplo, en Reflexionar, los instrumentos contenían una pregunta, lo que no permite abrir espacios para realizar análisis comparativos.

Finalmente, a continuación se presenta la cantidad de estudiantes, a escala corporativa, en los distintos tramos de rendimiento en los aprendizajes priorizados de nivel anterior y actual, en ambas asignaturas medidas en el monitoreo del DIA.

En este punto es importante señalar que para agrupar a los estudiantes según rendimiento, la Agencia estableció cinco criterios de logro; 0% a 20%, 21% a 40%, 41% a 60%, 61% a 80% y 81% a 100%.

La información se presenta en tablas según nivel medido y no llevan texto explicativo.

Cantidad de estudiantes por tramo de rendimiento en aprendizajes del nivel anterior. Lenguaje

Curso	0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2° Básico	5	10	22	141	634
3° Básico	19	48	49	225	546
5° Básico	25	109	263	319	283
7° Básico	33	183	246	398	171
1° Medio	39	97	132	206	100

Cantidad de estudiantes por tramo de rendimiento en aprendizajes del nivel actual. Lenguaje

Curso	0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
2° Básico	5	31	84	260	432
3° Básico	11	22	108	176	570
5° Básico	62	213	217	287	220
7° Básico	36	261	378	283	73
1° Medio	66	135	143	180	50

Cantidad de estudiantes por tramo de rendimiento en aprendizajes del nivel anterior.

Matemática

Curso	0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3° Básico	6	18	42	132	689
5° Básico	21	102	212	316	363
7° Básico	94	322	326	201	75
1° Medio	36	237	204	91	11

Cantidad de estudiantes por tramo de rendimiento en aprendizajes del nivel actual. Matemática

Curso	0 a 20%	21 a 40%	41 a 60%	61 a 80%	81 a 100%
3° Básico	10	43	100	318	416
5° Básico	80	206	309	293	126
7° Básico	231	433	208	128	18
1° Medio	104	324	128	22	1

Finalmente, es menester informar que los resultados de las dos aplicaciones fueron trabajados con los equipos técnicos, tanto a nivel individual en cada establecimiento, como también en una serie de encuentros sostenidos con todas las unidades educativas, distribuidas en grupos de cuatro o cinco, buscando con esto generar espacios propicios para el intercambio de experiencias, prácticas y reflexión compartida en torno a los hallazgos detectados en cada medición.

Área Socioemocional

En el área socioemocional la aplicación del diagnóstico integral permite acceder a información objetiva respecto del estado emocional de los estudiantes. Para esto se realizaron dos procesos de aplicación, el primero en marzo y el segundo en agosto 2021.

Se proyecta realizar una nueva aplicación en el mes de noviembre.

En la primera aplicación, los indicadores evaluados son 7, y se describen de la siguiente manera:

- **Aprendizaje emocional:** cómo se encuentran los estudiantes del establecimiento en cuanto a aprendizajes socioemocionales esenciales para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad. Mide la capacidad del estudiante de reconocer sus estados emocionales internos, comunicarlos de forma respetuosa, tomando decisiones de manera reflexiva.
- **Aprendizaje comunitario:** cómo se encuentran los estudiantes del establecimiento en cuanto a aprendizajes socioemocionales esenciales para un adecuado crecimiento personal y una participación satisfactoria de la vida en comunidad. Mide la forma de identificar y respetar los estados internos de otros, actuando de manera apropiada hacia la experiencia del otro, realizando acciones para crear un ambiente de comunicación y colaboración.
- **Construcción de comunidad:** permite conocer factores que apoyan el fortalecimiento de la comunidad escolar referidos a la contención emocional entregada por los profesores durante el año pasado y la que esperan para este año. Se compone de:
 - **Contención emocional año 2020**
 - **Contención emocional año 2021**
- **Expectativas para año escolar 2021:** mide las expectativas para el año escolar, en relación a la motivación por el retorno a clases y el optimismo respecto del desarrollo de su año escolar y su bienestar y el de su familia, y además del impacto personal en la suspensión de clases presenciales y la relación con sus compañeros, en el caso de los estudiantes de III y IV medio. Consta de los siguientes indicadores:
 - **Motivación escolar:** Cuán motivados se sienten los estudiantes con el regreso a clases.
 - **Mirada de futuro:** Cuán de acuerdo están los estudiantes con una mirada optimista respecto del desarrollo de su año escolar y el bienestar suyo y de su familia.
 - **Autopercepción del impacto personal** (solo desde 7° básico a 4° medio): Cuán perjudicados respecto de su futuro académico y sus relaciones con sus compañeros, se sienten los estudiantes de III y IV medio por la suspensión de clases presenciales.

Para la segunda aplicación en el mes de agosto, se cuenta con una matrícula de 7.333 estudiantes, quienes responden la prueba en el área socioemocional.

En esta ocasión, la Agencia de Calidad realiza una prueba más acotada y que apunta a otros indicadores, distintos a los de la primera aplicación, siendo 7 en total:

- **Vinculación afectiva**, la que se divide en dos:
 - **Involucramiento docente**: percepción de los estudiantes respecto del nivel de involucramiento y preocupación de los docentes por su bienestar durante el periodo de pandemia.
 - **Sentido de pertenencia**: cuán apoyados, aceptados y valorados se sienten los estudiantes en su colegio y, por lo tanto, en qué medida se sienten identificados con él.
- **Vinculación con el aprendizaje**, también se divide en dos:
 - *Valoración de las actividades escolares en el aula*: valoración que le dan los estudiantes a las clases presenciales.
 - *Involucramiento con las actividades en el hogar*: nivel de involucramiento de los estudiantes con el estudio y la realización de actividades escolares en la casa.
- **Seguridad y autocuidado**, dividido en:
 - **Percepción de seguridad**: cómo los estudiantes perciben las medidas y protocolos implementados por el establecimiento para prevenir el COVID-19.
 - **Autocuidado**: importancia que le otorgan los estudiantes a las medidas sanitarias básicas de prevención del contagio de COVID-19.
- **Impacto personal** (destinada a estudiantes desde 7° básico hasta 4° medio): nivel de perjuicio que le atribuyen los estudiantes a la pandemia sobre su desarrollo social, personal y académico.

Respecto a los resultados generales, la plataforma disponible desde la Agencia de Educación para obtener los resultados no indica valores de corte que permitan extraer conclusiones en relación a un mínimo en cuanto a estándar, ni tampoco sobre un valor óptimo o aceptable. Por ello que es necesario tomar en cuenta que para el análisis de los resultados, éste se hace considerando los datos obtenidos por cursos en relación a cada indicador y tomando los valores más bajos y más altos.

De esta forma, para la primera aplicación, es posible señalar que para el indicador de **Aprendizaje Personal**, a nivel de 4° básicos, hay un establecimiento que destaca por sobre el 88% de respuestas favorables, una segunda escuela muestra un 70% de respuestas favorables, y el resto obtiene entre un 50% y 70% de respuestas favorables.

De acuerdo a estos resultados, podríamos señalar que existe entre un 50% y 88% de estudiantes que lograrían manejar sus emociones y expresarlas de manera adecuada, considerando el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

Respecto al indicador de **Aprendizaje Comunitario**, se podría concluir que existen entre un 50% y 83% de estudiantes que lograrían comportarse de manera empática, comunicativa y colaborativa con los demás, considerando el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos. No obstante, al igual que en el indicador anterior, valdría preguntarse qué ocurre con el resto de los estudiantes que tendrían dificultades para mostrar este tipo de habilidades en su relación con el entorno, dado que sería un porcentaje que fluctuaría entre el 50% y 17%.

Respecto al indicador **Contención Emocional año 2020**, la educación básica muestra un 9%, el porcentaje más bajo y un 18%, el más alto, para la alternativa **nunca**. En educación media, se advierte un 7%, el más bajo, y un 14%, el más alto, para la misma alternativa. Podemos suponer que los estudiantes que responden afirmativamente a este indicador, sus profesores nunca habrían

tomado contacto con ellos(as) o los motivaron a estudiar, si consideramos el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

En cuanto a la preferencia **algunas veces**, se observa en la educación básica un 31%, el más alto, y un 48%, el más bajo, y en educación media se advierte un 40%, el más bajo, y un 47% el más alto. En este caso, los porcentajes muestran un leve ascenso respecto a la alternativa anterior (nunca), pudiendo suponer que en algunas ocasiones sus profesores tomaron contacto y/o los motivaron, considerando el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

En la alternativa **muchas veces**, en la educación básica aparece un 35% como el más bajo y un 55% como el más alto. En educación media muestra un 40% para el más bajo y un 51% para el más alto. Aquí podríamos señalar que los profesores tomaron contacto o los motivaron muchas veces para un porcentaje de estudiantes que se mueve entre el 35% y 55%, si consideramos el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

Sobre el indicador Contención Emocional año 2021, en educación básica se visualiza un 12%, el más bajo, y un 17% el más alto, en la alternativa **no me gustaría**; y en la educación media se observa un 9% en el más bajo y un 12% en el más alto. Para esta opción, podríamos señalar que entre un 9% y 17% de los estudiantes de educación básica y media no les gustaría que sus profesores les preguntaran sobre su experiencia durante la emergencia sanitaria por la pandemia si consideramos el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

En la opción **me da lo mismo**, la educación básica presenta un 26% en el porcentaje más bajo y un 60% en el más alto; y en educación media existe un 45% en el porcentaje más bajo y un 56% en el más alto. En este caso, entre un 26% y 60% de estudiantes de educación básica y media indican que les daría lo mismo que sus profesores les preguntaran sobre su experiencia durante la emergencia sanitaria por la pandemia, si consideramos el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

Para la opción **me gustaría**, la educación básica presenta un 30%, en el porcentaje más bajo y un 61% en el más alto. Asimismo, en educación media, aparece un 35% en el porcentaje más bajo y un 45% en el más alto. Acá es posible observar en las respuestas afirmativas de los estudiantes de educación básica y media que habría entre un 30% y un 61% de ellos(as) que les gustaría que sus profesores les preguntaran sobre su experiencia durante la emergencia sanitaria por la pandemia, si consideramos el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

Acerca del indicador **Motivación Escolar**, se presenta para la alternativa **nada motivado** un 4% en el porcentaje más bajo y un 22% en el más alto. La educación media muestra un 6% en el porcentaje más bajo y un 10% en el más alto.

En la opción **algo motivado**, la educación básica tiene un 23% en el porcentaje más bajo, y un 45% en el más alto. En educación media, aparece con un 33% el más bajo y un 41% el más alto.

Y en la alternativa **muy motivado**, la educación básica muestra un 33% en el porcentaje más bajo y un 67% en el más alto. En la educación media se observa un 50% en el porcentaje más bajo y un 60% en el más alto.

Podríamos señalar que en este indicador existe entre un 4% y un 22% de estudiantes de educación básica y media que no tendrían motivación por regresar a clases; entre un 23% y un 45% de estudiantes de educación básica y media que estarían motivados por regresar a clases; y entre un 33% y un 67% de estudiantes de educación básica y media que estarían muy motivados por regresar a clases. Es decir, existe una mayor tendencia en los estos estudiantes hacia la alternativa de reingresar a clases presenciales, considerando el porcentaje más bajo y el más alto obtenido por los establecimientos.

En el indicador **Mirada de Futuro**, se observa en la alternativa **muy en desacuerdo** para la educación básica un 0% en el porcentaje más bajo, y un 4% en el más alto. En educación media, se observa un 0.25% como el porcentaje más bajo y un 2% como el más alto.

En la opción en desacuerdo, la educación básica evidencia un 2% en el porcentaje más bajo y un 7% en el más alto. En educación media, aparece con un 3% el más abajo y un 6% el más alto.

En la alternativa de acuerdo, la educación básica muestra un 29% aparece como el porcentaje más bajo y un 71% como el más alto. En educación media, se advierte un 35% para el porcentaje más bajo y un 39% para el más alto.

Y en la opción muy de acuerdo, la educación básica evidencia 50% como el porcentaje más bajo y un 66% como el más alto. En la educación media, se advierte un 55% en el porcentaje más bajo y un 60% en el más alto.

En este indicador, Mirada de Futuro, se puede observar que las respuestas afirmativas a las opciones muy en desacuerdo y en desacuerdo presentan porcentajes muy bajos. Y por el contrario, las alternativas de acuerdo y muy de acuerdo muestran porcentajes más altos, por lo que los estudiantes de educación básica y media tienden a percibir una mirada optimista respecto del desarrollo de su año escolar y el bienestar suyo y de su familia.

Por último, en el indicador de **Autopercepción del Impacto Personal**, aplicado solo a 3° y 4° medios, aparece en la alternativa **no me perjudicó** un 24% como el porcentaje más bajo, y un 30% como el más alto.

Para la opción **me perjudicó**, se advierte un 40% para el porcentaje más alto y un 50% para el más alto.

Y en la alternativa **me perjudicó mucho**, se observa un 22% en el porcentaje más bajo y un 34% en el más alto.

Sobre este indicador, podríamos señalar que las alternativas me perjudicó y me perjudicó mucho presentan porcentajes altos en las respuestas afirmativas de los estudiantes de 3° y 4° medio, pudiendo así hipotetizar que se perciben perjudicados respecto de su futuro académico y sus relaciones con sus compañeros por la suspensión de clases presenciales.

En relación a la segunda aplicación, denominada Monitoreo Intermedio, se debe señalar que en capacitación con la Agencia de Educación destinada a la interpretación de los resultados que arroja el DIA en esta fase, se indica que como porcentajes de corte puede utilizarse el 50% como el valor mínimo y como aceptable un 80% o más, sin embargo esto es algo que sirve como guía, pero en ningún caso la plataforma arroja esos datos.

De esta manera, al analizar los datos, iniciando con el indicador **Involucramiento Docente**, encontramos el siguiente resultado:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	94%	82%
5° Básicos	94%	82%
6° Básicos	95%	82%
7° Básicos	91%	72%
8° Básicos	97%	80%
I medios	91%	81%
II medios	93%	84%
III medios	93%	87%
IV medios	95%	87%

Para este indicador se observa, tanto para los porcentajes más bajos como para los más altos, que la mayoría de los estudiantes se inclina a percibir que existe un involucramiento y preocupación de sus docentes por su bienestar durante el periodo de pandemia. Tanto para educación básica como enseñanza media.

En relación al indicador **Sentido de Pertenencia**, obtiene los siguientes resultados:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	96%	85%
5° Básicos	93%	85%
6° Básicos	90%	77%
7° Básicos	93%	77%
8° Básicos	90%	77%
I medios	89%	78%
II medios	87%	74%
III medios	91%	76%
IV medios	87%	78%

Frente a este indicador, podríamos señalar que en general los estudiantes de todos los niveles tienden a sentirse apoyados, aceptados y valorados en su establecimiento y por lo tanto, se inclinarían a identificarse con él. Sin embargo, hay algunos establecimientos que presentan porcentajes bajo el 80%, considerado aceptable, por lo que cabe preguntarse qué ocurre con esos estudiantes que no se sienten valorados e identificados con su establecimiento.

Sobre el indicador **Valoración de las actividades en el aula**, se obtiene:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	89%	66%
5° Básicos	83%	65%
6° Básicos	81%	65%
7° Básicos	88%	60%
8° Básicos	80%	60%
I medios	80%	62%
II medios	78%	62%
III medios	82%	64%
IV medios	86%	66%

En este indicador podemos observar una disminución en los porcentajes más bajos, alejándose bastante del 80% considerado como aceptable. De igual manera, existiría un mayor porcentaje de estudiantes que se inclinan por valorar positivamente las clases presenciales. No obstante, igual que en indicadores anteriores, cabe preguntarse por aquellos establecimientos que presentan porcentajes cercanos al 60%, dado que un 40% restante presentaría una idea más bien negativa frente a las clases presenciales.

En el indicador de **Involucramiento de las actividades en el hogar**, se observa:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	61%	47%
5° Básicos	59%	44%
6° Básicos	55%	40%
7° Básicos	69%	51%
8° Básicos	71%	68%
I medios	59%	43%
II medios	61%	43%
III medios	59%	47%
IV medios	62%	44%

En este indicador podemos observar una clara disminución de las respuestas afirmativas, mostrando porcentajes muy por debajo del 80%, considerado aceptable, tanto para los resultados más bajos como para los más altos, en todos los niveles y establecimientos. Esto indicaría una tendencia a la baja en el nivel de involucramiento de los estudiantes con el estudio y la realización de actividades escolares en la casa, lo que podría estar reflejando la fatiga a causa de la pandemia y las clases a distancia.

En el indicador **Percepción de seguridad**:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	60%	17%
5° Básicos	56%	23%
6° Básicos	48%	22%
7° Básicos	47%	22%
8° Básicos	58%	5.3%
I medios	42%	6.35%
II medios	53%	5.7%
III medios	51%	5.8%
IV medios	59%	6.7%

Para este indicador se obtienen los porcentajes más bajos en relación al mínimo considerado (50%) y al aceptable (80%) por lo que podríamos señalar que existe una tendencia negativa entre los estudiantes en cómo perciben las medidas y protocolos implementados por el establecimiento para prevenir el COVID-19. Es importante mencionar que la aplicación de la prueba se realiza cuando los establecimientos aún no implementaban las clases presenciales, por lo que la percepción de los estudiantes pudiera estar afectada por tener aún escasa familiaridad con las medidas de seguridad sanitarias que cada establecimiento debió efectuar para el regreso a clases presenciales.

En relación al indicador de **Autocuidado**, se advierten los siguientes resultados:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
4° Básicos	97%	83%
5° Básicos	98%	87%
6° Básicos	99%	87%
7° Básicos	97%	86%
8° Básicos	96%	79%
I medios	95%	83%
II medios	95%	79%
III medios	98%	87%
IV medios	97%	91%

Para este indicador se obtienen los más altos porcentajes, todos los establecimientos obtienen sobre el 80% considerado aceptable, tanto en los porcentajes más bajos como en los más altos, tanto para estudiantes de educación básica como educación media. Por ello que es dable señalar que los estudiantes le otorgan una gran importancia a las medidas sanitarias básicas de prevención del contagio de COVID-19. Esto podría relacionarse con el tiempo de pandemia y el aprendizaje que ha implicado implementar las medidas de seguridad sanitarias impuestas por la autoridad durante este período.

Y en el último indicador, **Autopercepción del impacto personal**, se obtiene:

NIVEL	% MAS ALTO	% MAS BAJO
7° Básicos	56%	35%
8° Básicos	53%	31%
I medios	51%	29%
II medios	50%	33%
III medios	47%	33%
IV medios	35%	26%

Para este indicador los porcentajes obtenidos muestran una tendencia hacia el 50% o inferior, para la mayoría de los establecimientos y niveles, lo cual nos estaría indicando que los estudiantes perciben un bajo nivel de perjuicio sobre su desarrollo social, personal y académico atribuible a la pandemia. No obstante, esto también nos indicaría que hay otro 50% o más de estudiantes que sí se perciben perjudicados por los efectos de la pandemia, lo cual es de consideración, especialmente para estudiantes de 3° y 4° medio, quienes cuentan con menor tiempo para ese perjuicio ocasionado, generando un desafío mayor para los establecimientos en cuanto a la recuperación en su proceso de aprendizaje.

Por último, cabe señalar que los establecimientos han realizado un análisis de sus resultados con la finalidad de diseñar estrategias de mejoramiento para abordar aquellos indicadores más deficitarios, las cuales se han incluido en sus Planes de Gestión de Convivencia Escolar. Los resultados de estas estrategias y acciones se deberán evaluar una vez que se implemente la tercera aplicación del DIA en el mes de noviembre.

Categorías de Desempeño según Agencia de la Calidad de la Educación

La Categoría de Desempeño es la forma integral por la cual el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC) puede identificar a los establecimientos educacionales. Corresponde a un Índice de resultados que considera la distribución de los estudiantes en los Niveles de Aprendizaje, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, los resultados de las pruebas Simce y su progreso en las últimas tres o dos mediciones según corresponda para cada nivel.

El nivel de desempeño se clasifica en cuatro categorías: Alto, Medio, Medio-Bajo e Insuficiente, y a partir de esto el SAC puede focalizar la orientación para colaborar a las rutas de mejora de los establecimientos.

Considerando que la aplicación SIMCE 2019 se realizó con dificultades debido al contexto social en que se encontraba el país, el proceso de ordenación 2020 se realizó en base a los resultados de las mediciones válidas disponibles, es decir, se mantuvieron las categorías de desempeño de la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en enseñanza media como básica.

Es importante considerar que esta ordenación no tiene consecuencias con aquellos establecimientos que se encuentran en categoría insuficiente.

Las categorías vigentes son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	ENSEÑANZA BÁSICA	ENSEÑANZA MEDIA
Colegio Maipo	INSUFICIENTE	MEDIO BAJO
Liceo Nonato Coo	INSUFICIENTE	
Complejo Educacional Consolidada	MEDIO	MEDIO
Liceo San Gerónimo	MEDIO	MEDIO
Escuela Villa Independencia	MEDIO	
Escuela Ejército Libertador	MEDIO	
Liceo Juan Mackenna	MEDIO	MEDIO BAJO
Escuela Casas Viejas	MEDIO	
Escuela Oscar Bonilla	MEDIO	
Escuela Luis Matte Larraín	MEDIO	
Escuela Gabriela	MEDIO	
Escuela Las Palmas	MEDIO	
Liceo Chiloé	MEDIO	MEDIO
Escuela Padre Hurtado	MEDIO	
Escuela República de Grecia	MEDIO BAJO	
Escuela Los Andes	MEDIO BAJO	
Escuela Pedro Aguirre Cerda	MEDIO BAJO	

Escuela Andes del Sur	MEDIO BAJO	
Liceo Volcán San José	MEDIO BAJO	
Liceo Puente Alto		MEDIO BAJO
Liceo Industrial		MEDIO BAJO
Liceo Comercial		MEDIO BAJO
Liceo San Pedro		ALTO

A continuación se presenta la información comparativa respecto a la clasificación de los establecimientos corporativos.

Educación	Categoría	2016	2017	2018	2019
Básica	Alto	0	0	0	0
	Medio	12	11	11	12
	Medio-bajo	7	6	8	5
	Insuficiente	0	2	0	2

Educación	Categoría	2017	2018	2019
Media	Alto	1	1	1
	Medio	3	3	3
	Medio-bajo	3	4	5
	Insuficiente	2	1	0

En relación a educación básica se observa que los dos establecimientos que estaban en categoría insuficiente el año 2017, Andes del Sur y Los Andes, mejoraron su resultado el año 2018, pasando a categoría medio-bajo.

El año 2018 ningún establecimiento quedó categorizado como insuficiente. Sin embargo, el año 2019 obtuvieron esa categoría otros dos establecimientos como es el caso del Colegio Maipo y del Liceo Nonato Co.

En el caso de educación media, el año 2017 se encontraba en categoría insuficiente el Liceo Industrial y el Liceo Puente Alto. En la actualidad, ambos establecimientos han mejorado su categoría, ubicándose en la categoría medio-bajo.

Educación Técnico Profesional

La Educación Media Técnico Profesional (EMTP), es el nivel educativo orientado al desarrollo de aptitudes, competencias, habilidades y conocimientos en un campo específico de saberes, desde un enfoque de aprendizaje práctico, que permite una preparación para la vida del trabajo, junto a la posibilidad de continuar estudios superiores y desarrollar una trayectoria de aprendizaje permanente.

En el sistema educacional actual la formación técnico profesional es una opción dentro de la educación media, a la que pueden optar los estudiantes, al igual que a la modalidad humanístico científico.

Según información publicada por el Ministerio de Educación, a nivel nacional, actualmente existen 934 liceos técnico-profesionales y la matrícula en Educación Media TP representa el 37% del total de estudiantes de 3° y 4° año.

En el caso de la Corporación Municipal, se tiene un total de 650 estudiantes matriculados en 3° y 4° año medio TP lo que representa un 34,9% del total de la matrícula de estudiantes en esos niveles.

Dada la relevancia de la educación técnico profesional, a partir del Decreto N°452 de 2013, que aprueba las bases curriculares para la Educación Media y Formación Diferenciada Técnico Profesional, se han realizado importantes esfuerzos enfocados en el mejoramiento de la oferta de los liceos que imparten esta modalidad de enseñanza. A partir de esto se amplió la oferta de educación Técnico Profesional de Nivel Medio, con la apertura en el Liceo Comercial de la especialidad de “Técnico en Atención de Enfermos” durante el año 2013 y durante el año 2014 las especialidades de “Técnico en Atención de Párvulos” en el Liceo Comercial y “Técnico Asistente en Geología” en el Liceo Industrial.

Durante los últimos años se ha buscado la forma de renovar y modernizar los distintos talleres, incorporando el uso de recursos tecnológicos y habilidades de empleabilidad, con el fin no solo de buscar aumento de cobertura y retención de estudiantes si no también lograr el desarrollo de capacidades que permitan a los estudiantes enfrentar el futuro.

Respecto a las especialidades que se imparten, estas son:

Liceo Industrial	Construcciones Metálicas
	Electricidad
	Mecánica Industrial mención Máquinas - Herramientas
	Mecánica Automotriz
Liceo Comercial	Asistencia en Geología
	Administración con mención en Recursos Humanos
	Atención de Enfermería
Liceo Juan Mackenna	Atención de Párvulos
	Administración con mención en Recursos Humanos

En los establecimientos corporativos se trabaja, principalmente, con un enfoque por competencias centrado en las dimensiones del ser, hacer y conocer, con el fin de que el estudiante lleve a la práctica lo adquirido en el proceso de aprendizaje-enseñanza y de esta manera cuente con herramientas para su inserción en el ámbito laboral y con esto pueda llevar a cabo su proyecto de vida.



Fotografías Salas de Simulación Liceo Comercial

Matrículas por especialidad

ESTABLECIMIENTO	ESPECIALIDAD	MATRÍCULAS AÑO 2021		
		3°	4°	Total
Liceo Industrial	Construcciones Metálicas	25	28	53
	Electricidad	26	28	54
	Mecánica Industrial mención Máquinas - Herramientas	28	14	42
	Mecánica Automotriz	36	30	66
	Asistencia en Geología	17	13	30
Liceo Comercial	Administración con mención en Recursos Humanos	39	41	80
	Atención de Enfermería	81	81	162
	Atención de Párvulos	38	35	73
Liceo Juan Mackenna	Administración con mención en Recursos Humanos	45	45	90

De acuerdo a la situación actual que se enfrenta en educación, producto de la pandemia, los desafíos en la EMTP han aumentado. Uno de aquellos desafíos es lograr captar estudiantes para el proceso de matrícula y lograr la adhesión a las especialidades que se imparten en los establecimientos. Respecto a este punto es necesario monitorear el interés de la comunidad por inscribirse en especialidades como Asistencia en Geología y Mecánica Industrial, que son las que tienen menor número de estudiantes.



Fotografías Talleres Liceo Industrial.

Otro de los procesos que se ha visto afectado por la situación sanitaria del país es el de Práctica Profesional, dado que ha sido difícil conseguir centros de práctica abiertos para la incorporación de estudiantes. Sin embargo, el año 2021 se ha podido mejorar esta situación y en el proceso de titulación 2021, al mes de octubre, se encuentran 180 estudiantes en condiciones de aprobación. El porcentaje restante se encuentra realizando el proceso de práctica profesional.

La realización de este proceso permite a los estudiantes acceder al título de técnico en nivel medio.



Fotografías Sala de simulación Liceo Juan Mackenna.



Fotografía Estudiantes Liceo Industrial.

La suspensión de clases presenciales vivida en los años 2020 y 2021 ha afectado los procesos pedagógicos que son, principalmente, de carácter práctico por lo que se es fundamental continuar el trabajo realizado buscando nuevas estrategias que permitan dar una respuesta efectiva a los estudiantes.

Entre las estrategias que se están trabajando se encuentran:

- Implementación de plan de Educación en Alternancia en Liceo Comercial, con el que se busca complementar el proceso de enseñanza de acuerdo a las demandas reales del mercado laboral, permitiendo establecer una conexión directa entre la empresa o CFT y el establecimiento educacional, estableciendo así una relación bilateral en el intercambio de saberes y conocimientos tecnológicos, además de potenciar y afianzar el desarrollo de competencias y actitudes en el ámbito técnico y en el ámbito social y personal de los estudiantes.
- Participación de los establecimientos en red de colaboración Red TP Cordillera, organizada por Departamento Provincial de Educación.
- Convenio de Articulación y Continuidad de Estudios por convalidación de Malla Curricular con Corporación Centro de Formación Técnica Santo Tomás.
- Elaboración, para el año 2022, de Convenio de Colaboración con Instituto Profesional AIEP SPA.
- Implementación de Proyectos de Equipamiento para EMTP/MINEDUC, adjudicados el año 2020.
- Participación de integrantes de los equipos directivos y técnicos en Diplomado Líderes T-P 2021, del Centro de Innovación en Liderazgo Educativo de la Universidad del Desarrollo.

2.5 Contexto actual e iniciativas 2020-2021

Desde el mes de octubre de 2019 las actividades escolares y el proceso de aprendizaje integral de los estudiantes se ha visto alterado, en primera instancia por el estallido social que enfrentamos como país y posteriormente, por la situación sanitaria producto del COVID 19.

En este contexto los equipos docentes y de asistentes de la educación se han visto desafiados a buscar nuevas formas de dar continuidad al proceso formativo de los estudiantes, desplegando una serie de estrategias y actividades que se han transformado en oportunidades para los estudiantes y sus familias.

De acuerdo a lo anterior se han realizado diversas acciones, tales como:

- Adaptación de los planes y programas de estudio de acuerdo a la priorización curricular propuesta por el Ministerio de Educación.
- Aplicación de evaluaciones DIA para conocer el avance en el logro de aprendizajes y el impacto socioemocional que ha tenido la pandemia.
- Realización de turnos éticos para entrega de canastas de alimentación y material pedagógico impreso.
- Capacitación a los equipos de gestión en herramientas para el retorno a clases.
- Difusión permanente de instancias de perfeccionamiento y capacitación en temáticas atingentes.
- Seguimiento a los estudiantes en lo pedagógico y en lo socioemocional.
- Seguimiento y acompañamiento a los funcionarios y estudiantes que han presentado necesidades psicoemocionales y sociales.
- Utilización de Google Workspace for Education para la gestión pedagógica.
- Activación del dominio *puenteeduca.cl* para la creación de cuentas de correo electrónico para funcionarios y estudiantes. Estos últimos contando con la autorización de sus padres.
- Mejoramiento de la página web institucional con la ampliación de su capacidad para la publicación del material pedagógico.
- Acompañamiento técnico pedagógico semanal con cada establecimiento.
- Acompañamiento al equipo de Convivencia Escolar de cada establecimiento.
- Reuniones periódicas con directores de todos los establecimientos.
- Reunión con los diversos estamentos que componen las comunidades educativas.
- Realización de talleres de autocuidado para funcionarios.
- Comunicación con Apoderados a través de diferentes medios.
- Trabajo colaborativo entre docentes regulares y profesionales PIE para la atención de los estudiantes.
- Creación y funcionamiento del Comité de Crisis en cada establecimiento.
- Mayor participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa.

- Realización de talleres, charlas y actividades motivacionales y de autocuidado para funcionarios y estudiantes.
- Realización sistemática de clases sincrónicas y asincrónicas con estudiantes.
- Adquisición de equipamiento tecnológico para funcionarios y estudiantes.
- Adquisición de elementos de protección personal para funcionarios y estudiantes.
- Preparación de protocolos y planes de funcionamiento para el retorno presencial.
- Preparación de la infraestructura de los establecimientos para el cumplimiento de las medidas sanitarias.

Durante el año 2020 las actividades realizadas tuvieron como principal objetivo mantener el vínculo entre escuela, estudiantes y familias y por otra parte, aprender a utilizar las herramientas disponibles para dar continuidad al proceso. El año 2021 se ha puesto énfasis en la restitución del proceso de aprendizaje a través de la sistematización de actividades de apoyo y la realización de clases online.

Uso de Google Workspace for Education

De acuerdo con los lineamientos ministeriales emanados en el contexto de pandemia por COVID19 y la incorporación de herramientas de soporte tecnológico dispuestas para educación a distancia, los establecimientos educativos implementaron un sistema de clases en modalidad remota para dar continuidad a los aprendizajes de los estudiantes.

Para este propósito se utilizó Google Workspace for Education, que es un conjunto de herramientas fáciles de usar que proporcionan una base flexible y segura para el aprendizaje, la colaboración y la comunicación. Las herramientas más utilizadas son las siguientes:

- o Herramientas de Comunicación: correo electrónico, chat y videoconferencia:
- o Herramientas de trabajo colaborativo: documentos, presentación y planillas compartidas, Drive, Formularios y Jamboard.
- o Herramientas de optimización del trabajo y ahorro del tiempo: Classroom y asignaciones.
- o Herramientas de programación y organización de tareas: Calendar y Keep.
- o Herramientas de seguridad: consola administrador.

Como corporación contamos con el dominio @puenteeduca.cl a través del cual se accede a todas las aplicaciones de Google WorkSpace.

A continuación se presenta información sobre el uso de la herramienta.

Cuentas de usuarios activas

USUARIOS	CANTIDAD
DOCENTES	1191
ESTUDIANTES	13725
ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	291
FUNCIONARIOS NIVEL CENTRAL EDUC.	69
TOTAL	15276

Número de aplicaciones utilizadas por los docentes

MES	Documentos de Google agregados (WORD)	Hojas de cálculo de Google agregadas (EXC)	Presentaciones de Google (PPT)	Formularios de Google agregados (FORMS)	Dibujos de Google agregados (PIZARRA)
MARZO	10942	1152	1451	1172	269
ABRIL	21434	2201	4140	3174	366
MAYO	18363	2132	3010	3076	306
JUNIO	14977	2039	2767	2973	157
JULIO	5025	844	1180	935	54
AGOSTO	14153	1310	3678	2778	274
SEPTIEMBRE	5017	1225	1522	815	42
TOTAL	89911	10903	17748	14923	1468

Promedio de estudiantes conectados a clases en línea (Modalidad sincrónica)

MES	USUARIOS CONECTADOS
MARZO	8294
ABRIL	10449
MAYO	12161
JUNIO	12718
JULIO	12308
AGOSTO	12590
SEPTIEMBRE	13128
TOTAL PROMEDIO	11664

La información anterior fue extraída de la Consola de Administración de Google WorkSpace, al 13 de septiembre de 2021.

Formación Integral

La Sub Dirección de Formación Integral de la Corporación Municipal de Puente Alto pone como foco en su quehacer diario distintas iniciativas que acompañen a los estudiantes en su proceso de aprendizaje, a través de diversas acciones e intervenciones en los establecimientos educacionales los estudiantes pueden descubrir y construir sus distintas dimensiones para relacionarse de manera sana con sus pares, establecer vínculos afectivos positivos en su vida y aportar constructivamente desde su persona a la sociedad.

El trabajo colaborativo entre las unidades de la sub dirección de formación integral, la red de apoyo comunal y externa propician un trabajo oportuno para responder y acompañar las necesidades de los estudiantes y sus familias, aportando de esta manera a mejorar en su calidad de vida.

Las iniciativas que a continuación se presentan buscan, además de dar cuenta de la gestión educacional de la comuna, ser una política preventiva dentro de la organización, que se desarrolle desde los inicios del proceso escolar de nuestros estudiantes, reduciendo la brecha de vulnerabilidad dentro de la comuna y ampliando las oportunidades en ella. Cabe destacar que durante fines del año 2019, durante el 2020 y primer semestre del 2021 no se pudieron desarrollar todas las acciones proyectadas dadas la situación social y posteriormente sanitaria producto de la Pandemia Coronavirus.

Unidad de Bienestar Escolar

Esta unidad tiene como objetivo gestionar atención médica, psicológica y de ayuda asistencial a los estudiantes que requieren el apoyo y que pertenezcan a establecimientos Corporativos.

El apoyo brindado a los estudiantes es coordinado y derivado de los establecimientos a través de las duplas psicosociales, de esta manera se logra un trabajo articulado teniendo la posibilidad de utilizar las diversas redes comunales, gubernamentales o privadas para así fortalecer el desarrollo integral y potenciar al estudiante en su proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los estudiantes beneficiarios son desde Pre-kínder a IV medio en educación formal y de nivelación escolar vespertina.

Principales Iniciativas:

- Beca corporativa
- Ayuda asistencial escolar
- Programa dental enseñanza media
- Programa de salud escolar (JUNAEB-MINEDUC)
- Programa de alimentación escolar (JUNAEB-MINEDUC)

A través de estas acciones damos una cobertura relevante a los estudiantes con mayores necesidades.

En ayudas asistenciales, durante este período, se cubrió un universo de 3500 beneficios y se entregaron becas corporativas a 400 beneficiarios.

Es relevante señalar que este año de pandemia el programa de salud escolar de JUNAEB no se ha realizado.

En relación al programa de alimentación escolar (PAE), una vez que se inicia el periodo de suspensión de clases presenciales el año 2020 el Programa se modifica a entrega de canasta individual de alimentación flexible que cubre la entrega de alimentación diaria equivalente a la alimentación presencial, cada canasta tiene cobertura para 15 días.

En la siguiente tabla se evidencia la cantidad de raciones totales en cada año:

Año	Canasta individual	
	2020 total anual	2021 a mayo
N° de raciones/ canastas	148.344	85.563

Fuente de información JUNAEB.

Unidad de Convivencia Escolar

La Unidad de Convivencia Escolar tiene como objetivo general contribuir al mejoramiento de los ambientes escolares por medio de procesos de acompañamiento técnico a los establecimientos y sus equipos, que permita un progreso positivo en las prácticas, estrategias y acciones de los equipos en relación a la formación integral de los estudiantes y su proceso de enseñanza aprendizaje.

De aquí se desprenden los siguientes objetivos específicos:

1. Realizar acompañamiento técnico a los establecimientos para el diseño de Planes de Gestión de la convivencia escolar, así como también para monitorear y realizar seguimiento de las acciones que de este se desprenden.
2. Realizar acompañamiento técnico a los establecimientos para el diseño y actualización del Reglamento de la convivencia escolar, así como también para monitorear y realizar seguimiento de las acciones que de este se desprenden, especialmente de la socialización con las comunidades educativas al momento de la actualización anual.
3. Realizar acompañamiento técnico a los equipo de los establecimientos para la gestión adecuada de los casos de estudiantes en situaciones de mediana y alta complejidad.
4. Realizar proceso de Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) establecido por la Agencia de Calidad de la educación para conocer el estado socioemocional de los estudiantes de los establecimientos municipales.
5. Elaborar propuestas concretas en el diseño del PME (Programa de Mejoramiento Escolar) en el área de convivencia escolar en articulación con el equipo técnico- pedagógico.
6. Articular con equipos técnicos – pedagógicos el trabajo que se desprende del decreto 67 de evaluación, específicamente en la elaboración de los planes de acompañamiento a estudiantes con rezago pedagógico.
7. Ejecutar Programa Habilidades para la Vida (HPV) I y II en 19 establecimientos educacionales municipales.
8. Ejecutar programas del Sistema Lazos (Detección Temprana, Triple P, Familias Unidas y Terapia Multisistémica).

Estos objetivos establecen el marco general de actuación de la Unidad de Convivencia Escolar (UCE) en el trabajo de apoyo y acompañamiento a los 27 establecimientos educacionales de nuestra comuna a través de Asesores de convivencia escolar, los que por medio de visitas a los establecimientos de forma diaria, semanal, y/o quincenal mantienen contacto permanente con sus contrapartes en las escuelas, vale decir, con equipos de convivencia y de gestión.

Durante el tiempo que ha durado la pandemia este trabajo se ha realizado por medio de herramientas digitales, tales como llamada telefónica, whatsapp, videoconferencias, con la finalidad de mantener esta vinculación con los establecimientos educacionales. Sin embargo, en la medida que los establecimientos se han incorporado progresivamente a las clases presenciales, el equipo UCE

también está realizando el mismo proceso para incorporarse al trabajo presencial, retomando las acciones en terreno previas a la pandemia.

En relación a la gestión de los Planes de convivencia escolar, cabe señalar que durante 2021 se realiza una modificación en su diseño al incorporar los resultados obtenidos en el Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) propuesto por la Agencia de Educación. De esta forma, cada establecimiento que realiza la aplicación de este instrumento cuenta con el diagnóstico y acciones remediales respectivas.

Sobre los reglamentos de convivencia escolar, durante año 2021 se realizan modificaciones en algunos Protocolos de actuación con la finalidad de ajustarse a la normativa, de acuerdo a las sugerencias de que la Superintendencia de Educación realiza en sus fiscalizaciones. De esta manera se incorporan a la gestión los siguientes:

1. Protocolo interno ante situaciones de abuso o agresiones sexuales en contra de estudiantes, niños, niñas o adolescentes
2. Protocolo ante situaciones de maltrato infantil
3. Protocolo interno para casos de sospecha de maltrato infantil o vulneración de derechos de un niño, niña o adolescente con derivación a la OPD
4. Protocolo de prevención y actuación frente a la ideación, planificación e intento de suicidio
5. Protocolo de clases en línea

Respecto a la gestión de casos, durante este año 2021 se continúa con el apoyo de los equipos de escuelas a los casos de tipo social, al igual que durante 2020, por medio de la coordinación directa con Acción Social de la Municipalidad con la finalidad de derivar los casos que presentan necesidades básicas de alimentación, tanto para aquellos estudiantes y familias sin contagios como las que se encuentran contagiadas de covid-19.

De esta manera, los docentes jefes, equipos de convivencia, duplas psicosociales se abocan en la detección de casos, elaboración de planilla con su situación y derivación a equipo UCE. Conjuntamente, la dupla psicosocial y encargado de convivencia apoyan directamente a las familias para orientar, psicoeducar, realizar primeros auxilios psicológicos y derivar a redes externas si el caso lo amerita. Del mismo modo, también asumen la orientación y acompañamiento a aquellas familias que tienen menor acceso a herramientas tecnológicas y/o presentan baja alfabetización digital, con la finalidad de apoyar su acceso a todos los beneficios estatales creados durante este tiempo de pandemia. Cabe destacar que durante 2021 se realiza coordinación también con Oficina de Migrantes de la Municipalidad con la finalidad de que Trabajadores Sociales de establecimientos municipales tuvieran capacitación respecto a las acciones que dicha Oficina realiza, así como en colaborar en la detección de casos de estudiantes en situación irregular para la solución de dicha condición.

Por otro lado, se refuerza la detección de casos de alta complejidad, especialmente por vulneración de derechos, a través de las visitas domiciliarias a estudiantes que presentan desconexión de las clases virtuales.

Como una manera de conocer el alcance de las acciones que los equipos de convivencia de los establecimientos realizan en la gestión de casos, se muestra el siguiente cuadro con los casos atendidos desde marzo a agosto de 2021:

CASOS MARZO-AGOSTO 2021		TOTAL
Sociales derivados a Municipalidad	Casos Sociales derivados para caja de alimentos	471
Contagiados covid-19	Casos Sociales con covid-19 derivados a Municipalidad para caja de alimentos	192
	Contagiados covid-19 derivados a salud	81
	Sólo contagiados Covid-19 sin necesidad de apoyos	550
Casos salud mental	Atendidos por Psicólogo(a) SEP	1386
	Derivados a redes externas	644

En lo que dice relación a salud mental y bienestar psicosocial, se mantienen los canales de derivación, pero reforzando las redes internas de la Corporación, debido a que el sistema de salud ha presentado una baja sustancial en la atención de este tipo de casos debido a la pandemia. Especial atención requieren los casos que presentan mayor complejidad, por lo que la derivación a la Unidad de Bienestar Escolar se ha fortalecido por medio de mejoras en dicho proceso. Asimismo, se incorpora a esta red interna el Programa Detección Temprana (EDT) del Sistema Lazos, para también generar otra instancia de evaluación y derivación de casos, tanto para programas del mismo Sistema como externos.

Por otro lado, los profesionales del programa HPV se incorporan a cada equipo de convivencia escolar con la finalidad de reforzar el apoyo a estudiantes y sus familias, incluyendo el autocuidado de los equipos de cada establecimiento como estrategia de bienestar, así como también en la aplicación y elaboración de remediales del DIA destinadas a trabajar las variables socioemocionales y la ejecución del programa en los cuales se encuentra inserto.

Sobre las acciones destinadas a la aplicación del DIA, cabe señalar que durante este año se realiza invitación a participar de este diagnóstico a las escuelas municipales con la finalidad de contar con información objetiva respecto al estado socioemocional de los estudiantes. El instrumento sin embargo, deja fuera del proceso a 3 establecimientos de características especiales: Escuela Nueva Creación, Escuela Open Door y Escuela Camino de Luz.

En este sentido, se obtienen resultados producto de dos periodos de aplicación: la primera en marzo de este año, 2021, que se realiza en 21 establecimiento educacionales. En este proceso participan 7.688 estudiantes que responden el cuestionario, tanto de manera presencial como virtual. En la segunda aplicación, denominada Monitoreo Intermedio, que se realiza en agosto-septiembre 2021, participan 21 establecimientos educacionales. Este proceso se realiza preferentemente de manera virtual debido a que aún la región metropolitana se encontraba en cuarentena, llegando a 6.820 estudiantes que responden la prueba.

En el trabajo relacionado con la articulación con equipos técnico-pedagógico se realizan jornadas con cada equipo de escuela en la cual ambos Asesores, de convivencia escolar como técnico-pedagógicos, guían el diseño del PME, y por otro lado se elaboran los planes de acompañamiento para estudiantes con rezago pedagógico, línea de trabajo que se incorpora este año y que debe ser evaluada para definir las mejoras para el año 2022.

Unidad de la Familia

Unidad que está enfocada en la promoción de temas para el desarrollo de la familia y los valores en ámbitos de educación de los hijos, proyecto de vida, autoestima, desarrollo personal, comunicación y resolución de conflictos en la prevención de la violencia intrafamiliar, entregando conocimientos y herramientas a alumnos, profesores, padres y apoderados.

Principales iniciativas:

- Escuela para padres
- Familias líderes
- Protección a la vida y apoyo a la maternidad y paternidad adolescente
- Prevención de la violencia intrafamiliar “Yo Elijo el Respeto”
- Programa de Apoyo a la Retención Escolar – Enriquecimiento de la Experiencia Educativa PARE – PEEE (JUNAEB)
- Talleres desarrollo -Proyecto de Vida.

Unidad de Extraescolar

La unidad de extraescolar tiene como objetivo general complementar el trabajo pedagógico con acciones extracurriculares, tendientes al desarrollo integral del estudiante en el ámbito deportivo, artístico, científico y recreativo, en concordancia al proyecto educativo de cada establecimiento, desarrollando talleres y encuentros en las distintas áreas.

Principales Iniciativas:

- Programa Extensión horaria en el 100% de los establecimientos.
- Talleres con sello desde la comuna donde participaron alrededor de 6000 estudiantes.
- Talleres con fundaciones y apoyos con personalidades del medio nacional.
- Actividades masivas.

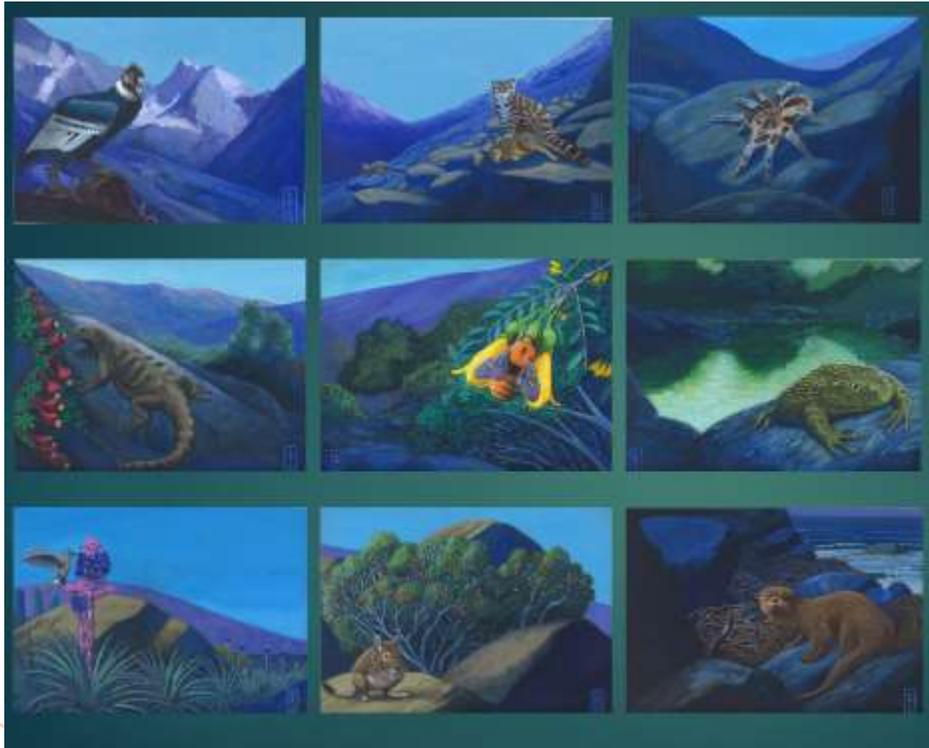
Todos nuestros establecimientos reciben el beneficio de talleres, alcanzando a un número aproximado de 7000 estudiantes con una oferta de más de 180 talleres entre disciplinas deportivas, artísticas y culturales.

Es importante mencionar que dado el contexto nacional, y la situación sanitaria del 2021, las diversas acciones proyectadas por esta unidad se vieron interrumpidas y limitadas a la mantención de algunas de ellas y su implementación a través del sistema on line.

Programa 4 a 7 SERNAMEG, el cual incorpora 4 establecimientos (Colegio Maipo, Escuela Padre Hurtado, Liceo Volcán San José y Liceo Juan Mackenna) ofreciendo la oportunidad a 250 estudiantes de mantenerse en actividades todos los días, fuera de su horario de clase, siendo esta, una oportunidad para que las mujeres puedan trabajar o bien buscar empleo con tranquilidad. Dentro de las acciones se consideran talleres de arte, deportes, ciencias y actividades de apoyo escolar.

Talleres programa Elige Vivir Sano, la cual inicialmente se ejecuta en Liceo Volcán San José, pero en el segundo semestre se extiende a ocho establecimientos corporativos, en los cuales se ejecutan talleres deportivos y danza, beneficiando alrededor de 40 estudiantes en cada unidad educativa (Escuelas: Andes del Sur, Ejército Libertador, República de Grecia, Nonato Coo, Óscar Bonilla, Liceo Puente Alto, Liceo San Pedro, Liceo Comercial).

El proyecto de murales de fauna y flora endémica, se ha ejecutado durante el año, inicialmente con el proceso de pintura de cada obra en los establecimientos adheridos al programa (Escuelas: República de Grecia, Nonato Coo, Villa Independencia, Oscar Bonilla, Ejército Libertador, Los Andes, Andes del Sur, Liceo Juan Mackenna y Escuela Gabriela) y durante el segundo semestre en la elaboración de las planificaciones del trabajo pedagógico que se realizará en cada nivel. A continuación se presentan los diseños de los murales para los 9 establecimientos con 3 ejemplos de la ejecución.



Mural Ranita chilena, Escuela República de Grecia



Mural Chungungo, Escuela Gabriela



Mural Araña pollito, Escuela Óscar Bonilla



Casas de Estudio

Este departamento, tiene como objetivo desarrollar procesos de reinserción socioeducativa, en niños, niñas y adolescentes entre 12 y 17 años 11 meses de edad que estén fuera del sistema escolar formal y presentan un alto rezago educativo debido a la intermitencia de su trayectoria educativa, otorgando espacios educativos que promuevan el desarrollo integral, potenciando las áreas individuales, familiares y sociales, en pos de la habilitación y fortalecimiento de sus habilidades psicosociales y competencias educativas, que permitan un exitoso reintegro al sistema de educación formal.

CASAS DE ESTUDIO

- Ketrawe, 22 estudiantes.
- Sargento Menadier, 25 estudiantes.
- El Sauce, 17 estudiantes.
- Padre Hurtado 24 estudiantes
- San José de la Construcción, 20 estudiantes.

Cobertura según iniciativas

- | | |
|---|-----|
| • Total estudiantes ingresados activos y en proceso de seguimiento. | 170 |
| • Estudiantes que participan diariamente en Casas de Estudio | 108 |
| • Proceso de Validación de estudios a través de “Examinación Libre” | 102 |
| • Certificación de Estudios de Enseñanza Básica | 59 |

Orientación

Acompañar en la articulación, planificación y desarrollo de acciones respecto a formación Integral de los estudiantes en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Puente Alto.

Componentes

- Planes de orientación por Establecimiento Educativo.
- Programa de Sexualidad Afectividad y Género.

Iniciativas:

- Programa de Sexualidad, Afectividad y Género: Talleres online con estudiantes de enseñanza básica, 351 participantes. Temáticas abordadas: Infecciones de Transmisión sexual y Cambios en la Pubertad.
- Programa de Sexualidad, Afectividad y Género: Talleres online con estudiantes de enseñanza media, 364 participantes. Temáticas abordadas: Prevención ITS, Prevención Violencia en el

Pololeo, Consentimiento, Cuidados en Salud Sexual, Conceptos en Sexualidad y Derechos Sexuales.

- Programa de Sexualidad, Afectividad y Género: Segundo Taller con Profesores “Educación sin sexismo”, 40 participantes.
- Programa de Sexualidad, Afectividad y Género: Taller Online para Madres, Padres y Apoderados “Acompañemos la Pubertad”, 89 participantes.
- Entrega mensual de boletines informativos digitales del Programa Apoyo Socioemocional de la Fundación “Convivencia Activa”, temas: Emociones, Empatía y Felicidad. Destinatarios: Madres, Padres y Apoderados.
- Programa de apoyo socioemocional “Con Todo mi Yo” para niñas y niños de los niveles tercero y cuarto básico. Los estudiantes reciben un libro ilustrado para desarrollar diversas actividades guiadas por sus docentes. Participan de este programa 2 establecimientos con un total de 8 cursos.
- Juego “EMOTIC SPACE” de la Fundación Relaciones Inteligentes, vídeo juego interactivo para desarrollar habilidades socioemocionales en estudiantes de sexto básico a segundo medio. Participan 4 liceos.
- Eje Alimentación saludable, material de trabajo destinado a estudiantes y docentes creado por nutricionistas del área salud de la Corporación Municipal de Puente Alto y que busca fomentar los hábitos de alimentación sana en los establecimientos. Participan todos los niveles de Pre Kinder a IV medio.
- Renovación de materiales y sesiones de trabajo del Plan de orientación online para docentes, estudiantes y sus familias. Envío mensual a establecimientos.

Sistema LAZOS

El Programa Lazos, está dirigido a niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años y sus respectivas familias. Su objetivo es reducir la probabilidad de ingreso o reingreso de los niños, niñas y adolescentes -con altos niveles de riesgo socio-delictual- a unidades policiales cuando cometen un delito.

COMPONENTES

- Atención temprana
- Intervención terapia Multisistémica
- Programa Parentalidad Positiva (Triple P)
- Familias Unidas

La cobertura de los programa ha sido de 306 evaluaciones durante el año 2020 y 180 evaluaciones durante el 2021 de perfiles de riesgo socio-delictuales (EDT), 142 familias han sido intervenidas con terapia multisistémica durante el 2020 y 2021, 53 familias durante el 2020 y 28 familias durante el 2021 han participado del programa Familias Unidas y 325 familias durante el 2020 y 384 familias durante el 2021 han asistido a seminarios de Triple P.

Módulo de Atención Temprana de Deserción Escolar (MAT)

Es un Sistema de Alerta temprana de deserción escolar el cual nos permite analizar y detectar factores medibles y objetivos que inciden en la deserción, en los diferentes tipos de enseñanza, agrupando en características similares a los alumnos y entregando información directa a cada Director al momento de ingresar al sistema, con el objeto de hacer visible a estos alumnos y anticipar acciones y esfuerzos que eviten la deserción.

Los datos visibles al ingreso del sistema, son los siguientes:

- ✓ Cantidad de alumnos en riesgo de deserción.
- ✓ Indicador de riesgo de alumnos.
- ✓ Lista en orden de riesgo de los alumnos que tienen ciertas variables que podrían llevarlo a una posible deserción, con el detalle por cada uno de ellos.
- ✓ Asistencia de las últimas 3 semanas.
- ✓ Promedios de notas.
- ✓ Indicador de tendencia del establecimiento en relación a los datos que podrían influir en la deserción.
- ✓ Lista de los cursos con mayor riesgo de deserción.
- ✓ Matriculados en el último mes.
- ✓ Retirados en el último mes.
- ✓ Retirados del total del año.
- ✓ Impacto en la subvención escolar de los alumnos en riesgo de desertar.
- ✓ Impacto en la subvención escolar de los alumnos retirados.
- ✓ Días lectivos restantes del año escolar.

MAT se valora como una plataforma donde se puede encontrar información de relevancia sobre todo de estudiantes que presentan una mayor vulnerabilidad, lo cual permite enfocar las acciones a quienes tienen mayor necesidad, así como desarrollar programas de prevención y promoción desde los inicios del proceso escolar, para evitar la deserción escolar futura o apoyar en el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Programa de Integración Escolar

Este Programa se rige bajo los lineamientos de la ley N° 20.422 que establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, Ley 20.201, Decreto 1.300 y Decreto 170. Además, se incorpora el trabajo con el Decreto 83 que responde a la Ley General de Educación, que mandata al Mineduc a definir criterios y orientaciones de adecuación curricular para que los establecimientos planifiquen propuestas educativas pertinentes y de calidad para todos los estudiantes.

El objetivo del Programa de Integración Escolar es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en los establecimientos educacionales, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los aprendizajes de “todos y cada uno de los estudiantes”, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio (NEEP/NEET).

La coordinación de este programa se encuentra a cargo de la Directora del Centro Educacional Nueva Creación como Centro de Recursos para la Integración.

Actualmente contamos con cobertura de Programa PIE en todos los establecimientos corporativos.

En el año 2021, el proceso de evaluación diagnóstica integral se vio afectado por el contexto pandemia, transitando durante el año por distintas etapas de confinamiento en la comuna y luego distintos planes de retorno en cada establecimiento, sin embargo, el 30 de julio del 2021 finaliza el proceso de postulación, donde el 17% de los estudiantes de CMPA pertenece al Programa de Integración, de acuerdo a la siguiente distribución por establecimiento:

ESTABLECIMIENTO	POSTULADOS 2020	NEET	NEEP	POSTULADOS JULIO 2021	% Estudiantes PIE del Establecimiento
CEIA PROFESORA TERESA MOYA	62	58	21	79	10,4
COLEGIO MAIPO	150	114	35	149	18,3
COMPLEJO EDUC. CONSOLIDADA	212	151	69	220	14,6
ESCUELA LUIS MATTE LARRAIN	201	150	58	208	19,6
ESCUELA ANDES DEL SUR	73	59	22	81	16,9
ESCUELA CASAS VIEJAS	59	50	8	58	13,8
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR	125	90	36	126	19,9
ESCUELA GABRIELA	102	74	24	98	12,6
ESCUELA LAS PALMAS	126	100	31	131	15,7
ESCUELA LOS ANDES	72	55	17	72	17,6
ESCUELA OSCAR BONILLA	79	60	19	79	18,4
ESCUELA PADRE HURTADO	138	99	31	130	18,9
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	78	53	19	72	18,9

ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	133	109	33	142	18,1
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	65	49	15	64	19,0
LICEO CAMINO DE LUZ	26	40	14	54	18,7
LICEO CHILOE	138	124	28	152	15,4
LICEO COMERCIAL	103	75	27	102	17,0
LICEO INDUSTRIAL	104	80	21	101	19,0
LICEO JUAN MACKENNA O'REILLY	163	129	44	173	16,3
LICEO NONATO COO	76	55	20	75	23,3
LICEO PUENTE ALTO	81	54	15	69	19,9
LICEO SAN GERONIMO	89	71	26	97	17,0
LICEO VOLCAN SAN JOSE	107	78	30	108	15,8
LICEO SAN PEDRO	36	40	7	47	9,3
TOTAL	2.598	2017	670	2687	17,0

Las necesidades educativas especiales transitorias y permanentes diagnosticadas corresponden a las siguientes:

Necesidad Educativa Especial	N° de
Disfasia Severa	2
Ceguera	3
Sordera	3
Retraso Global del Desarrollo	4
Baja Visión	5
Hipoacusia Moderada	5
Discapacidad Motora Grave	8
Discapacidad Múltiple	8
Síndrome de Down	16
Hipoacusia Severa	17
Discapacidad Motora Moderada	35
Trastorno del Espectro Autista - Asperger	67
Trastorno Específico del Lenguaje Expresivo.	138
Trastorno del Espectro Autista	160
Funcionamiento Intelectual Límite	259
Trastorno de Déficit Atencional	317
Discapacidad Intelectual	337
Trastorno Específico del Lenguaje Mixto	405
Dificultades Específicas del Aprendizaje	898
Total general	2687

2.6 Gestión del Recurso Humano

Dotación Docente y Asistentes de la Educación

Actualmente la Corporación Municipal de Puente Alto, cuenta con 1.923 funcionarios en el área de educación, incluyendo Casas de Estudio, Administración de Educación y Programas de Formación, tales como HPV, Familias Unidad y Triple P, conforme al siguiente cuadro:

DOTACION 2021

ESTABLECIMIENTOS	PROFESIONALES	ADMINISTRATIVOS	AUXILIARES	TOTAL/ÁREA
NIVEL CENTRAL	58	17	0	75
CASAS DE ESTUDIO	18	0	1	19
E. EDUCACIONALES	1,236	490	103	1,829
TOTAL FUNCIONARIOS	1,312	507	104	1,923

Dotación Docente

La Dotación Docente 2021 incluye a 1.118 profesores distribuidos en distintos ciclos de enseñanza y asignaturas, los integrantes de los equipos Directivos y docentes contratados por los programas SEP e Integración, con una contratación en horas de 45.878, de acuerdo al siguiente detalle:

DOTACIÓN DOCENTE 2021	N°	HORAS CONTRATA	HORAS TITULARES	TOTAL HORAS
APOYO A LA GESTIÓN	14	108	363	471
ASESOR PIE	6	220	44	264
COORDINADOR NOCTURNA	3	25	60	85
COORDINADOR PIE	25	432	668	1,100
COORDINADOR TÉCNICO	44	466	775	1,241
DIRECTOR	27	924	264	1,188
DOCENTE DE AULA	642	14,228	15,843	30,071
DOCENTE GRUPO DE APOYO	26	105	564	669
DOCENTE PIE	156	3,006	3,643	6,649
DOCENTE VOLANTE	86	572	908	1,480
ENCARGADO CRA	11	73	186	259
ENCARGADO DE CONVIVENCIA ESCOLAR	18	48	412	460
ENCARGADO DE ENLÁCES	5	132	48	180
INSPECTOR GENERAL	44	494	811	1,305
ORIENTADOR	6	0	236	236
APOYO A LA COORDINACIÓN PIE	4	44	132	176
COORDINADOR(A) EQUIPO TÉCNICO ASESOR PIE	1	44	0	44
Total general	1,118	20,921	24,957	45,878

Para satisfacer las necesidades educativas de nuestros alumnos y alumnas de los diferentes ciclos de enseñanza, los 1.118 profesores con sus 45.878 horas, son contratadas con recursos de la subvención normal, SEP y PIE, conforme al siguiente detalle:

DOCENTES 2021				
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	N°	HRS TOTALES DE CONTRATO		
		SUBV	SEP	PIE
C.E.I.A. ANDES DEL SUR	14	173	0	0
C.E.I.A. LICEO VOLCAN SAN JOSE	6	104	0	22
CENTRO EDUC.INTEGRAL ADULTOS	33	957	0	256
CENTRO EDUCAC. NUEVA CREACION	33	1,408	0	44
COMPLEJO EDUC. CONSOLIDADA	86	1,943	844	912
ESC. ANDES DEL SUR	33	705	279	330
ESC. CASAS VIEJAS	25	547	279	207
ESC. EJERCITO LIBERTADOR	37	864	350	355
ESC. ESPECIAL OPEN DOOR	21	856	0	0
ESC. GABRIELA	40	928	469	362
ESC. LAS PALMAS	48	964	616	502
ESC. LOS ANDES	32	708	293	299
ESC. LUIS MATTE LARRAIN	73	1,369	921	728
ESC. OSCAR BONILLA	33	683	450	245
ESC. PADRE HURTADO	53	1,023	701	530
ESC. PEDRO AGUIRRE CERDA	25	499	278	205
ESC. REPUBLICA DE GRECIA	32	659	416	264
ESC. VILLA INDEPENDENCIA	54	1,138	679	476
LICEO CAMINO DE LUZ	16	399	0	156
LICEO CHILOE	59	1,422	582	564
LICEO COMERCIAL	34	784	283	306
LICEO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	31	714	407	155
LICEO INDUSTRIAL	45	1,128	368	355
LICEO JUAN MACKENNA O REILLY	66	1,482	717	560
LICEO MAIPO	54	1,062	691	464
LICEO NONATO COO	29	635	270	255
LICEO PUENTE ALTO	32	776	329	247
LICEO SAN GERONIMO	38	827	318	342
LICEO VOLCAN SAN JOSE	36	743	364	333
Total general	1,118	25,500	10,904	9,474
	1,118		45,878	

Dotación Asistentes de la Educación

La Dotación de los Asistentes de la Educación de los 27 establecimientos educacionales contempla la contratación de 711 funcionarios con un total de horas contratadas de 29.955, conforme al siguiente detalle:

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	N°	HORAS
ADMINISTRATIVO	128	5,579
ASISTENTE DE AULA	131	5,574
ASISTENTE SOCIAL	21	797
ASISTENTE TECNICO	82	3,402
ASISTENTE TECNICO EN ENFERMERIA	4	151
AUXILIAR	103	4,512
ENCARGADO DE BIBLIOTECA	8	352
ENCARGADO DE CONVIVENCIA	12	522
FONOAUDIOLOGO	16	473
INTERPRETE LENGUAJE DE SEÑAS	9	368
KINESIOLOGO	8	250
PAÑOLERO	4	176
PARADOCENTE	120	5,182
PSICOLOGO	49	1,994
PSICO-PEDAGOGO	3	132
MONITOR	1	33
PROFESIONAL DE APOYO	1	44
TERAPEUTA OCUPACIONAL	11	414
Total general	711	29,955

Para apoyar a satisfacer las necesidades educativas de nuestros alumnos y alumnas, a los 1.118 profesores en los establecimientos educacionales, se suman los 711 Asistentes de la Educación y sus 29.955 horas, que son contratadas con recursos de la subvención normal, SEP y PIE, conforme al siguiente detalle:

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES 2021				PARADOCENTES 2021				AUXILIARES 2021				ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN			
	N°	HRS TOTALES DE CONTRATO			N°	HRS TOTALES DE CONTRATO			N°	HRS TOTALES DE CONTRATO			N°	HRS TOTALES DE CONTRATO		
		SUBV REGUL AR	SEP	PIE		SUBV REGUL AR	SEP	PIE		SUBV REGUL AR	SEP	PIE		SUBV REGUL AR	SEP	PIE
C.E.I.A. ANDES DEL SUR	0	0	0	0	2	44	0	0	0	0	0	0	2	44	0	0
C.E.I.A. VOLCÁN SAN JOSÉ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. EDUC.INTEGRAL ADULTOS	0	0	0	0	6	248	0	0	5	220	0	0	11	468	0	0
C. EDUC. NVA CREACION	58	355	0	1,847	37	114	0	1,305	3	132	0	0	98	601	0	3,152
C.E. CONSOLIDADA	2	0	88	0	30	690	605	0	7	308	0	0	39	998	693	0
ESC. ANDES DEL SUR	2	0	74	0	17	528	220	0	2	88	0	0	21	616	294	0
ESC. CASAS VIEJAS	2	0	88	0	13	440	132	0	2	88	0	0	17	528	220	0
ESC. EJÉRCITO LIBERTADOR	3	0	132	0	15	264	392	0	3	132	0	0	21	396	524	0
ESC. ESP. OPEN DOOR	4	115	0	0	18	778	0	0	1	44	0	0	23	937	0	0
ESC. GABRIELA	4	0	92	0	20	352	528	0	3	132	0	0	27	484	620	0
ESC. LAS PALMAS	3	44	66	0	25	528	572	0	2	88	0	0	30	660	638	0
ESC. LOS ANDES	3	0	132	0	12	264	250	0	3	132	0	0	18	396	382	0
ESC. LUIS MATTE LARRAÍN	3	0	128	0	37	810	594	0	2	88	0	0	42	898	722	0
ESC. OSCAR BONILLA	2	0	74	0	17	308	440	0	6	264	0	0	25	572	514	0
ESC. PADRE HURTADO	2	0	88	0	32	572	836	0	1	44	0	0	35	616	924	0
ESC. PEDRO AGUIRRE CERDA	1	0	44	0	10	308	132	0	3	132	0	0	14	440	176	0
ESC. REPÚBLICA DE GRECIA	3	0	110	0	12	220	308	0	3	132	0	0	18	352	418	0
ESC. VILLA INDEPENDENCIA	3	0	128	0	24	440	616	0	3	132	0	0	30	572	744	0
LICEO CAMINO DE LUZ	0	0	0	0	3	112	0	0	0	0	0	0	3	112	0	0
LICEO CHILOÉ	2	0	88	0	23	653	352	0	8	352	0	0	33	1,005	440	0
LICEO COMERCIAL	2	0	88	0	13	484	88	0	5	220	0	0	20	704	176	0
LICEO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	2	0	88	0	7	264	44	0	2	88	0	0	11	352	132	0
LICEO INDUSTRIAL	3	44	88	0	15	660	0	0	7	308	0	0	25	1,012	88	0
LICEO JUAN MACKENNA O REILLY	3	0	110	0	20	616	264	0	6	264	0	0	29	880	374	0
COLEGIO MAIPO	2	0	88	0	22	528	436	0	3	132	0	0	27	660	524	0
LICEO NONATO COO	2	0	88	0	12	242	264	0	8	352	0	0	22	594	352	0
LICEO PUENTE ALTO	1	0	44	0	10	396	44	0	7	308	0	0	18	704	88	0
LICEO SAN GERÓNIMO	4	44	117	0	16	440	260	0	5	220	0	0	25	704	377	0
LICEO VOLCAN SAN JOSÉ	2	0	88	0	22	338	540	0	3	112	0	0	27	450	628	0
TOTAL GENERAL	118	602	2131	1847	490	11641	7917	1305	103	4512	0	0	711	16755	10048	3152
	118		4,580		490		20,863		103		4,512		711		29,955	

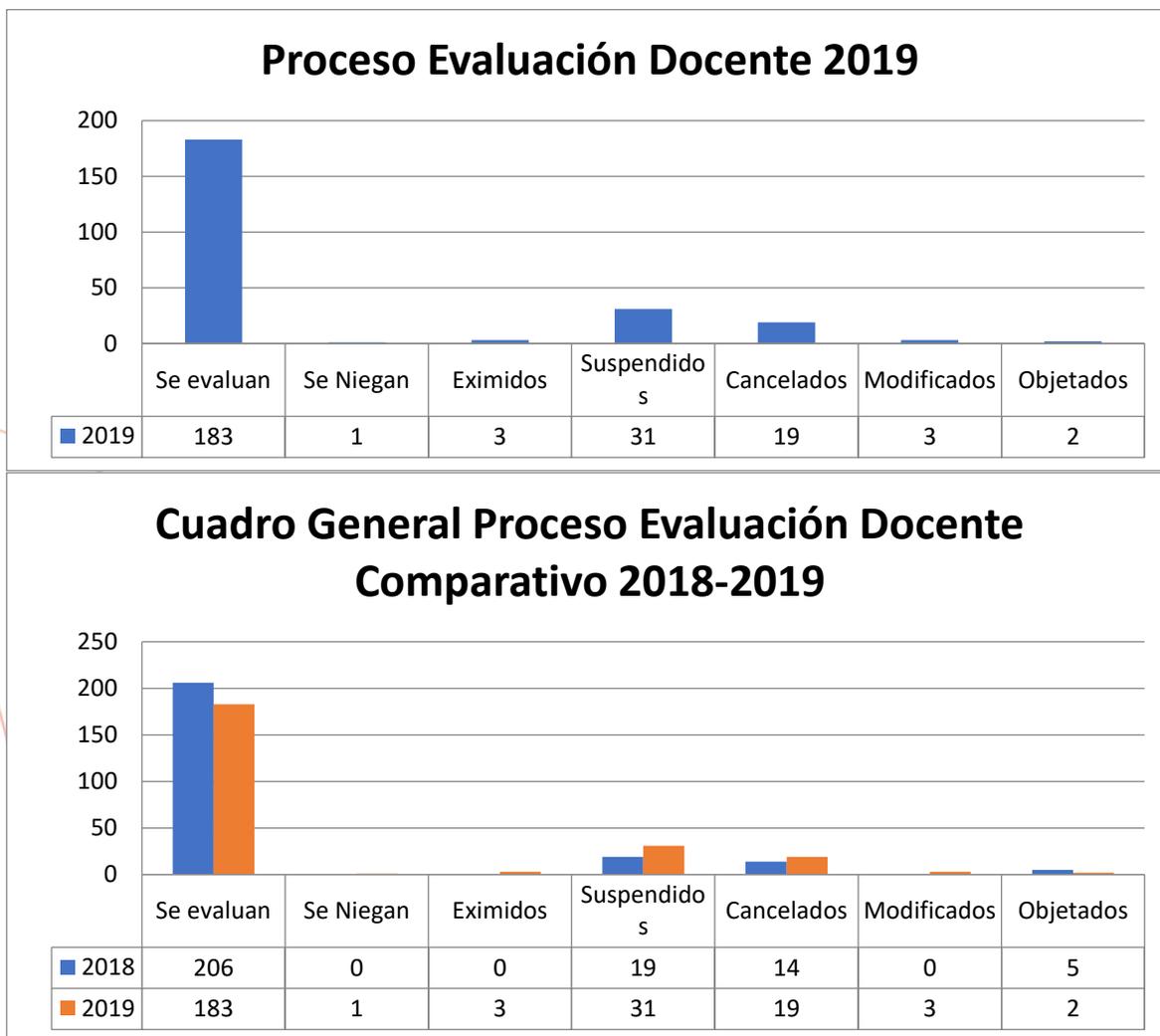
Finalmente, la Dotación de la Administración Central de Educación contempla la contratación de 94 funcionarios con un total de 4.040 horas contratadas, de acuerdo al siguiente cuadro:

DOTACIÓN 2021	N°	HRS.
NIVEL CENTRAL	75	3,290
CASAS DE ESTUDIO	19	750
Total general	94	4,040

Evaluación Docente

El año 2019, la comuna de Puente Alto, contó con 183 docentes evaluados de un total 242 de docentes postulantes a la evaluación docente, impulsada por el Ministerio de Educación a través del CPEIP, lo que representa un 75,6 %.

En el año 2018, se evaluaron 206 docentes de un total de 244 postulantes, equivalentes al 84,4 %. Los siguientes gráficos muestran la distribución de los docentes, según la condición de evaluación.



Las condiciones en las que el profesor puede dar término al proceso de Evaluación Docente de cada año se definen de la siguiente manera:

SE EVALÚAN: Docentes que participan del proceso de Evaluación Docente.

SE NIEGAN: Docentes que optan de manera personal no participar en el proceso de Evaluación Docente. En conformidad con la Ley N° 20.501, los docentes que debiendo ser evaluados se negaran a hacerlo sin causa justificada “se presumirán evaluados en el nivel de desempeño insatisfactorio, no tendrán derecho a los Planes de Superación Profesional, mantendrán su responsabilidad de curso y la obligación de evaluarse al año siguiente. Quienes se hayan negado a ser evaluados de acuerdo al mecanismo establecido en el artículo 70 de la presente ley no tendrán derecho a bonificación o indemnización alguna”.

EXIMIDOS: Docentes en el primer año de ejercicio, Evaluador Par, renuncia anticipada e irrevocable por jubilación o bajo la Ley N° 19.296.

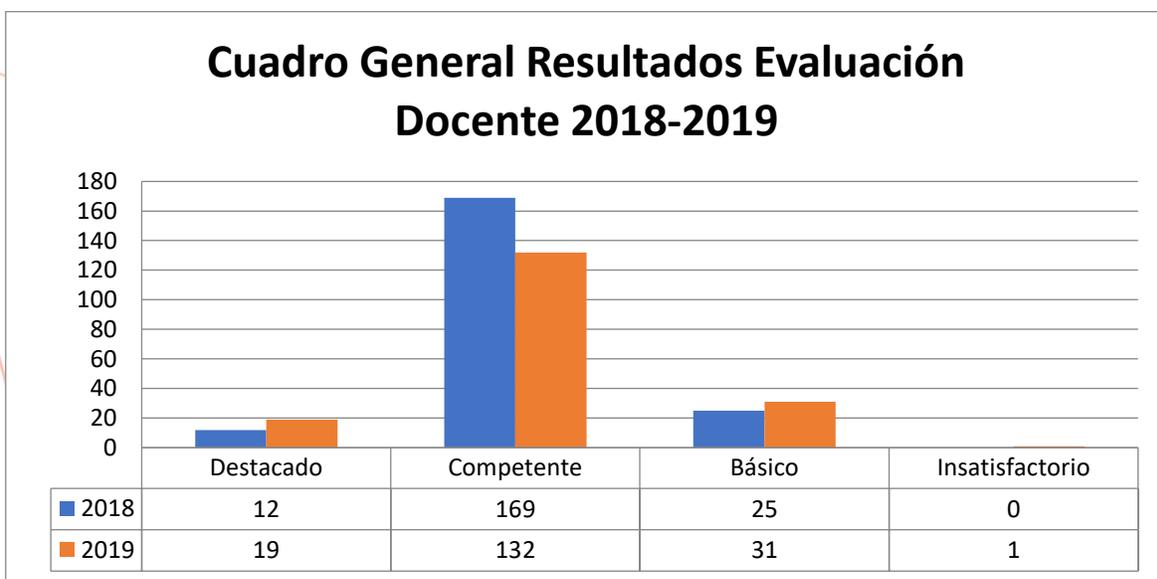
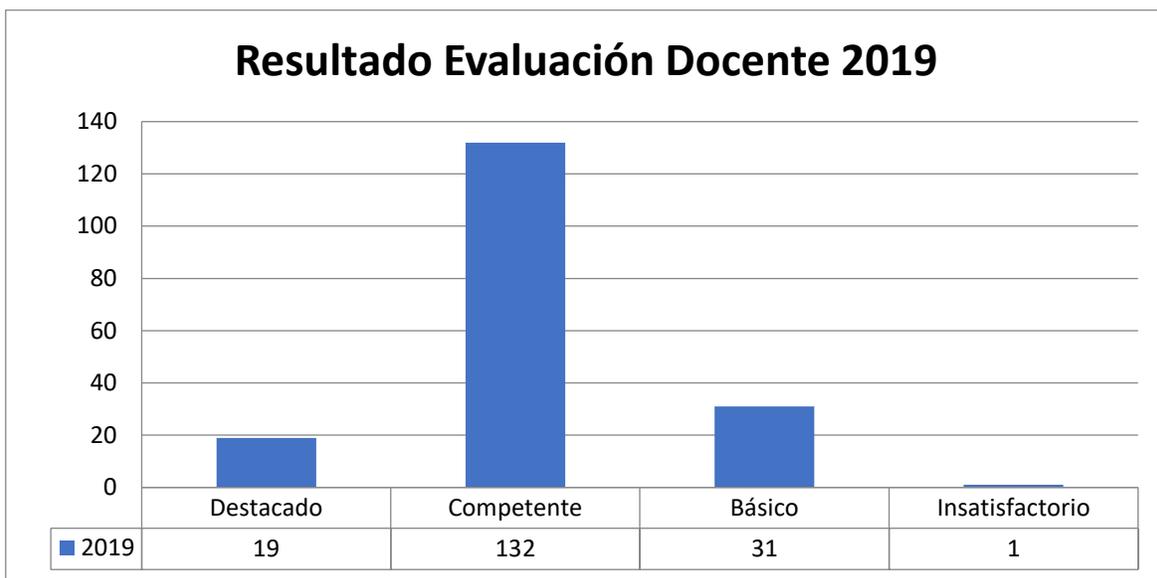
SUSPENDIDOS: Docentes que se trasladan de Establecimiento, permisos sin goce de sueldo superior a 3 meses, curso de formación profesional en el extranjero o razones de fuerza mayor. Aquellos docentes que suspendan su evaluación docente, tienen que realizarla automáticamente al año siguiente.

OBJETADOS: Todos los portafolios de los docentes en período de evaluación son sometidos a un sistema de revisión y comparación digital, lo que permite controlar todas las prácticas fraudulentas relacionadas a la evidencia entregada en la evaluación docente. Es decir, que aquel docente que se encuentre entregando alguna evidencia o información fraudulenta tendrá su evaluación Objetada, debiendo evaluarse automáticamente el año siguiente.

CANCELADOS: Docentes que durante el proceso no cumplen o dejaron de cumplir requisitos para rendir la Evaluación Docente.

MODIFICAR: Docentes que presentan recursos de reposición al resultado obtenido en su evaluación anterior, aceptándose el recurso por CPEIP y la Comisión Comunal de Evaluación.

Estado final de los docentes que se evaluaron de la Comuna de Puente Alto, año 2019:



De estos resultados se puede desprender el siguiente análisis:

Se puede identificar una diferencia de 23 profesores entre el total de docentes evaluados entre el año 2018 v/s el año 2019 lo cual incide en los resultados finales.

A su vez, se puede especificar que la variable más notoria entre el año 2018 y el año 2019 de la tabla de resultados, se ilustra de manera importante en el proceso de Evaluación Docente 2019, debido a un baja en el porcentaje de docentes competentes; (de un 82% de docentes competentes en el año 2018, a un 72,1% de docentes competentes en año 2019).

Sin embargo, hubo un incremento de docentes “Destacados” para el período 2019, en relación al número de docentes evaluados en cada año, pasando de un 5,8% de docentes destacados del año 2018, a un 10,3% de docentes destacados en año 2019.

Igualmente, es necesario señalar una leve alza de los docentes con niveles de resultados “Básicos”, ya que de un 12,1% para el período de evaluación del año 2018, se incrementó al 16,9% de docentes en el año 2019.

En el rango de los docentes que obtuvieron un resultado “Insatisfactorio”, en el año 2018 alcanzó un 0% y en el año 2019, hubo un 0,5% de docentes en este rango.

Los resultados de la evaluación docentes de los años 2018 y 2019 han sufrido variaciones, que demuestran que con el Plan de Superación Profesional que se aplica a todos los docentes en riesgo de la comuna de Puente Alto, ha ayudado y contribuido a mejorar el desempeño pedagógico, reflejado en las alzas significativas de los resultados de la evaluación docente desde hace varios años a la fecha.

La escala de Evaluación Docente, se define como sigue:

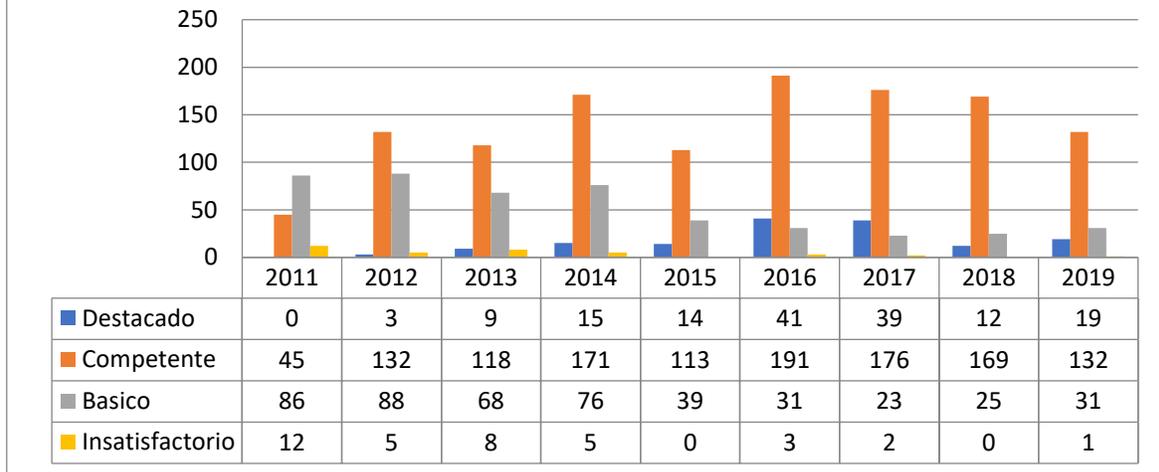
DESTACADOS: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

COMPETENTES: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

BÁSICOS: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

INSATISFACTORIOS: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y éstas afectan significativamente en el quehacer docente.

Cuadro Comparativo Sobre Evaluación Docente Comuna De Puente Alto



Para el proceso de la Evaluación Docente en el año 2020, de un total de 280 docentes que se debieron evaluar, finalmente lo realizaron 32 docentes, los cuales terminaron su proceso, el resto de los docentes se acogieron a la SUSPENSIÓN de la Evaluación Docente, de acuerdo a la Ley 21.272 (SUSPENDE LA REALIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DOCENTE, POR EL AÑO 2020, DEBIDO A LA PANDEMIA MUNDIAL DE COVID).

A esta fecha el proceso de evaluación docente del año 2020, aún no se cierra, debido a que hubo 3 solicitudes de Reposición (Apelación a su resultado), cuya resolución final está en proceso de ser analizado por la Comisión Comunal, una vez que dichas apelaciones sean devueltas por el CPEIP.

Resultados parciales Evaluación Docente año 2020 a la fecha:

- DESTACADOS : 09 docentes
- COMPETENTES : 16 docentes
- BÁSICOS : 07 docentes
- INSASFATORIOS : 0 docentes

Es importante mencionar que el bajo número de docentes evaluados en el año 2020, se debió en gran medida a la no presencialidad de los docentes en las aulas, por el tema de la pandemia.

Sistema de Desarrollo Profesional Docente

El Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente tiene por objetivo dignificar la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, comprendiendo la misión decisiva que cumple esta profesión en la sociedad, en la calidad de vida y en la realización personal y social de los chilenos.

Los docentes de los establecimientos municipales, ingresaron voluntariamente al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017.

A lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en los siguientes 5 tramos, demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio de la función:

Tramos obligatorios de la carrera

- Tramo Inicial: es la etapa de inmersión en el ejercicio profesional, en la cual el docente recibe un fuerte apoyo formativo y acompañamiento.
- Tramo Temprano: es la etapa de avance hacia la consolidación de las competencias profesionales, donde la enseñanza que se realiza evidencia un mayor desarrollo en todos sus aspectos: preparación, actividades pedagógicas, evaluación e interacción con los estudiantes, entre otros. La práctica de enseñanza en el aula se complementa progresivamente con nuevas iniciativas y tareas que el docente asume en la institución escolar.
- Tramo Avanzado: el docente consolida su identidad profesional, logrando un nivel esperado de saberes y sus competencias profesionales, de acuerdo a los criterios señalados en el Marco para la Buena Enseñanza. El docente que se encuentra en este tramo demuestra no solamente habilidades para la enseñanza en el aula, sino que es capaz de hacer una reflexión profunda sobre su práctica y asumir progresivamente nuevas responsabilidades profesionales relacionadas con el acompañamiento y liderazgo pedagógico a docentes del tramo profesional inicial y con los planes de mejoramiento escolar.

Tramos voluntarios de la carrera

- Experto I: Da cuenta de un docente que cuenta con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios por sobre lo esperado para un buen ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.
- Experto II: Refiere a un docente con experiencia, competencias pedagógicas y conocimientos disciplinarios de excelencia para el ejercicio profesional docente. Los docentes que se encuentren en este tramo tendrán acceso preferente a funciones de acompañamiento y liderazgo pedagógico.

Tramo transitorio de Acceso

- Tramo de Acceso al Sistema: para profesores con trayectoria, pero que aún no hayan rendido instrumentos de evaluación del Mineduc. Una vez que la o el docente participe desu primer proceso de reconocimiento, podrá ubicarse en cualquiera de los tramos del sistema, de acuerdo a sus resultados y años de experiencia.

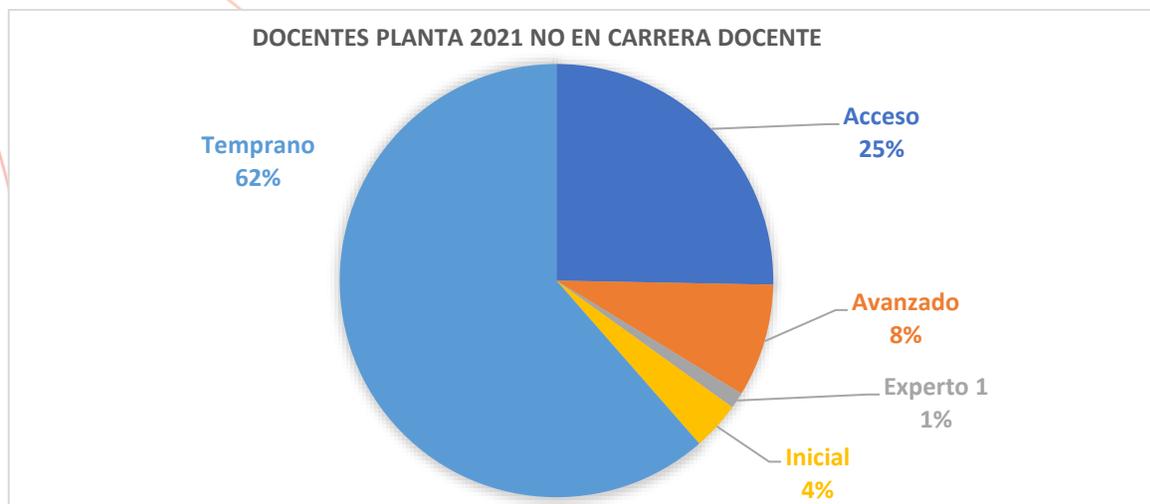
Docentes de los Establecimientos Municipalizados de la Comuna de Puente Alto en Sistema de Desarrollo Profesional Docente 2021.

En el primer recuadro es posible visualizar un gráfico de torta, en donde se especifica porcentualmente la cantidad de “Docentes de Planta” que no se encuentran adscritos al Sistema de Carrera Docente con sus respectivos tramos.

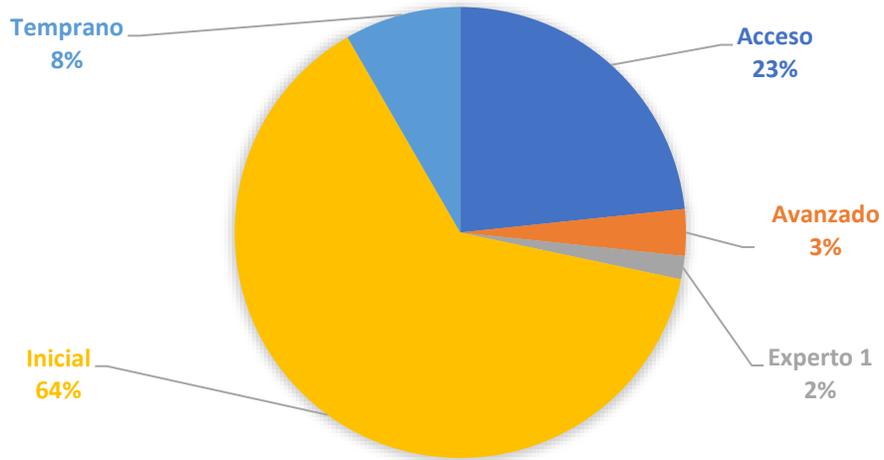
En el segundo recuadro es posible observar un gráfico de torta, en donde se especifica porcentualmente los “Docentes de Planta encasillados en los diferentes tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En tercer gráfico de torta, muestra los tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, en el que se encuentran encasillados los docentes reemplazantes que prestan funciones a agosto de 2021.

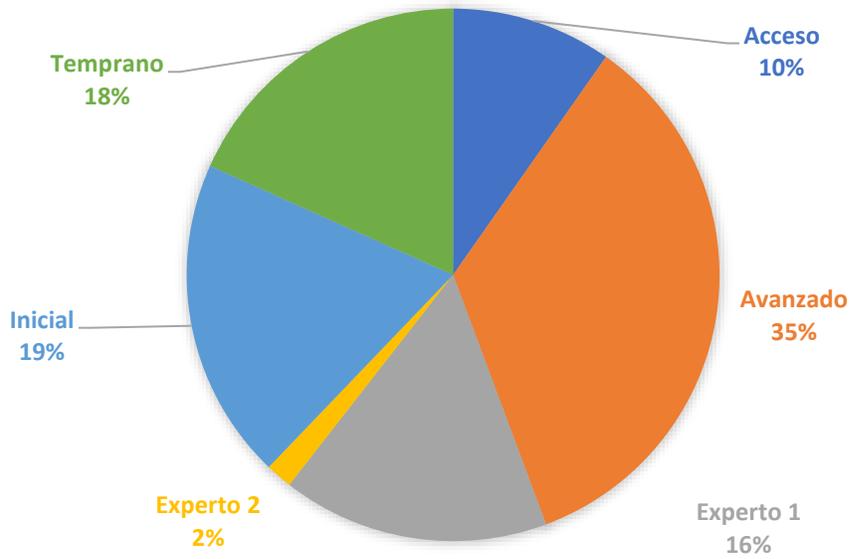
En el cuarto gráfico de torta, se puede observar los tramos del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, en el que se encuentran todos los docentes que prestan funciones, de planta y reemplazo.

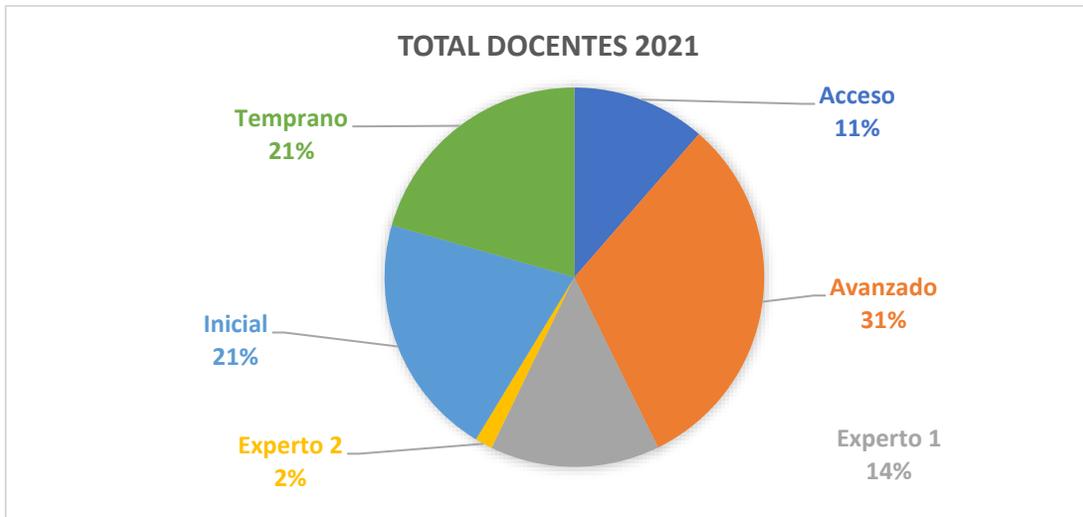


DOCENTES DE REEMPLAZO 2021 EN CARRERA DOCENTE

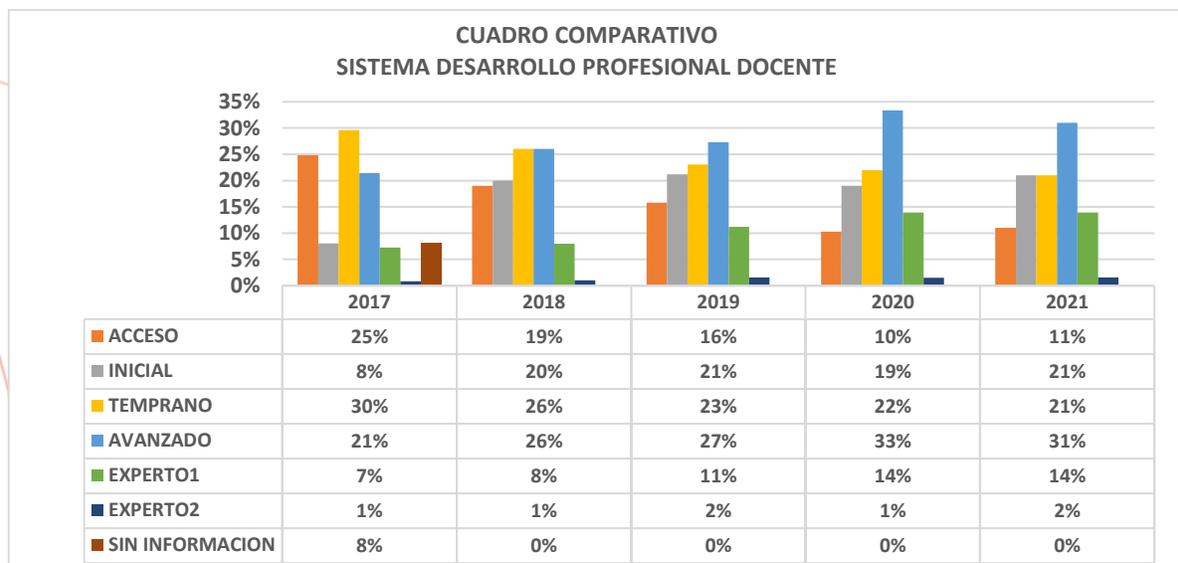


DOCENTES PLANTA 2021 EN CARRERA DOCENTE





El siguiente cuadro comparativo, nos muestra la evolución del proceso de Desarrollo Profesional Docente, desde julio 2017 a agosto 2021:



Experiencia requerida para la progresión en tramos de desarrollo

- Para acceder al tramo profesional Temprano: contar con cuatro o más años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo profesional Avanzado: contar con cuatro o más años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo Experto I: Contar con al menos ocho años de experiencia profesional.
- Para acceder al tramo Experto II: Contar con al menos doce años de experiencia profesional.

Concurso de Directores de establecimientos

En el año 2018 se publicaron los llamados a concurso de 15 establecimientos educacionales para el período 2019 – 2023, terminando el proceso con 11 concursos declarados desiertos y 4 Directores nombrados como titulares en sus cargos.

Durante el año 2019 no se realizó el llamado a concurso público, debido a contexto social que vivió nuestro país, este concurso pretendía cubrir el 100% de los directivos nombrados bajo la modalidad de la Alta Dirección Pública.

En el año 2020 no se pudo llamar nuevamente a concurso público debido a la pandemia COVID 2019. Para el año Escolar 2022 se espera contar con 9 nuevos directores nombrados por Alta Dirección Pública para lo que se realizará un llamado a concurso durante el segundo semestre 2021, para que inicien un nuevo período directivo, aquellos que resulten seleccionados a partir del 01 de marzo 2022.

Situación Actual de los establecimientos Corporativos

ESTABLECIMIENTO	ÚLTIMO CONCURSO REALIZADO	SITUACIÓN
CEIA Teresa Moya	2014	Director Interino
Centro Nueva Creación	2014	Director Interino
Escuela Casas Viejas	2014	Director Interino
Colegio Maipo	2014	Director Interino
Liceo Volcán San Jose	2014	Director Interino
Escuela Pedro Aguirre Cerda	2015	Director Interino
Liceo Chiloé	2015	Director Interino
Liceo Nonato Coo	2015	Director Interino
Liceo Juan Mackenna	2016	Director Interino
Escuela Ejercito Libertador	2016	Director Titular
Liceo San Pedro	2017	Director Interino
Escuela Las Palmas	2017	Director Titular
Complejo Educ. Consolidada	2018	Director Interino
Escuela Especial Open Door	2018	Director Interino
Escuela Luis Matte Larraín	2018	Director Interino
Escuela Oscar Bonilla	2018	Director Interino
Escuela Padre Hurtado	2018	Director Interino
Escuela República de Grecia	2018	Director Interino
Liceo Camino de Luz	2018	Director Interino
Liceo Comercial	2018	Director Interino
Liceo Industrial	2018	Director Interino

Liceo Puente Alto	2018	Director Interino
Liceo San Gerónimo	2018	Director Interino
Escuela Andes del Sur	2018	Director Titular
Escuela Gabriela	2018	Director Titular
Escuela Los Andes	2018	Director Titular
Escuela Villa Independencia	2018	Director Titular

Nómina de establecimientos educacionales con director titular:

ESTABLECIMIENTOS	CONCURSO	DIRECTOR	PERÍODO
Escuela Ejército Libertador	2016	Claudia Gómez García	27-02-2017 al 28-02-2022
Escuela Andes del Sur	2018	Alvaro Contreras Mayorga	01-03-2019 al 29-02-2024
Escuela Gabriela	2018	Carolina Herrera Espinoza	01-03-2019 al 29-02-2024
Escuela Los Andes	2018	Sandra Ortiz Gallardo	01-03-2019 al 29-02-2024
Escuela Las Palmas	2017	Julia Cancino Rojas	19-03-2018 al 28-02-2023
Escuela Villa Independencia	2018	Gabriela Indo Romo	01-03-2019 al 29-02-2024

Para el año 2022 se convocará a concurso público el cargo de director para los siguientes establecimientos:

Escuela Luis Matte Larraín
Escuela Casas Viejas
Colegio Maipo
Liceo Juan Mackenna
Escuela Ejército Libertador
Escuela Oscar Bonilla
Escuela República de Grecia
Liceo Industrial
Liceo Puente Alto

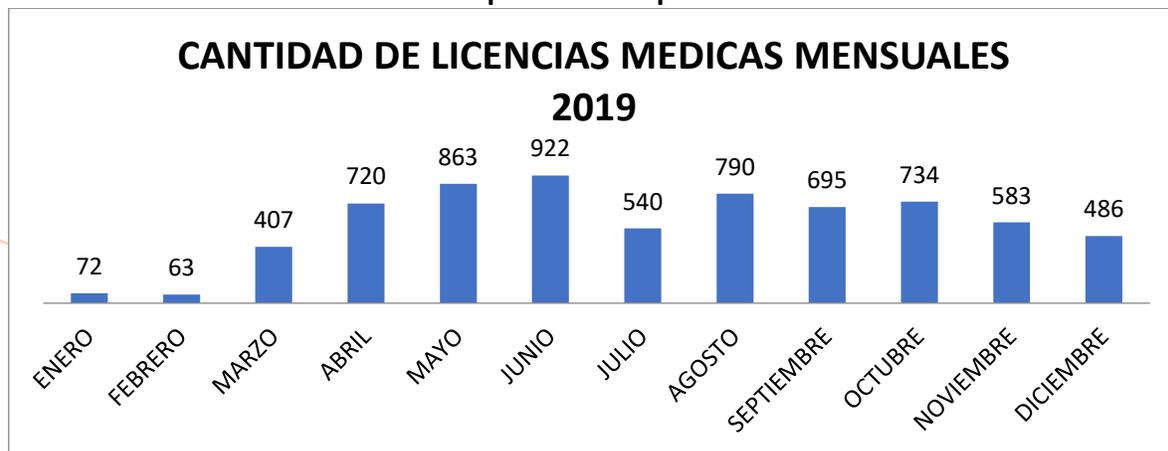
Licencias médicas, permisos y accidentes

Las licencias médicas y los accidentes, presentados en las unidades educativas es información relevante al momento del diagnóstico del Área de Educación.

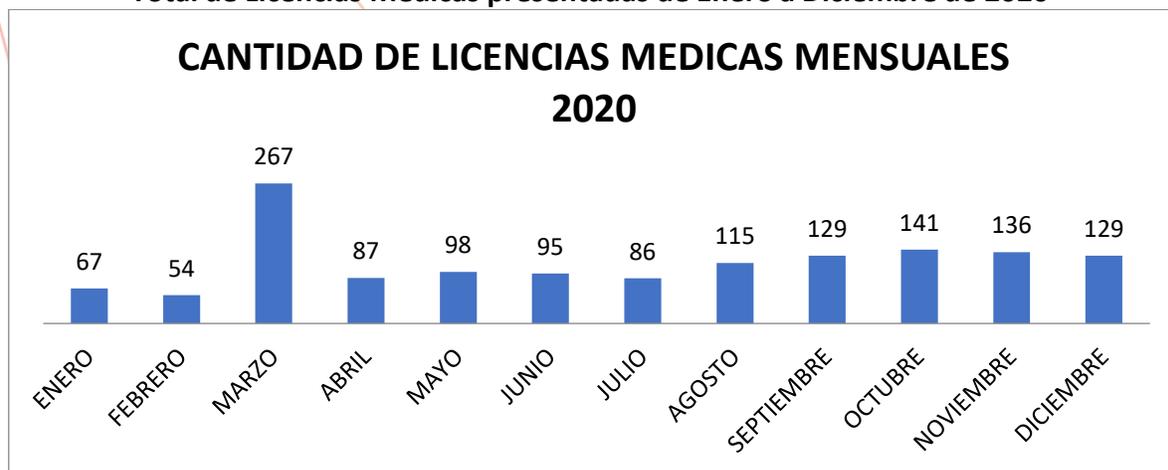
Es un proceso regular de la Corporación Municipal de Puente Alto, en conjunto con la Dirección de Personas, la evaluación y el análisis de las cantidades de licencias médicas. El total de Licencias presentadas durante el año 2019 en el Área de Educación, impacta fuertemente en los procesos educativos, por el alto número de licencias médicas presentadas.

A continuación, los gráficos nos muestran las licencias médicas por cada período mensual durante el año 2019 y hasta el mes de diciembre del año 2020.

Total de Licencias Médicas presentadas por mes en el año 2019



Total de Licencias Médicas presentadas de Enero a Diciembre de 2020

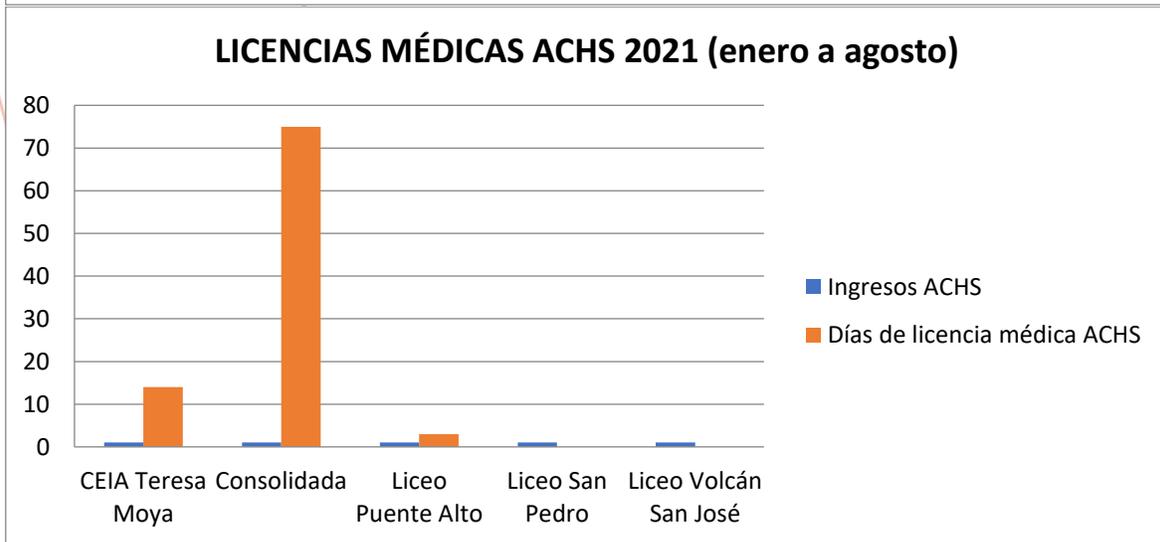
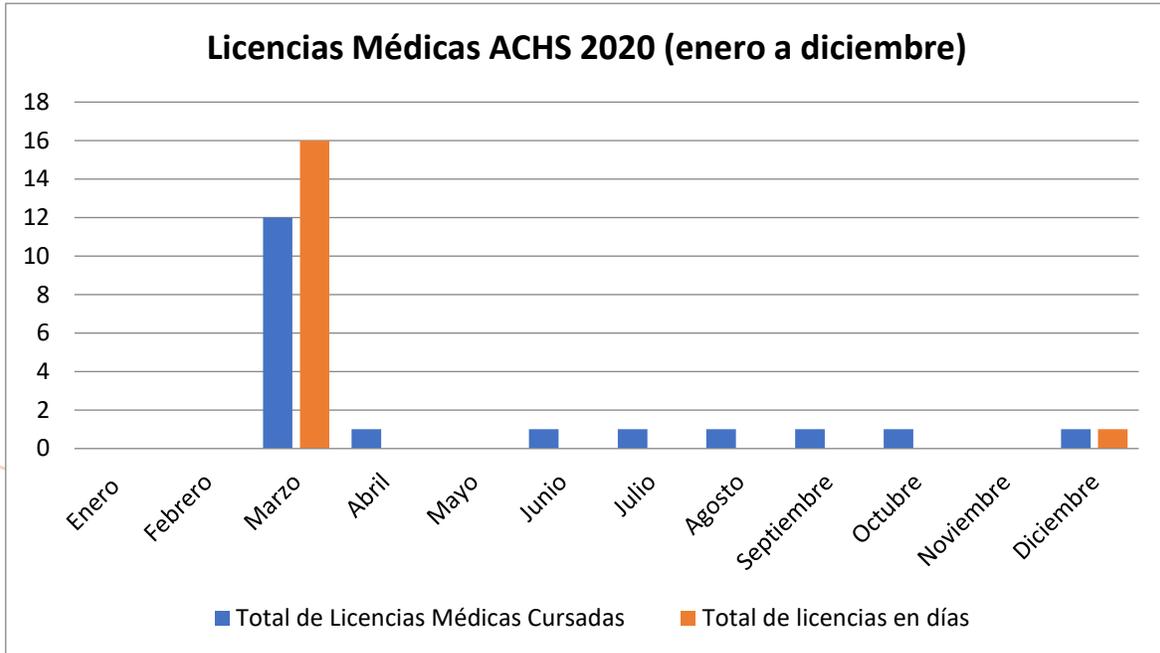


Para poder comparar y realizar una proyección de datos, se consideró la cantidad de licencias médicas de cada año, lo que demuestra que entre el año 2019 y 2020, hubo un gran descenso de licencias médicas, equivale a un 50% aproximadamente entre ambos años.

Los accidentes laborales, también provocan un gran impacto en el funcionamiento normal de cada

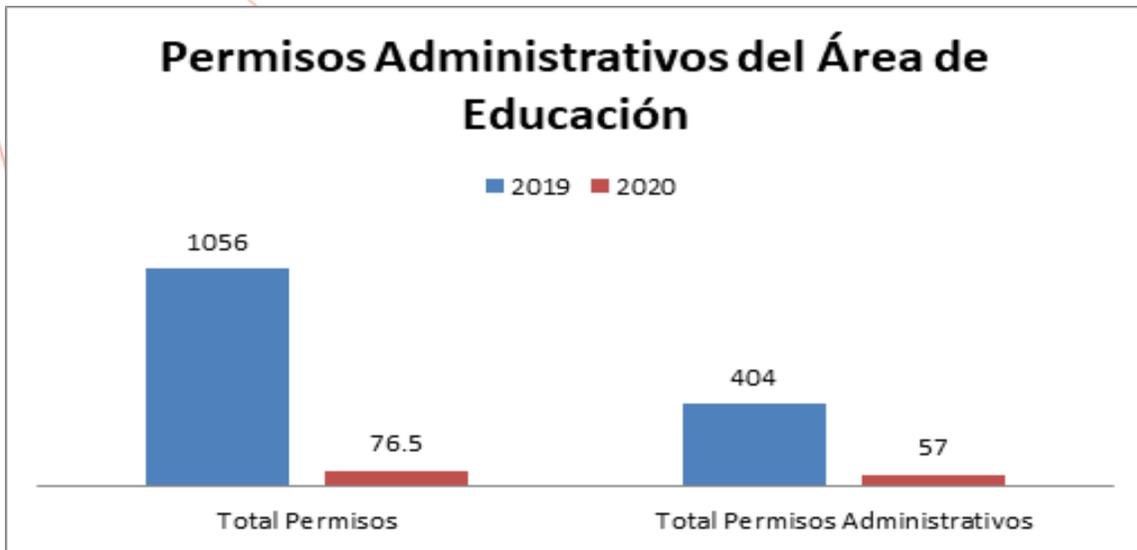
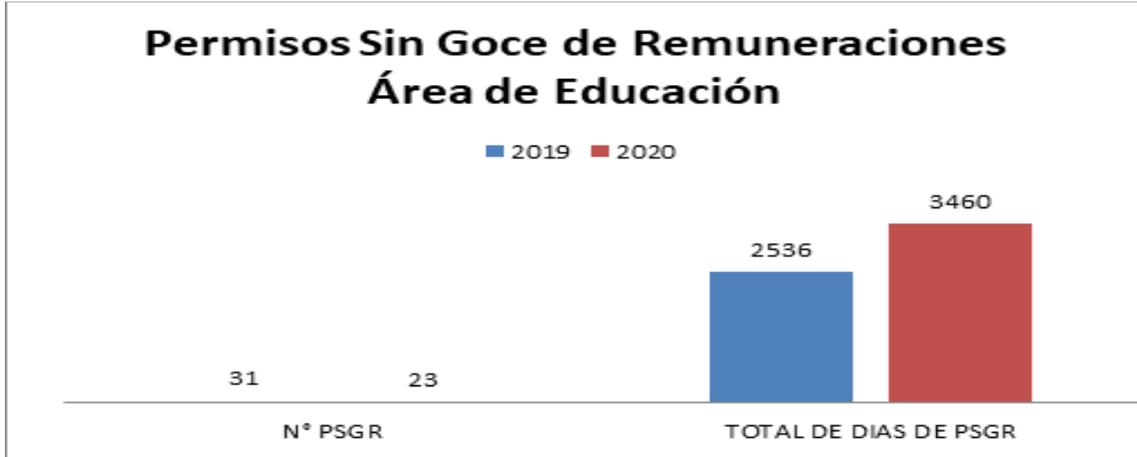
uno de los establecimientos, para esto se ha realizado un fuerte acompañamiento de la Unidad de Prevención de Riesgos perteneciente a la Dirección de Personas a los equipos de gestión de los establecimientos educacionales.

En los siguientes gráficos se puede observar los días de licencias médicas ACHS cursadas por mes, y la cantidad de los días de licencia otorgadas, lográndose una disminución en iguales periodos comparativos entre el año 2020 y el año 2021.



Permisos otorgados durante los períodos 2019– 2020

En los siguientes gráficos se pueden observar los PSGR y Permisos Administrativos, otorgados en el Área de Educación, en los años 2019 y 2020.



2.7 Diagnóstico Financiero

Los resultados de la ejecución presupuestaria están basados en mantener un real equilibrio entre los ingresos y gastos de cada uno de los establecimientos.

Es de suma importancia optimizar los gastos de la operación de los establecimientos, principalmente el de recursos humanos ya que en la actualidad se observa que el gasto en remuneraciones ha aumentado considerablemente, más cuando la carrera docente no implica ingreso por el total de la remuneración docente.

En este sentido es fundamental mantener otras vías de financiamiento y participar en todos aquellos convenios, como Ley de Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación Pública, entre otros.

Se presenta en las tablas siguientes, la ejecución final del año 2020.

EJECUCION PRESUPUESTARIA OPERACIONAL 2020	TOTAL GENERAL
Ingresos	25,229,055,745
Subvención Área Educación	24,682,994,205
Transferencia Municipal	546,061,540
Gastos de Funcionamiento	25,229,055,745
Consumos Básicos	580,029,083
Fondos Por Rendir	5,912,850
Gastos Años Anteriores	58,227,561
Gastos De Materiales E Insumos	43,749,820
Gastos Del Personal De Planta	15,193,798,036
Gastos En Personal A Contrata	5,528,201,313
Gastos Generales	1,962,750,162
Mantenición y Reparación	326,015,192
Otros Gastos En Personal	1,530,371,728
Total General	-

EJECUCION PRESUPUESTARIA SEP 2020	TOTAL GENERAL
Ingresos	5,739,163,979
Subvención Área Educación	5,739,163,979
Gastos de Funcionamiento	5,739,163,979
Gastos Del Personal De Planta	4,706,413,855
Gastos En Personal A Contrata	1,032,750,124
Total General	-

EJECUCION PRESUPUESTARIA PIE 2020	TOTAL GENERAL
Ingresos	3,146,292,034
Subvención Área Educación	3,146,292,034
Gastos de Funcionamiento	3,146,292,034
Gastos Del Personal De Planta	2,177,250,230
Gastos En Personal A Contrata	969,041,804
Total General	-

2.8 Proyectos de Infraestructura

La Corporación Municipal de Puente Alto ha destinado, a través de los años, gran parte de sus recursos a la realización de obras de mejoramiento de la Infraestructura en los establecimientos educativos. Durante el período 2020-2021 esto se vio afectado por las dificultades sociales que se dieron al finalizar el año 2019 y durante el 2020-2021 por la pandemia. No obstante lo anterior se realizó mejoramientos que son muy importantes para las comunidades educativas y que van en directo beneficio de los estudiantes.

Se ha elaborado un plan de trabajo para desarrollar proyectos que contemplen la mejora integral de la infraestructura de cada establecimiento. Estos proyectos incorporan soluciones relacionadas con imagen, innovación, inclusión, seguridad, confort, eficiencia energética y la conservación de la infraestructura, siempre considerando el bienestar de la comunidad educativa.

Proyectos Año 2020-2021

Mejoramiento de patios en C.E Consolidada, Luis Matte Larraín, Padre Hurtado
Mejoramiento Multicancha C.E. Consolidada
Mejoramiento Multicancha Liceo Industrial
Instalación de ascensor Liceo Chiloé
Instalación de ascensor Escuela Casas Viejas
Instalación de ascensor Liceo Puente Alto
Mantención Ascensores
Mejoramiento Mobiliario
Mantención y Normalización Sistemas Eléctricos e Instalación de nuevas luminarias
Desarrollo de Obras Menores
Mejoramiento de laboratorio y sala multiuso Liceo Juan Mackenna O'Reilly
Obras De Mantenimiento de Infraestructura
Mejoramiento de Baños Liceo San Gerónimo
Mejoramiento de Baños Liceo Puente Alto
Control de Plagas y Sanitización de 13 establecimientos.
Proyecto Yo Confío en mi escuela Escuela Ejército Libertador
Proyecto Yo Confío en mi escuela Escuela Luis Matte Larraín
Proyecto Yo Confío en mi escuela Juan Mackenna O'Reilly
Proyecto Yo Confío en mi escuela Escuela Villa Independencia
Adquisición e Instalación de equipamiento para las medidas de protección COVID 19
Incorporación de secadores de manos eléctricos en baños
Incorporación de lavamanos portátiles
Pintura Salas Escuela Luis Matte Larraín
Conservación de Áreas Verdes
Reposición de Vidrios

Imágenes de referencia

- Mejoramiento patio Pre Básica Escuela Luis Matte Larraín



- Mejoramiento patio de Kínder Complejo Educacional Consolidad



- Mejoramiento patio Primer Ciclo básico Escuela Padre Hurtado



- Mejoramiento de Multicanchas Complejo Educacional Consolidada



- Instalación de ascensor

Liceo Chiloé



Escuela Casas Viejas



Liceo Puente Alto



- Proyecto “Yo confío en mi escuela” Ejército Libertador



- Proyecto “Yo confío en mi escuela” Luis Matte Larraín



CAPÍTULO II: PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

1. Plan de Educación Municipal

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal es una herramienta de gestión que entrega las estrategias y lineamientos fundamentales para la formulación de los proyectos educativos institucionales y los planes de mejoramiento. En este sentido, lo que se busca es contar con elementos que permitan articular todo el quehacer de las comunidades educativas y de esta manera aportar al mejoramiento de la calidad de la educación en Puente Alto, dando cumplimiento a la misión, visión y valores institucionales.

Para generar este Plan Anual no podemos dejar de considerar la pandemia del COVID-19. Esta enfermedad visibilizó y acentuó las desigualdades, la inequidad y la exclusión existente en nuestra sociedad. Este contexto desafía al ámbito educativo en variados aspectos, tales como: el uso de la tecnología, el cuidado del medio del ambiente, las relaciones sociales y el trabajo colaborativo, así como la responsabilidad por el cuidado de sí mismo y los otros como algo esencial para la existencia. A partir de los cambios que hemos vivido se dieron nuevos significados a los vínculos sociales, a la reconstrucción de identidad y sentido de ciudadanía, en búsqueda del bien común en el corto plazo.

Este contexto fortalece nuestra misión, ya que seguiremos, con mayor ahínco, en la búsqueda de *“ser una Corporación Municipal que propicia oportunidades de desarrollo integral a la comunidad de Puente Alto, motivados y comprometidos, que entregan servicios con cariño y eficiencia en Educación, Salud y Atención de Menores”*.

Sellos de la Gestión 2022

Uno de los impactos más duros de la pandemia fue el cese de actividades presenciales de nuestras comunidades educativas, respondiendo al contexto sanitario. Se suspendieron las clases presenciales en todos los niveles y para asegurar el acompañamiento escolar comenzaron acciones como modalidades de aprendizaje a distancia, uso de distintos formatos y plataformas (con o sin uso de tecnología); apoyo emocional y laboral, además de entrega de elementos de protección personal a los equipos, como a los estudiantes de las comunidades educativas, velando por la salud y el bienestar integral de las y los estudiantes.

Es por esto que el año 2022 la gestión del área de educación tendrá los siguientes sellos:

- Énfasis en los aprendizajes académicos y socioemocionales de los estudiantes:
El proceso educativo debe estar centrado en el desarrollo integral de los estudiantes. Para esto, es necesario restituir las experiencias de aprendizaje incorporando metodología y didáctica acorde a los nuevos desafíos.
- Equidad e inclusión:
Es necesario considerar en el proceso educativo la integración de todos los estudiantes con el objetivo de que puedan participar y contribuir en sus comunidades educativas. De esta manera, las escuelas deben enfocar sus esfuerzos en el trabajo con la diversidad, por ejemplo con estudiantes de pueblos originarios, migrantes, socioeconómicamente más

desfavorecidos, con necesidades educativas especiales, con diversidad sexual y de género, entre otros.

- **Climas educativos saludables:**
Generar en los establecimientos climas escolares y laborales positivos que tiendan al desarrollo socioemocional de todos, con impacto en la formación integral, en la convivencia escolar y en los resultados de aprendizaje.
- **Educación Digital:**
La pandemia dejó de manifiesto que las competencias digitales son una herramienta fundamental en los tiempos actuales. Por tanto, éste es un objetivo primordial para los establecimientos educativos de modo de reducir la brecha digital, generando habilidades esenciales en la vida de hoy.
- **Trabajo Intersectorial:**
En el ámbito educativo cobra relevancia la participación activa de otros actores con el fin de responder a la formación integral de los estudiantes
- **Fortalecimiento de capacidades profesionales y técnicas.**
El profesorado y los asistentes de la educación en su conjunto han sido actores fundamentales debiendo responder a una serie de demandas emergentes. Esto hace imperativo fortalecer las competencias necesarias para dar respuesta a las nuevas demandas.

Lineamientos Estratégicos

Visión

Ser referentes en otorgar un servicio público oportuno, capaz de satisfacer las necesidades de las personas en Educación, Salud y Atención de Menores, mejorando la calidad de vida de la comunidad Puentealtina.

Misión

Buscamos ser una Corporación Municipal que propicia oportunidades de desarrollo integral a la comunidad de Puente Alto, motivadas y comprometidas, que entregan servicios con cariño y eficiencia en Educación, Salud y Atención de Menores.

Valores Corporativos

- Calidad humana (Empatía – Cariño – Calidez).
- Integridad (Probidad – Transparencia – Coherencia).
- Innovación.
- Compromiso con el trabajo y la comunidad.
- Trabajo en equipo.
- Respeto a la comunidad y colaboradores.
- Protección a la Vida.
- Trabajo con responsabilidad.

Objetivos Estratégicos

1. Ser la mejor opción de educación gratuita en Puente Alto:

En este Objetivo Estratégico hemos querido resumir nuestra Visión como Dirección de Educación: “SER LA MEJOR OPCIÓN DE EDUCACIÓN GRATUITA EN PUENTE ALTO”. Esta es la finalidad última y nuestra motivación y razón de ser. Esta Visión nos inspira a poner a nuestro estudiante y su familia en el centro de nuestro quehacer diario. Para ello, todos los que formamos parte de la Dirección de Educación y la Corporación Municipal trabajamos en equipo, buscando formas innovadoras de lograr el desarrollo de nuestros estudiantes y su entorno, para así convertirnos en un pilar del desarrollo social de nuestra Comuna.

2. Entregar una enseñanza de excelencia atendiendo las necesidades de los estudiantes:

Existe conciencia de que tenemos en nuestras escuelas alumnas y alumnos con distintas capacidades. Responsabilizarse de estos estudiantes es fortalecer su derecho a aprender, lo que implica lograr aulas inclusivas, con una postura comprensiva, igualadora, y comprometida. Hacer realidad la inclusión desde la sala de clases se logra a través del enfoque, diseño e implementación del currículo escolar, el cual tiene que proporcionar oportunidades para que todos logren los aprendizajes necesarios y desarrollen al máximo sus capacidades, entregándoles una educación de calidad.

3. Satisfacer las necesidades bio-psico-sociales de los estudiantes, con atención y servicios multiprofesionales en forma oportuna:

Siendo parte de grupos familiares diversos, nuestros estudiantes esperan cumplir sus metas, contando con expectativas diversas, tanto propias como ajenas. Para lograr estas metas, el estudiante debe adquirir herramientas concretas, refuerzo positivo y sentirse valorado y capaz en su proceso de aprendizaje. Para ello, los colegios de la Corporación deben proveer oportunamente atención y servicios complementarios a los académicos. Este abordaje multiprofesional permite mejorar los resultados de los estudiantes, proveyéndoles de redes de apoyo que le permitan un desarrollo pleno y feliz.

4. Mantener procesos pedagógicos que favorezcan el aprendizaje en los estudiantes:

¡La Gestión Pedagógica es donde se debe jugar el mejor partido! La evidencia de la investigación señala a la Gestión Pedagógica y el trabajo con los docentes como los factores que más afectan los aprendizajes de los estudiantes. Es por lo anterior, que el proceso de aprendizaje - enseñanza debe estar enmarcado en procesos que evidencien la mejora progresiva dentro de las salas de clases, sistematizando y consolidando procesos de gestión curricular como la planificación, seguimiento al aprendizaje de los estudiantes, acompañamiento en la implementación del currículo y la observación de aula para el mejoramiento continuo de las prácticas ya instaladas. De esta manera, se busca provocar el aprendizaje a través de experiencias significativas, novedosas, dinámicas y entretenida involucrando al alumno como protagonista y que le permita vincular lo aprendido con instancias previas y extrapolar las situaciones futuras.

5. Contar con actividades no curriculares que integren a la comunidad escolar:

La escuela debe ser un lugar seguro y protegido, donde el estudiante y su familia puedan crear capital cultural y sentido de superación acorde a las particularidades de su entorno. Por ello, nuestros establecimientos deben entregar múltiples servicios que van más allá de las horas lectivas de clase, y que en su concepción busquen crear comunidad en torno al proyecto educacional de los niños de Puente Alto.

6. Consolidar la operación de los establecimientos reconociendo sus necesidades particulares:

La gestión y ejecución de las operaciones se da en dos niveles; uno es descentralizado, los establecimientos, y el otro es centralizado y corporativo, la Corporación Municipal. Para entregar una educación de excelencia la operación (aseo, administración, etc.) debe estar a la altura requerida. Por ello es imprescindible que establecimientos y Corporación se coordinen y retroalimenten, para que el foco del servicio se mantenga siempre en el estudiante y su familia.

7. Asegurar una comunicación interna y externa fluida, efectiva y oportuna con toda la comunidad educativa:

Para lograr aumentar la visibilidad de nuestros proyectos educacionales y el sentido de pertenencia de la comunidad escolar es fundamental crear, mantener y alimentar canales de comunicación relevantes para los estudiantes, sus familias, y quienes trabajamos en los establecimientos. Establecidos los canales, y su correcto funcionamiento, se logra mantener a las familias, estudiantes, profesores y administrativos informados de todo lo que sucede en la comunidad escolar. De esta forma, potenciamos el impacto de las actividades y esfuerzos que se realizan para consolidar nuestra comunidad escolar.

8. Potenciar a los funcionarios de los establecimientos para mejorar el aprendizaje de los estudiantes:

Un proyecto educativo sostenible se debe cimentar en la formación y actualización del personal docente y técnico. Para ello, nuestros establecimientos deben contar con definiciones claras de cargos, y las competencias y habilidades necesarias para cubrirlos. Asimismo, es fundamental desarrollar herramientas que permitan medir el desempeño de quienes trabajamos en los establecimientos como forma de detectar nuestras oportunidades de desarrollo. Con ello, tanto profesores como técnicos, podrán capacitarse y mejorar de manera significativa el aprendizaje de los alumnos.

9. Desarrollar el espíritu corporativo, generando cultura de trabajo colaborativo:

Todos quienes formamos parte de la Corporación Municipal de Puente Alto debemos ser capaces de comprender la Misión Institucional, y cómo cada dirección pretende contribuir a lograr esa Misión. El alineamiento de los procesos es fundamental para que todos percibamos que las actividades realizadas son imprescindibles para el funcionamiento de la Corporación Municipal, o, también, que tengan encaje con nuestra Misión. La idea es evitar la percepción que se hacen porque “hay que hacerlo”, y lograr colaborativamente cumplir con los requerimientos de la Corporación y los de otros organismos relevantes para el Área (como es el MINEDUC).

10. Contar con un clima escolar que incremente la calidad de los procesos educativos centrados en el estudiante:

Nuestro día a día se basa fuertemente en relaciones humanas entre todos los miembros de la comunidad escolar; estudiantes, familias y colaboradores de los centros educacionales. Estas deben basarse en el respeto mutuo, cultivando la capacidad de resolución de problemas desde la empatía. Esto logra construir un clima de buena convivencia escolar, en el cual se puedan soportar los procesos educativos.

11. Ser efectivos en el uso de los recursos corporativos, priorizando las necesidades educativas y asistenciales de nuestros estudiantes:

La mayoría de nuestros colegios generan déficit presupuestario, el cuál es cubierto a través de Transferencias Municipales. Realizar un uso eficiente de los recursos permite potenciar la infraestructura existente, afectando de esta forma a todo el quehacer de los establecimientos. De este modo, a partir de una cantidad limitada de recursos logramos hacer más, cumpliendo de mejor forma con la Misión y Visión que hemos definido.

12. Aumentar la cantidad de recursos a través de subvenciones y otras fuentes alternativas de fondos:

Ser exitosos en cumplir nuestra Misión permite potenciar la cantidad de recursos que provienen de subvenciones (vía mayor matrícula y logros académicos). Sin embargo, existen otras fuentes alternativas de financiamiento y recursos que debemos explorar para canalizar a través de la Corporación municipal. Estas fuentes alternativas pueden provenir de fundaciones, empresas, organismos multilaterales, etc. Para ello, es necesario ser proactivos en buscar este tipo de alianzas, proactividad que se debe cimentar en un proyecto educativo bien planificado y ejecutado. Al momento de priorizar las instituciones a contactar priorizaremos aquellas que cuenten con programas basales, de largo plazo, que nos permitan tener claridad sobre los fondos que se pueden ejecutar.

Organización del Área de Educación

La Corporación Municipal de Puente Alto cuenta con tres grandes áreas, la de Salud, la de Atención de Menores y la de Educación. Estas áreas corresponden a los servicios que entrega la Corporación a la comunidad de Puente Alto.

En el caso de Educación, el área se estructura con un director y dos subdirecciones, además, de los equipos que se desempeñan en cada una de ellas.

El nivel central de educación cuenta con otras Direcciones de soporte, tales como: Dirección de Personas, Dirección de Finanzas, Dirección Jurídica y de Administración, entre otras.

Organigrama del Área de Educación



1.1 Subdirección de Formación Integral

El área de Educación a través de la sub dirección de Formación Integral, da énfasis en mantener a los estudiantes, vinculados con sus establecimientos, a través de actividades significativas para su desarrollo personal y académico.

Sin lugar a duda la formación integral durante la vida escolar, incentiva las habilidades emocionales, el liderazgo, la imaginación, la creatividad, el debate, la toma de decisiones, promueve continuamente el desarrollo del ser humano, dando un sentido y proyección a la vida de cada estudiante.

La integración de conocimientos, habilidades y actitudes, en una propuesta de aprendizaje coherente y ordenada, es una exigencia en la actualidad. Es urgente contar con recursos emocionales para enfrentar las dificultades que se asocian con la modernidad y los modelos altamente competitivos en lo que la sociedad ha derivado.²

La Ley General de Educación (2009), declara la importancia de contribuir a la formación integral de los estudiantes, en algunos de los siguientes aspectos:

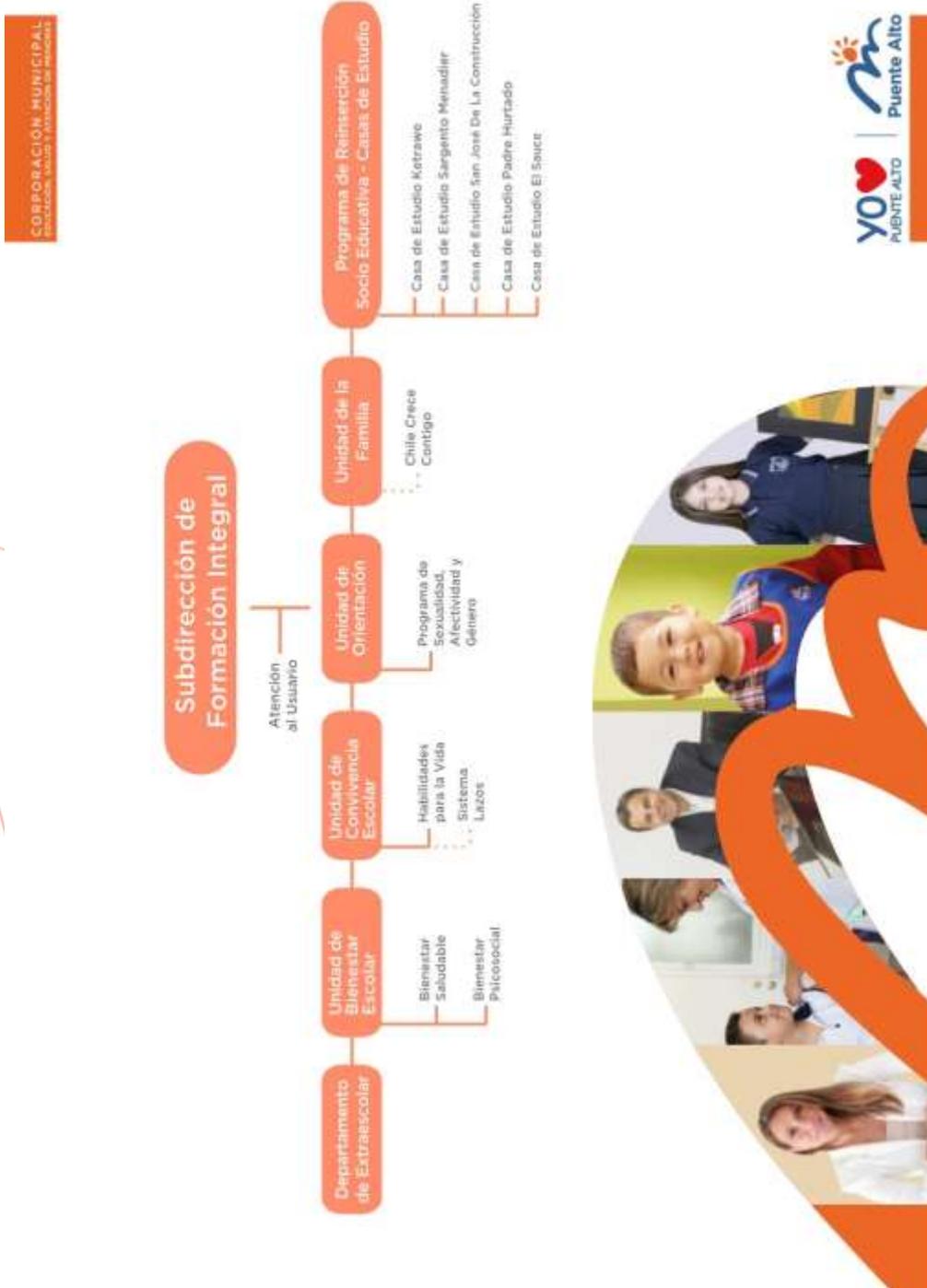
- Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

Como Corporación Municipal queremos dar énfasis al desarrollo integral de nuestros estudiantes a través de actividades significativas, de alto contenido intelectual y emocional de manera que cada uno de ellos desarrolle su máximo potencial, reflejando en nuestra forma de trabajo las recomendaciones que desarrollen las dimensiones antes mencionadas. Una línea de acción importante a potenciar es el Plan de Formación de Habilidades Socioafectivas donde se intenciona y planifica la formación del carácter mediante acciones concretas y sistemáticas que incluyen la reflexión y aplicación.

Es importante señalar que las acciones proyectadas en las diversas unidades están en constante evaluación de manera que se ajusten a los contextos de cada establecimiento como también a la contingencia.

² Fuente: "Habilidades del siglo XXI". Documento Colaborativo. Educar Chile.

La subdirección de Formación Integral está conformada por las siguientes unidades:



A continuación se proyectan las diversas iniciativas por cada Unidad:

Unidad Bienestar Escolar

La unidad de Bienestar Escolar, continuará enfocando sus esfuerzos en apoyar el bienestar de los estudiantes y así contribuir a la calidad de su formación. Se coordina con los profesionales de cada establecimiento, evaluando las necesidades emergentes de los estudiantes con alta vulnerabilidad socio-educativa, económica y psicológica, quienes son derivados al Departamento de Bienestar Escolar, mediante un instrumento social académico, para acceder a los beneficios.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Beca Corporativa (Programa Propio)	Entregar calzado, parka y set de útiles escolares a estudiantes, que presenten mayor vulnerabilidad psico-social.	Alumnos matriculados de los colegios Corporativos, correspondientes a Pre-básica, Básica y Enseñanza Media.	400 alumnos.	Marzo
Ayudas Asistenciales Escolares (Programa Propio)	Apoyar a los estudiantes, que presentan dificultades psico-sociales y económicas, que requieran apoyo de profesionales de salud general y mental.	Estudiantes de los Centros Educativos Corporativos, correspondientes de Pre-Básica hasta IV° Medio.	3000 beneficiarios	Enero a Diciembre
Kioskos Saludables (Programa MINEDUC)	Guiar Programa de Kioskos saludables, en conjunto con el Área de Salud, a las escuelas corporativas, para facilitar la comprensión de la “Ley Sobre Etiquetado y Alimentos Permitidos”.	Toda la comunidad escolar, cuerpos docentes, padres y apoderados.	Toda la Comunidad escolar.	Marzo a Diciembre
Programa Dental de Enseñanza Media (programa Propio)	Entregar una canasta de prestaciones de servicios de salud dental a los alumnos de enseñanza media.	Focalizado a los estudiantes de I° a IV° medios. Casos Sociales, de alta complejidad a los alumnos de Educación Básica.	Cupos Limitados 200 alumnos.	Marzo a Diciembre
Salud Escolar (JUNAEB) Programas (MINEDUC)	Asegurar que los servicios médicos, entregados por JUNAEB, se otorguen en las especialidades de: Oftalmología Otorrinolaringología Traumatología	Cursos Focalizados de pesquisa a los Niveles de Pre-Kínder – Kínder-Primero básico y Sexto Básico, en la especialidad de Oftalmología.	4000 estudiantes entre Pesquisados y control médico.	Abril a Diciembre

	<p>Entregar elementos técnicos de apoyo de órtesis, lentes de contactos, lentes ópticos, audífonos, corsé, exámenes de radiografías, ejercicios kinesiológicos, plantillas, cirugías auditivas, apoyos psicológicos a estudiantes de uso de audífonos, corsé, plan de apoyo a estudiantes de baja visión.</p>	<p>Pesquisa en Pre-Kínder-Kínder y primero básico, en la especialidad de Otorrinolaringología.</p> <p>Pesquisa en séptimo básico, en la especialidad de Traumatología.</p> <p>Alcanzar el 100% de los cupos asignados en los controles médicos.</p>		
<p>Programa de Alimentación Escolar</p>	<p>Constatar la correcta ejecución del Programa por parte de la concesionaria.</p> <p>Asegurar que el beneficio llegue efectivamente a los alumnos que cumplen el requisito.</p> <p>Incorporar a la comunidad escolar en el control de cumplimiento de minutas.</p> <p>Constatar que se cumple con el ingreso de información requerida por Junaeb.</p>	<p>Alumnos de Pre Kínder a 4°medio. Incluida educación adultos</p>	<p>13000 estudiantes beneficiarios</p>	<p>Permanente durante todo el año</p> <p>Mensualmente</p>

Unidad Convivencia Escolar

La Unidad de Convivencia Escolar (UCE) tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de los ambientes escolares por medio de procesos de acompañamiento técnico a los establecimientos y sus equipos, que permita un progreso positivo en las prácticas, estrategias y acciones de los equipos en relación a la formación integral de los estudiantes y su proceso de enseñanza aprendizaje.

De esta forma se realiza un acompañamiento técnico a los establecimientos educativos municipales estableciendo una vinculación cercana con el equipo escuela conformado por el director, encargado de convivencia, dupla psicosocial, docentes, equipo técnico, etc.

En la proyección del próximo periodo se contempla continuar con las líneas de acción generales establecidas para todos los establecimientos educacionales:

- Fortalecimiento continuo de los equipos de convivencia escolar para mantener la consolidación de los equipos y profundizar en la mejora del clima escolar para el aprendizaje integral de los estudiantes.
- Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los planes de gestión de convivencia escolar para fortalecer la política de prevención del establecimiento, incluyendo la ejecución del Programa Habilidades para la Vida para primer y segundo ciclo.
- Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los reglamentos de convivencia escolar para adaptarlos a los cambios que, tanto por normativa van surgiendo, como por situaciones emergentes que deben enfrentar los establecimientos educativos.
- Gestión de casos emergentes para abordar aquellas situaciones de estudiantes con características de mediana y alta complejidad, incluyendo la detección y derivación de casos con riesgo sociodelictual leve, moderado y alto a través del programa Detección Temprana del Sistema Lazos.

La labor se enfoca en generar un plan de trabajo que busca, en términos generales, articular las mejoras en el clima y convivencia escolar definidas como Corporación, especialmente con equipos técnicos pedagógicos, apoyándose en diversos materiales, redes y programa transversales, como por ejemplo Habilidades para la Vida, de JUNAEB, el cual se ejecuta en 19 escuelas municipales y Programa de Detección Temprana del Sistema Lazos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Se establece como modelo de trabajo el acompañamiento desde el nivel intermedio (Corporación Municipal - Sostenedor), conformándose como una instancia de apoyo a los establecimientos que permita incorporar mejoras específicas en las prácticas educativas, con foco en el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes.

Este trabajo contempla visitas y/o reuniones virtuales (plataformas on line) semanales del asesor de convivencia escolar con cada establecimiento a su cargo, con la finalidad de acompañar tanto al director como al encargado y equipo convivencia escolar, en la puesta en práctica de todos los desafíos que permanentemente se generan en relación a la convivencia escolar.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Fortalecimiento continuo de los equipos de convivencia escolar	Asesorar y apoyar a directores y encargados de convivencia escolar por medio de un proceso de acompañamiento continuo con un plan de trabajo para la mejora en la Convivencia Escolar, con especial énfasis en el trabajo articulado con equipo técnico-pedagógico para el PME, Planes de acompañamiento para estudiantes rezagados pedagógicamente y DIA.	Directores Equipos de Convivencia Escolar.	26 Directores 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar.	Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensualmente. Para el PME; Planes de acompañamiento y DIA según los periodos establecidos para cada proceso.
Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los Planes de gestión de convivencia escolar para el fortalecimiento de la política de prevención del establecimiento.	Promover y asegurar que las escuelas y liceos corporativos cuenten con Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Monitorear la ejecución de los Planes de Gestión de Convivencia Escolar de los establecimientos municipales. Utilizar datos provenientes del DIA que permitan generar estrategias y acciones para abordar variables socioemocionales.	Directores Equipos directivos Equipos de Convivencia Escolar Estudiantes y apoderados	26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.	Marzo-abril Elaboración del Plan de gestión Abril mes de convivencia escolar Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensual Marzo-agosto-noviembre aplicación DIA
Apoyo, seguimiento, monitoreo y actualización de los Reglamentos de convivencia escolar de los establecimientos.	Promover y asegurar que las escuelas y liceos corporativos cuenten con Reglamento de Convivencia Escolar. Monitorear proceso de actualización del Reglamento de Convivencia Escolar de los establecimientos municipales de acuerdo a la normativa vigente.	Directores Equipos directivos Equipos de Convivencia Escolar Estudiantes y apoderados	26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.	Marzo-abril reglamento actualizado. Marzo-diciembre monitoreo semanal, quincenal y/o mensual.
Gestión de casos complejos y emergentes, con análisis integral y registro de casos.	Establecer y profundizar en el proceso de acompañamiento a los equipos de Convivencia Escolar y Director(a), para la Gestión de Casos de estudiantes de mediana y alta complejidad.	Directores Equipos directivos Equipos de Convivencia Escolar Docentes Educadoras de Párvulos Estudiantes y apoderados	26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.	Marzo-diciembre; semanal, quincenal y/o mensualmente

<p>Programa Habilidades para la Vida (HPV) de JUNAEB.</p>	<p>Ejecución del Programa Habilidades para la Vida primer ciclo y segundo ciclo.</p>	<p>Estudiantes de pre-kínder a 8° básico Familias Docentes Educadoras de Párvulos Equipos de gestión</p>	<p>Estudiantes de pre-kínder a 8° básico Apoderados pre-kínder y kínder Docentes y Educadoras</p>	<p>Enero-Diciembre</p>
<p>Programa Detección Temprana (Lazos) de la Subsecretaría de Prevención del Delito</p>	<p>Detectar y evaluar casos de estudiantes provenientes de establecimientos municipales que presentan riesgo sociodelictual leve, moderado y alto. Derivar el caso a la red más pertinente de acuerdo al nivel de riesgo sociodelictual que presenta, ya sea a programas del mismo sistema, como Triple P y MST, como a redes externas.</p>	<p>Estudiantes entre 11 y 17 años y 11 meses. Familias y apoderados Docentes Equipos de gestión Encargados de convivencia escolar Duplas Psicosociales</p>	<p>26 equipos directivos 106 Profesionales del equipo de Convivencia Escolar 17.000 estudiantes y sus familias aprox.</p>	<p>Enero-Diciembre</p>

Unidad de la Familia

Unidad que está enfocada en la promoción de temas para el desarrollo de la familia y los valores en ámbitos de educación de los hijos, proyecto de vida, autoestima, desarrollo personal, comunicación y resolución de conflictos en la prevención de la violencia intrafamiliar, entregando conocimientos y herramientas a alumnos, profesores, padres y apoderados.

- Aspiramos a una formación integral de los niños y jóvenes, fomentando el protagonismo de los padres en la educación de sus hijos.
- Padres y apoderados que han desarrollado herramientas para un pleno desarrollo de su rol de madre o padre para el apoyo en la educación de los hijos.
- Fortalecer a Padres y apoderados líderes, proactivos y participantes, inmersos en la acción educativa de sus hijos, apoyando a la escuela.
- Apoyar y acompañar a madres y padres adolescentes y a sus familias para favorecer el cuidado del niño en gestación y recién nacido, como para la continuidad del estudio de la madre y padre adolescente.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Protección a la vida y apoyo a la maternidad y paternidad adolescente	Proteger la vida por nacer, entregando apoyo psicosocial a las(os) adolescentes que se encuentren en situación de embarazo, maternidad o paternidad.	Alumnas, alumnos estudiantes de los establecimientos educacionales de la CMPA.	Todos los casos que sean derivados de cada uno de los establecimientos	Enero a Diciembre
Familias líderes	Entregar a padres y apoderados herramientas educativas para cumplir rol de primeros educadores de los hijos en el hogar.	Padres y apoderados de los establecimientos educacionales de la CMPA	En 7 establecimientos se reúnen un aproximado de 85 personas.	Abril a noviembre 2020
Escuela para Padres	Promover el "Fortalecimiento familiar" a través de un espacio de trabajo y reflexión en las reuniones de padres y apoderados.	Padres, apoderados y familias de los alumnos(as) de los establecimientos educacionales de la CMPA	Dependerá de la elección de cada establecimiento	Abril a noviembre 2020
Programa de Apoyo a la Retención Escolar – Enriquecimiento de la Experiencia Educativa PARE – PEEE (JUNAEB)	Favorecer mediante acciones de promoción y prevención, la mantención en el sistema escolar, de los estudiantes de 7° básico a 4° medio, matriculados en establecimientos priorizados por JUNAEB y que permita erradicar o disminuir los factores de riesgo asociados a la deserción/abandono escolar.	Alumnos con factores de riesgo de deserción escolar de 6 establecimientos focalizados. Liceo Juan Mackenna Liceo Puente Alto Liceo Industrial Colegio Maipo Complejo Educacional Consolidada Liceo Comercial	Son 6 establecimientos con sus docentes y paradocentes que reciben talleres de autocuidado, todos los alumnos con actividades de promoción y focalización que corresponde a alrededor de 6320 alumnos	Marzo a diciembre

Unidad de Extraescolar (EDEX)

La unidad de extraescolar tiene como objetivo general complementar el trabajo pedagógico con acciones extracurriculares, tendientes al desarrollo integral del estudiante en el ámbito deportivo, artístico, científico y recreativo, en concordancia al proyecto educativo de cada establecimiento, desarrollando talleres y encuentros en las distintas áreas.

Programa Extensión Horaria

Realización de talleres para los estudiantes a través de sus escuelas, una vez finalizada la jornada escolar, desde las 16 horas hasta las 19 horas aproximadamente de lunes a viernes, con una duración de 1 hora 30 minutos; se subdividen en temáticas artísticas, científicas, deportivas, culturales, sociales y de medio ambiente. Las cuales a su vez se subdividen por ciclos, con una cantidad mínima de 15 estudiantes hasta 45, dependiendo de las exigencias de la disciplina.

Los talleres que se ofrecen, están separados según rango etario y son liderados por un monitor especialista. Cada taller cuenta con los insumos necesarios para el desarrollo de éstos, como los son: vestimenta, materiales, indumentaria, colaciones, etc., dependiendo de la disciplina.

Las disciplinas impartidas en los talleres responden directamente a los intereses de nuestros estudiantes así como de los Proyectos de Mejora Educativa de los Establecimientos Educativos.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Descripción	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Programa Extensión Horaria	Implementar en 23 EE, talleres integrales, en al menos 3 áreas temáticas.	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente abril a julio. Agosto a noviembre
Programa de Deporte Escolar	Torneos de corta y mediana duración. Competencias comunales IND y Copa Corporación. Eventos masivos de promoción deportiva y diferentes talleres (ANFP, Copa PF, Liga Las Condes, Liga de Basquet, Ajedrez).	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente abril a julio. Agosto a noviembre
Programa de Arte, Cultura, ciencias escolar y más.	Ofrecer talleres de Folclor, teatro, danza y manualidades. Generar encuentros de folclor, danza y teatro. Generar murales o intervenciones artísticas colectivas guiadas por artistas nacionales. Desarrollar Festival de Bandas de Rock, Pop y más.	Estudiantes	Totalidad de la matrícula de estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre

Programa de socialización o Actividades Masivas	Taller de Banda Escolar desarrollado semanalmente. Participación en desfiles patrios. Participación en Encuentros de Bandas regionales y metropolitanos.	Estudiantes	50 estudiantes	Semestralmente marzo a julio. Agosto a noviembre
---	--	-------------	----------------	--

Actividades masivas

Son aquellas actividades de índole deportivas, artísticas, culturales u otras que se centran en la participación colectiva, tanto dentro de las escuelas como a nivel de eventos externos a la comunidad educativa.

Estas actividades permiten mostrar los logros alcanzados por los mismos estudiantes dentro de la comunidad, así como acceder a otros espacios de enriquecimiento e interacción.

Tanto los talleres como las actividades masivas promueven y dan a conocer distintas disciplinas, potencian habilidades, estimulan las emociones y desarrollan la creatividad, con el fin de formar estudiantes con un amplio bagaje de conocimientos, responsables, ciudadanos comprometidos con su comuna para que sean capaces de aplicar estos valores en su vida cotidiana.

Principales iniciativas masivas a implementar:

Programa/Actividad	Nro Beneficiarios
Juegos deportivos escolares	7.000 estudiantes
Copas Deportivas	12 Establecimientos
Campeonato Comunal de Cueca	44 establecimientos de la comuna
Copa Corporación	23 establecimientos
Desfiles de 21 de Mayo y Fiestas Patrias	26 establecimientos
Festival de Bandas de Rock Pop y Más	26 establecimientos
Encuentro de folclore, teatro y danza	26 establecimientos

Casas de Estudio

Casas de Estudio es un modelo propio de la comuna de Puente Alto, y se encarga de trabajar con jóvenes, niños y niñas entre los 11 y los 17 años de edad que se encuentren fuera de los sistemas formales de educación, y con al menos un rezago escolar de dos años. El programa atiende anualmente a cerca de 150 estudiantes de la comuna por medio de sus 5 Casas de Estudio. En estas se trabaja con un modelo unidocente y con un acompañamiento psicosocial permanente que brinde mayor efectividad en el proceso pedagógico y de entrega de habilidades psicosociales que potencien su posterior proceso de inserción en escuelas, colegios y/o liceos, para el reencauce de su trayectoria educativa y puedan ejercer su derecho a la educación de la mejor manera posible.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Salidas pedagógicas y/o educativas	Potenciar el proceso de identidad de grupo, el trabajo de cohesión y la entrega de habilidades sociales y comportamentales.	Estudiantes del programa de Casas de Estudio	120 estudiantes	Diferentes meses del año.
Olimpiadas Casas de estudio	Fomentar la actividad física y recreativa a través de juegos recreacionales, incentivando la sana convivencia y el buen trato	Estudiantes de Casas de Estudio	120 estudiantes	Julio de cada año
Ferias de Artes, Ciencias e inglés.	Propiciar la adquisición de herramientas personales en los estudiantes a través de la exposición, el trabajo colaborativo y la presentación individual.	Estudiantes de Casas de Estudio	120 estudiantes	Tres veces en el año
Proceso de Validación de estudios a través de "Examinación Libre"	Los estudiantes nivelen su educación básica a través de "examinación Libre" en Escuela las Palmas	Estudiantes de Casas de Estudios que se encuentran fuera del sistema formal de educación. Con un desfase educativo de 3,8 años promedio.	120 estudiantes	Agosto y Noviembre
Certificación de Estudios de Enseñanza Básica	Los Estudiantes y sus familias participen de Ceremonia de Graduación de Enseñanza Básica, Con el objetivo de reconocer los logros obtenidos a nivel individual y familiar.	Estudiantes graduados de Enseñanza Básica, familias y amigos.	La totalidad de los estudiantes que se gradúen	Diciembre

Unidad Orientación

Tiene como objetivo acompañar en la articulación, planificación y desarrollo de acciones respecto a formación Integral de los estudiantes en los establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de Puente Alto. Esto se realiza a través de:

- La disposición de una serie de recursos metodológicos y de contenido, para su ejecución.
- Coordinar y acompañar la implementación y ejecución del programa de sexualidad.
- Dialogar de forma permanente con el resto de las unidades de formación integral a fin de insumar y enriquecer la formación integral.

Principales iniciativas a implementar:

Nombre Iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Plan de orientación	Facilitar e insumar una propuesta de trabajo, donde cada escuela a partir de sus necesidades pueda construir su plan de orientación.	Alumnas y alumnos desde Pre Kinder a Cuarto medio.	Totalidad de la matrícula	Abril a Noviembre
Plan de sexualidad	Facilitar y apoyar la formación integral de niños y jóvenes, a través de un programa de sexualidad, afectividad, género e inteligencia emocional, basado en evidencia científica y cruzado con valores universalmente aceptados y que incentiva la reflexión de toda la comunidad educativa en torno a estas temáticas.	Alumnas y alumnos desde Pre Kinder a Cuarto medio. Docentes y profesionales de escuelas y liceos	Totalidad de matrícula Estudiantes de los liceos	Marzo a Diciembre

Sistema Lazos

El programa Lazos contempla la ejecución de tres componentes y un mecanismo de ingreso al sistema:

a) Detección Temprana (EDT), evaluación psicosocial (Instrumento ASSET)

La función de este componente es oficiar como puerta de entrada del conjunto de casos que son informados a los Municipios por Carabineros de Chile (convenios 24 horas), de los niños, niñas y adolescentes ingresados a las Comisarías y otras derivaciones de la red de infancia local por infracción de ley o conductas transgresoras (no ingresan quienes hayan cometido delitos graves o crímenes). La finalidad es detectar los perfiles de riesgo socio-delictuales mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio-delictual y, en función de los resultados obtenidos, la derivación correspondiente al programa de intervención atinente al nivel de riesgo (bajo, medio y alto). La meta para el año 2022 es de 500 evaluaciones.

b) Programas de intervención del sistema Lazos

Componente 1: Triple P “Programa de Parentalidad Positiva

Componente considerado para el nivel de bajo de riesgo y promoción universal. Triple P es un programa para la crianza positiva de los niños, que permite elegir cómo desarrollar el rol de padre o de madre. El programa provee una serie de estrategias y de ideas. Sin embargo, el padre o madre elige las estrategias que necesita y cómo quiere utilizarlas. El propósito es que el programa se adapte a sus necesidades.

Componente 2: Familias Unidas

Considerado para el nivel de mediano riesgo, Familias Unidas es un programa de intervención familiar que ha sido desarrollado por la Universidad de Miami e implementado en diferentes comunidades hispanoparlantes de Estados Unidos y Ecuador como un modelo de prevención de comportamientos problemáticos en adolescentes, tales como el uso de cigarrillos, alcohol y drogas y comportamientos sexuales riesgosos (Prado, 2013).

Componente 3: Terapia Multisistémica

Es el componente de tratamiento intensivo (alto riesgo) que aborda de manera integral los problemas conductuales asociados a transgresiones, factores de riesgo de reincidencia delictual e integración social de niños, niñas y jóvenes entre 10 y 17 años y 11 meses que presentan los más altos perfiles de riesgo socio-delictual. La atención se estructura en una modalidad 24 / 7, es decir, las 24 horas del día, los 7 días de la semana y se realiza en el hogar de las familias atendidas o en los contextos en los cuales se desenvuelven (escuelas, consultorios, familia extensa, entre otros).

Principales iniciativas a implementar:

Nombre iniciativa	Objetivo	Beneficiarios	Cantidad de beneficiarios	Fecha ejecución
Terapia Multisistémica	<p>Reducir porcentaje de jóvenes que se fugan del hogar conducta antisocial, como el abuso de drogas.</p> <p>Reducir porcentaje de jóvenes fuera de escuela en la escuela y/o trabajando.</p> <p>Reducir porcentaje de jóvenes con nuevas detenciones.</p>	<p>Familias de Puente Alto</p> <p>Que tiene hijos con problemas de conducta sociodelictual desde los 10 a los 17 años 11 meses.</p>	100 familias 2022	Enero a Diciembre
Triple P	Prevenir y tratar problemas de comportamiento, emocionales y sociales de niños, niñas y adolescentes, a través del fortalecimiento del conocimiento, habilidades y confianza personal de sus padres, madres y cuidadores.	Familias de Puente Alto	500 familias para seminarios	Enero a Diciembre
Familias Unidas	El objetivo de este Programa es fortalecer la comunicación y la forma en que se resuelven los conflictos al interior de las familias, con el fin de prevenir conductas riesgosas en los adolescentes.	Estudiantes y familiares a cargo de ellos.	80 familias	Marzo a Noviembre

1.2 Subdirección de Gestión Educativa

Con todos los desafíos que ha enfrentado la educación en nuestro país y con los cambios que se requieren para retomar el quehacer educativo y de esa manera lograr la misión corporativa y de cada uno de los establecimientos, es necesario fortalecer el rol del director y de su equipo de gestión como factor determinante en el éxito del proceso pedagógico.

Para el año 2022 se mantiene el desafío de trabajar con los equipos directivos con los siguientes factores³ como ejes prioritarios.

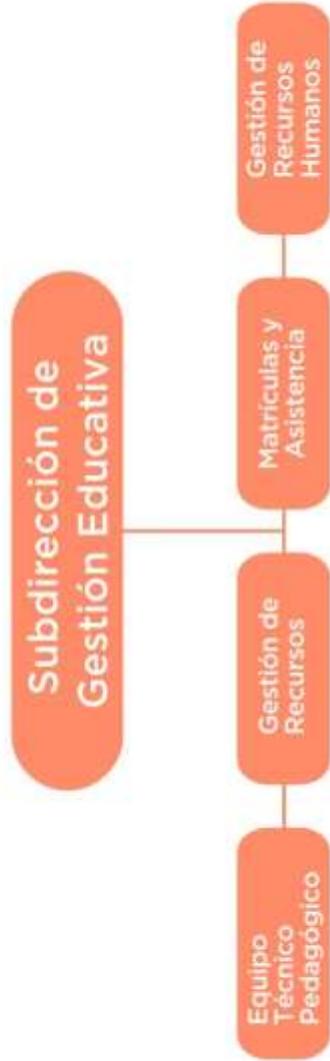
- Liderazgo con foco en los aprendizajes.
- Equilibrio entre control y autonomía.
- Relación colaborativa y de confianza.
- Coordinación y coherencia institucional.
- Disponibilidad y uso de los recursos.

Para dar cumplimiento a lo expuesto el área de educación cuenta con la Subdirección de Gestión Educativa, formada el año 2018 con la fusión de la subdirección técnica y la administrativa.

De esta manera la Subdirección de Gestión Educativa se estructura con dos equipos:

1. Equipo Técnico Pedagógico: compuesto por Profesionales de Apoyo Técnico y son parte del Modelo de Apoyo a la Gestión del establecimiento.
2. Equipo Administrativo: compuesto por profesionales y administrativos de Apoyo a la Gestión de los establecimientos, en diferentes ámbitos, como: recurso humano, compras y adquisiciones, plataforma SIGE y SINEDUC, seguimiento a la asistencia.

³ Uribe, M., Berkowitz, D., Torche, P., Galdames, S. y Zoro, B.(2017) Marco para la gestión y el liderazgo educativo local: desarrollando prácticas de liderazgo intermedio en el territorio. Valparaíso, Chile: LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.



Modelo de Gestión y acompañamiento Directivo: Profesionales de Apoyo Pedagógico.

La Corporación, en su rol de sostenedor y en búsqueda de la mejora continua, pone a disposición de los establecimientos un equipo de profesionales de apoyo técnico, para asesorar constantemente en distintas áreas y procesos de gestión.

El equipo está compuesto por siete profesionales de la educación, con distintas especialidades y perfeccionamientos, donde uno de ellos actúa como coordinador. Cabe señalar que, de estos siete profesionales, seis trabajan en procesos de gestión de amplio espectro y uno específicamente en la asignatura de inglés.

Cada profesional tiene escuelas asignadas, con las que diseñan un plan anual de trabajo, de acuerdo con las necesidades y requerimientos técnicos de cada equipo de gestión, y a su vez, un plan de trabajo general para el equipo, en que se consideran tanto los aspectos de mejora que se quieren impulsar como sostenedor como también acciones transversales que se realizan en todos los establecimientos, con la intención de alinear esfuerzos y generar trabajo colaborativo.

El modelo de trabajo es de asesoría directa, lo que supone reuniones semanales con los coordinadores técnicos de los establecimientos asignados, al menos una reunión mensual con cada director o directora y, una vez al mes con el equipo de gestión completo, junto al asesor de Convivencia Escolar de la Corporación a fin de trabajar en acciones colaborativas, como el plan de acompañamiento a estudiantes con rezago en el aprendizaje y el diseño y monitoreo del Plan de Mejoramiento Escolar.

Junto a este trabajo individual con cada establecimiento, el equipo diseña y coordina reuniones bimestrales con los jefes técnicos, instancias en que se reflexiona y trabaja en determinados procesos de gestión pedagógica que se estén realizando según sea el momento del año.

El equipo técnico, tiene entre sus funciones las siguientes:

- 1.- Realizar diagnóstico del establecimiento, identificando debilidades y fortalezas en las dimensiones de liderazgo y gestión pedagógica, de acuerdo con los estándares indicativos de desempeño y el diagnóstico del PME.
- 2.- Elaborar plan de trabajo para cada uno de sus establecimientos a cargo, de acuerdo con las necesidades del colegio en acuerdo con el director y según plan de trabajo corporativo.
- 3.- Revisar el Proyecto Educativo Institucional y acompañar al establecimiento en su actualización y/o reformulación e implementación.
- 4.- Acompañar al director y su equipo en la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus fases.
- 5.- Acompañar al director y su equipo en la formulación del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus fases.

- 6.- Acompañar en la elaboración y hacer seguimiento del plan operativo de cada establecimiento, siempre y cuando este sea efectivamente una herramienta de gestión.
- 7.- Elaborar en conjunto con el director el plan de gasto anual SEP, con foco en lo pedagógico.
- 8.- Entregar lineamientos curriculares emanados desde el Equipo Técnico.
- 9.- Monitorear los procesos de gestión pedagógica. (Planificación, acompañamiento al aula, evaluaciones)
- 10.- Monitorear la implementación de programas complementarios, relativos a gestión pedagógica y curricular.
- 11.- Conocer y apoyar la implementación de los planes de trabajo de cada estamento del establecimiento, desde la mirada del liderazgo del sostenedor.
- 12.- Otras funciones establecidas con Subdirección de Gestión Educativa.

Para el año 2022, el equipo de profesionales de apoyo técnico orientará su gestión en torno a los siguientes objetivos:

- 1.- Establecer mecanismos para el monitorear la implementación del PME con cada equipo y gestionar los datos levantados, a fin de obtener información relevante para la toma de decisiones y el fortalecimiento del ciclo de mejora.
- 2.- Acompañar los procesos de gestión pedagógica de los establecimientos, con foco en los aprendizajes de los estudiantes, y servir como actor facilitador para alcanzar el grado de desarrollo satisfactorio en los estándares indicativos de dicha dimensión.
- 3.- Instalar y/o mejorar prácticas de liderazgo del sostenedor que apoyen efectivamente a los establecimientos en la implementación de trayectorias educativas valiosas y significativas para los estudiantes.
- 4.- Promover el liderazgo y trabajo colaborativo al interior de los equipos de gestión, por medio de acciones en que confluya el trabajo de distintas unidades, teniendo el bienestar integral de nuestras comunidades educativas como foco principal.
- 5.- Asegurar el cumplimiento del PEI, respetando sus sellos y declaraciones, por medio del acompañamiento a la gestión y la articulación de las planificaciones estratégicas de los establecimientos con sus proyectos educativos.

Estos objetivos, se recogen en el siguiente plan de trabajo, del que a su vez se desprenden los planes individuales de cada profesional del equipo.

Objetivos	Indicadores	Metas	Acciones
1.- Establecer mecanismos para monitorear la implementación del PME con cada equipo y gestionar los datos levantados, a fin de obtener información relevante para la toma de decisiones y el fortalecimiento del ciclo de mejora.	% de establecimientos que realiza monitoreo de los PME en los plazos establecidos. % de establecimientos que realiza ajustes en la implementación de las acciones luego del monitoreo. % de establecimientos que estimula el análisis colaborativo en el diseño y monitoreo del PME.	90% de los establecimientos implementa mecanismos efectivos para monitorear el PME. 60% de establecimientos trabaja de manera colaborativa todas las fases del PME.	Acompañamiento a la gestión. - Promover el trabajo colaborativo. - PEI, PME y planes normativos.
2.- Acompañar los procesos de gestión pedagógica y de liderazgo de los establecimientos con foco en la mejora de los aprendizajes, y servir como actor facilitador para alcanzar el grado de desarrollo satisfactorio en los estándares indicativos de dichas dimensiones.	N° de coordinadores técnicos que asiste a reuniones bimestrales. % de establecimientos que implementa lo recibido en capacitación docente. % de asesores que implementa de manera efectiva su plan de trabajo en cada establecimiento.	90% de los equipos directivos recibe acompañamiento en los procesos de Gestión Pedagógica descritos en los Estándares Indicativos. 60% de los establecimientos mejora los indicadores de aprendizaje de los estudiantes respecto al año 2019. 80% de los establecimientos realiza capacitaciones a sus docentes en temas levantados de manera interna.	- Acompañamiento a la gestión. - Reuniones bimestrales con jefes de UTP. - Desarrollo profesional docente. - Plan comunal de evaluación.
3.- Instalar y/o mejorar prácticas de liderazgo del sostenedor que apoyen efectivamente a los establecimientos en la implementación de trayectorias educativas valiosas y	% de avance en indicadores de procesos de gestión pedagógica y de liderazgo descritos en el presente plan. % de establecimientos que valora positivamente la gestión y el liderazgo del	4 instancias para intercambios de experiencias y análisis de resultados a nivel corporativo, impulsadas por el sostenedor.	- Acompañamiento a la gestión. - Reuniones bimestrales con jefes de UTP. - Desarrollo profesional

significativas para la comunidad educativa.	sostenedor en cada evaluación realizada.	70% de los equipos directivos orienta sus prácticas al logro de los estándares indicativos en sus respectivas subdimensiones.	docente. - Plan comunal de evaluación. - Dominio Lector. - Acompañamiento al fortalecimiento para la asignatura de inglés.
4.- Promover el liderazgo y trabajo colaborativo al interior de los equipos de gestión, por medio de acciones en que confluya el trabajo de distintas unidades, teniendo el bienestar integral de nuestras comunidades educativas como foco principal.	N° de reuniones de trabajo colaborativo realizadas semestralmente en cada establecimiento. % de establecimientos que valora positivamente el trabajo colaborativo desarrollado, en cada evaluación realizada.	70% de los establecimientos implementa, de manera colaborativa, el trabajo con el Plan de Acompañamiento a estudiantes con rezago en el aprendizaje. 90% de los estudiantes inscritos en el plan de acompañamiento de cada establecimiento egresan dentro de los plazos planificados.	- Acompañamiento a la gestión. - Promover el trabajo colaborativo.
5.- Asegurar el cumplimiento del PEI, respetando sus sellos y declaraciones, por medio del acompañamiento a la gestión y la articulación de las planificaciones estratégicas de los establecimientos con sus proyectos educativos.	% de establecimientos al término de cada semestre que demuestra haber trabajado su PEI. % de establecimientos al término de cada semestre que demuestra haber trabajado sus planes normativos.	80% de los establecimientos que lo requiera revisa y actualiza su PEI según necesidades detectadas, con participación de la comunidad. 80% de los establecimientos que lo requiera revisa y actualiza sus planes normativos y los informa al MINEDUC.	- Acompañamiento a la gestión. - PEI, PME y planes normativos.

Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar es una estrategia educativa con enfoque inclusivo que busca favorecer la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos los estudiantes a través de un conjunto de recursos y apoyos como: estrategias pedagógicas diversificadas, recursos humanos especializados, capacitación para los docentes y materiales educativos pertinentes a las necesidades de los estudiantes.

De acuerdo a los desafíos actuales, para el año 2022 se espera avanzar en la consolidación del programa en su implementación en los establecimientos que ingresaron los últimos años y afianzar el trabajo colaborativo y articulado entre equipo PIE y coordinación técnica pedagógica, poniendo énfasis en la restitución de aprendizajes.

Programa Puente Alto Crece Leyendo

El objetivo del Plan Puente Alto Crece Leyendo es integrar la lectura, el uso de la biblioteca escolar y las tecnologías de información y comunicación, como herramientas para el aprendizaje efectivo, fomentando el gusto y el hábito de la lectura en toda la Comunidad Educativa de los establecimientos corporativos a través de:

- A. La mantención de su red de bibliotecas escolares equipadas y con servicios que respondan a los estándares y lineamientos de las Bibliotecas CRA/ MINEDUC e IFLA/UNESCO.
- B. La disposición para los alumnos y alumnas, de una bibliografía transversal por nivel que responda a nuevos intereses y tendencias educativas.
- C. La incorporación de equipamientos y capacitación en tecnologías de información y comunicación para la lectura y el aprendizaje de otras asignaturas.
- D. La realización de actividades y eventos de mediación y promoción a la lectura tanto presencial como virtual.
- E. La realización de un programa de sensibilización y capacitación de la Comunidad Educativa en torno a los lineamientos del programa Crece Leyendo.

Beneficiarios: estudiantes de Educación Pre-Básica, Educación Básica, Educación Media y Técnica de 26 establecimientos corporativos. Directivos, funcionarios, profesores y los familiares, padres y/o apoderados de nuestros estudiantes, así como comunidad que vive en torno a estos establecimientos.

Coordinación: La coordinación es realizada por el equipo de profesionales del Centro Bibliotecario de nuestra Corporación Municipal, quienes gestionan técnicamente, coordinan y evalúan, en cada establecimiento, el funcionamiento del programa.

Estrategias:

- Incentivar y promover en toda la Comunidad Educativa el servicio de préstamo de libros a domicilio, con el objetivo de que nuestros estudiantes, lleven libros a sus hogares convirtiéndose en mediadores de lectura.
- Promover e incentivar la recuperación de colecciones de libros prestados a domicilio a través de campañas y procedimientos técnicos y administrativos.
- Completar y actualizar transversalmente la Bibliografía Común por nivel de Pre kínder a 4to. Medio compuesta por 8 títulos anuales.
- Realizar al menos un inventario anual por establecimiento educacional, de las colecciones de libros de las bibliotecas escolares y bibliotecas de aula.
- Renovar y ampliar colecciones de las bibliotecas escolares, a través de las remesas que realiza el Programa de Bibliotecas Escolares CRA del Ministerio de Educación (MINEDUC) y con recursos propios y gestionados a través de proyectos.
- Incorporar tecnologías de información, comunicación y elementos de gamificación para incentivar en nuestros alumnos la lectura, la escritura, la creatividad y el aprendizaje de otras asignaturas.
- Calendarizar mensualmente la Hora de la Biblioteca promoviendo la participación e inclusión en la biblioteca de todos los cursos y alumnos(as) del establecimiento educacional.
- Promover la lectura, escritura y la creatividad, en todo el centro escolar a través de eventos, actividades y espectáculos como: el día del libro, día de la biblioteca, efemérides literarias; exposiciones de artes vinculadas a la lectura y la literatura; campañas, concursos, incentivos, entre otras acciones.
- Desarrollar un programa anual de itinerancias con espectáculos de promoción a la lectura dirigidos a los niveles de Pre-Básica, Educación Básica, Educación Media y Técnica.
- Realizar un programa anual de mediaciones a la lectura en biblioteca escolar utilizando medios digitales (no tenemos mediadores destinados a bibliotecas escolares)
- Realizar un programa anual de mediaciones a la lectura en biblioteca escolar para llevar a cabo actividades de hora del cuento.
- Contar con un encargado(a) de biblioteca escolar y un docente CRA con el máximo de horas establecidas en los estándares de bibliotecas escolares CRA del MINEDUC.

- Realizar capacitaciones y jornadas de sensibilización en torno a la lectura y al uso de los recursos educativos y de información, con la comunidad educativa, y principalmente con profesores, equipos directivos, encargados de la biblioteca escolar y docentes CRA.
- Realizar jornadas de mejores prácticas y transferencia de conocimientos en promoción a la lectura.
- Atender y ofrecer servicios de préstamo, lectura e información en las bibliotecas escolares, a toda la comunidad escolar.

Para el año 2022 se retomará la implementación del plan de biblioteca en cada establecimiento dado que el año 2020 y año 2021 las actividades presenciales se han visto interrumpidas por la situación sanitaria de la comuna.

Gestión Ambiental

El cambio climático ya es una realidad mundial, que está afectando directamente a nuestro país, no quedando fuera nuestra comuna Puente Alto, notándose en la alteración que ha sufrido el sistema climático como consecuencia de los elevados niveles de contaminación en el mundo y los daños provocados en la atmósfera, hidrosfera, litosfera y biosfera.

Una de las principales consecuencias es el calentamiento global, reflejado en el aumento que ha tenido la temperatura del sistema climático en la tierra, acarreando consecuencias que pueden incluso poner en riesgo la habitabilidad de la Tierra y la calidad de vida de las próximas generaciones en el mundo. Según los expertos, en los próximos 20 o 30 años el clima comenzará a propiciar condiciones extremas para el humano como olas de calor, inundaciones, períodos de sequías, extinción masiva de animales y plantas, el derretimiento de los polos, y por consecuencia efectos en los sistemas sociales, políticos y económicos del mundo, sin mencionar los efectos en la salud.

Nuestras escuelas no pueden quedar ajenas a ello y el desafío es avanzar en una política ambiental, con normas y convicciones que emanen de cada proyecto pedagógico, dirigidas al cuidado del medio ambiente, al desarrollo sostenible y la conservación de principios naturales humanos tanto a corto como largo plazo.

En las iniciativas que pueden implementar los establecimientos se dará énfasis en los siguientes aspectos:

- Responsabilidad medioambiental: Cada uno de nosotros debe y puede estar en la capacidad de contribuir a la mejora de nuestro alrededor.
- Prevención: El objetivo es prevenir en vez de sufrir los daños ecológicos.
- Sustitución: Sustituir productos tóxicos por otros menos dañinos y sistemas de elevado consumo energético por sistemas más eficaces.
- Coherencia: Necesita coordinación de las políticas ambientales en relación a otros entes de la incorporación de metas ambientales.

- Cooperación: Comunidades que colaboren en pro del remedio ambiental. Las políticas ambientales tienen el deber de fundamentarse en los efectos de investigaciones científicas.

Algunos ejemplos de acciones que se debiesen de implementar en todos los establecimientos educativos:

- a. Motivar a más escuelas en la certificación Medio Ambiental, hasta lograr el 100% de ellas.
- b. Hacer más actividades con el Departamento de Medio Ambiente del Municipio, con el fin de educar, sensibilizar y difundir temáticas ambientales, enmarcadas en el principio de las 4R (Reeducar, Reducir, Reutilizar y Reciclar).
- c. Sensibilizar hacia el ahorro hídrico, energético y utilización de las 4R.
- d. Dictar charlas constantes y diversas a todos los trabajadores e integrantes de las comunidades educativas, para dar a conocer métodos de prevención de daños ambientales y medidas de prevención y conservación del mismo.
- e. Incentivar un mínimo de tareas ecológicas. Por ejemplo, huertas colectivas, creación de áreas verdes nativas, reducción de energía y agua, etc. Se recomienda sembrar y cuidar más árboles, porque reducen la cantidad de dióxido de carbono en el ambiente y son el pulmón de los seres vivos en la Tierra proporcionando oxígeno.
- f. Fomentar con más fuerza el reciclaje de papel, cartón, plástico y vidrio. Uno de los métodos más eficientes es reutilizar hojas recicladas que no representen mayor importancia de presentación laboral, como anotaciones o apuntes.
- g. Reducir el consumo de energía eléctrica, porque contribuye positivamente a bajar las emisiones de los gases de efecto invernadero, con acciones como: sustituir las bombillas eléctricas por otras de consumo eficiente, apagar los dispositivos electrónicos cada vez que no se estén utilizando, aprovechar al máximo la luz solar y apagar la luz en los espacios que no sea necesario (salas, habitaciones, baños, y áreas comunes, etc.), sustituir las pinturas de paredes opacas por tonos claros o incluso el blanco para mejorar el aprovechamiento de la luz en los espacios.
- h. Mayor control de las emisiones de CO₂: La forma en cómo nos transportamos impacta en el medio ambiente, para lo cual se recomienda: sustituir el automóvil por otro medio de transporte limpio, como bicicletas las cuales son amigables con el medio ambiente, y además promueven el ejercicio para mejorar la salud; utilizar con mayor frecuencia el transporte público; al hacer las compras optar por productos locales, esto se debe a que emitieron menor cantidad de gases al momento de transportarlos.

Durante el año 2020 y el transcurso del 2021 ha sido difícil la implementación de acciones de educación ambiental, principalmente por la nula presencialidad que han tenido los estudiantes y funcionarios en fase de cuarentena de la comuna. Por esto, para el año 2022 se retomará el trabajo colaborativo con la Dirección de Medio Ambiente, Aseo Ornato y Áreas Verdes de la Municipalidad de Puente Alto para desarrollar iniciativas de educación ambiental, promoviendo e incentivando el compromiso de la comunidad a través del uso de las 4R (Reeducar, Reducir, Reutilizar y reciclar).

- REEDUCAR: Promover el cambio de hábitos de la comunidad, potenciando la educación ambiental a través de charlas, capacitaciones, operativos y talleres.
- REDUCIR: La generación de residuos y adquirir hábitos de consumo eficientes, tanto hídricos como energéticos.
- REUTILIZAR: Dar un nuevo uso a diferentes artículos, maximizando su vida útil.
- RECICLAR: Elaborar nuevos productos a partir de residuos utilizados anteriormente

Durante el año 2021 hay cuatro establecimientos que se encuentran en proceso de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, estos son:

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	AÑO DE ÚLTIMA CERTIFICACIÓN	NIVEL DE CERTIFICACIÓN
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO DE PUENTE ALTO	2021	EN PROCESO
ESCUELA CASAS VIEJAS	2021	EN PROCESO
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	2021	EN PROCESO
ESCUELA REPUBLICA DE GRECIA	2021	EN PROCESO

Para el año 2022 se espera aumentar el número de establecimientos que logren la certificación.

Entre las iniciativas que se trabajarán se encuentran:

Programa	Objetivo	Acciones
Sensibilización Ambiental	Desarrollar, sensibilizar y apoyar los distintos establecimientos e instituciones que componen La Corporación en materia ambiental, a través de Educación ambiental formal e informal.	-Obras de títeres. -Cuenta cuentos. -Operativos. -Capacitaciones y charlas ambientales. -Operativos.
Huertos Sustentables	El principal objetivo es el aprendizaje metodológico que adquieren los asistentes al taller, replicando el círculo virtuoso de la agroecología en sus hogares, fomentando hábitos y alimentación saludable.	-Capacitaciones. -Talleres prácticos. -Asesoría técnica.
Centro de Educación Ambiental Itinerante	Tiene como objetivo establecer nuevos mecanismos de difusión y educación ambiental a través de la implementación de un centro de educación ambiental Itinerante, para sensibilizar, fomentar el reciclaje y acercar las	-Proyecto Centro de Educación Ambiental Itinerante. -Gestión Ambiental Local. -Cambio Climático. -Biodiversidad. -Eficiencia Hídrica y Energética.

	temáticas ambientales a toda la comunidad de forma práctica e in situ.	-Red de reciclaje Municipal. -Residuos reciclables. -Taller de huertos sustentables. -Taller de reutilización.
SNCAE	Estrategia integral para abordar la educación ambiental en los establecimientos educacionales. Desde la educación parvulario hasta la educación media, de cualquier dependencia administrativa. Asimismo el SNCAE busca integrar los tres ámbitos del que hacer educativo: Curricular, Gestión y Relaciones con el Entorno , con el propósito de dar pertinencia y significancia al proceso de enseñanza y aprendizaje.	-Reunión de coordinación. -Charlas o capacitaciones ambientales. -Talleres. -Asesoría técnica.
Punto de Reciclaje	Retirar residuos desde los puntos de reciclaje alojados al interior o exterior de los establecimientos e instituciones que componen La Corporación, sensibilizando en materia ambiental y apoyando la disminución de residuos generados por el Establecimiento, a través de educación ambiental.	-Mantención de inmobiliario. -Retiro de residuos. -Fomentar uso mediante capacitaciones.

PACE – Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (MINEDUC)

El programa tiene por objetivo permitir el acceso a la Educación Superior de estudiantes destacados en Enseñanza Media, provenientes de contextos vulnerados, mediante la realización de acciones de preparación y apoyo permanentes, y asegurar cupos adicionales a la oferta académica regular por parte de las Instituciones de Educación Superior participantes, y además cumplir con la misión de facilitar el progreso de los estudiantes que accedan a la Educación Superior gracias al Programa, a través de actividades de acompañamiento tendientes a la retención de aquellos durante el primer año de estudios superiores.

Para esto, cada establecimiento seleccionado trabaja con una Institución de Educación Superior asignada.

Los establecimientos adscritos al programa para el año 2022 son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	IES PACE	AÑO INGRESO
LICEO PUENTE ALTO	UCSH	2016
LICEO IND. MUNICIPALIZADO A N_ 116	UCSH	2015
LICEO SAN GERONIMO	UCSH	2015
LICEO COMERCIAL DE PUENTE ALTO	UCSH	2015
COLEGIO MAIPO	UCSH	2018
LICEO MUNICIPAL CHILOE	UCSH	2015

Asignación de Desempeño Colectivo

La Asignación de Desempeño Colectivo (Ley N° 19.933), es un incentivo que promueve la mejora continua de las prácticas de gestión de los equipos directivos y técnico pedagógicos, para el mejoramiento de los aprendizajes de sus estudiantes.

Para la Corporación es importante que los equipos directivos de los establecimientos postulen a esta asignación, ya que no sólo significa que ellos reciban una retribución económica sino que da cuenta de procesos instalados de mejorar de las prácticas institucionales.

En el período 2021-2022 se encuentran implementando sus propuestas los siguientes establecimientos:

COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA
LICEO PUENTE ALTO
COLEGIO MAIPO
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACION
ESCUELA LOS ANDES
LICEO NONATO COO
ESCUELA EJERCITO LIBERTADOR
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA
ESCUELA CASAS VIEJAS
ESCUELA GABRIELA
ESCUELA PADRE ALBERTO HURTADO
ESCUELA VOLCAN SAN JOSE

Proyección de Matrícula

La Dotación Docente y de los Asistentes de la Educación depende directamente de la matrícula. Es por esto, que es un desafío mantener la cantidad de estudiantes matriculados en cada establecimiento y además, lograr captar nuevos estudiantes.

De acuerdo a la tendencia de los últimos años, se proyecta que la matrícula para el año 2022 tendrá una tendencia a la baja.

Para evitar lo anterior, los establecimientos educacionales han realizado y deben continuar desarrollando múltiples actividades de difusión del proyecto educativo.

Para el año 2022 se diseñará un plan piloto de “Liceos de continuidad” en el que se articulará el trabajo de escuelas de enseñanza básica con liceos que imparten educación media.

La estructura de cursos definitiva para el año 2022 se establecerá en el mes de marzo, dado que el proceso de matrícula está en desarrollo hasta esa fecha. Por ello, se presenta una proyección en relación a la matrícula del año 2021 y a las variaciones históricas.

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA PROYECTADA
LICEO CAMINO DE LUZ	289
COMPLEJO EDUCACIONAL CONSOLIDADA	1505
LICEO PUENTE ALTO	347
LICEO INDUSTRIAL DE PUENTE ALTO	536
LICEO SAN GERÓNIMO	569
LICEO COMERCIAL PUENTE ALTO	608
COLEGIO MAIPO	835
ESCUELA VILLA INDEPENDENCIA	805
ESCUELA REPÚBLICA DE GRECIA	379
CENTRO EDUCACIONAL NUEVA CREACIÓN	475
ESCUELA LOS ANDES	418
LICEO NONATO COO	322
ESCUELA PEDRO AGUIRRE CERDA	334
ESCUELA EJÉRCITO LIBERTADOR	633

ESTABLECIMIENTO	MATRICULA PROYECTADA
LICEO JUAN MACKENNA O REILLY	1063
ESCUELA CASAS VIEJAS	420
ESCUELA OSCAR BONILLA	427
ESCUELA LUIS MATTE LARRAÍN	1065
ESCUELA GABRIELA	778
ESCUELA LAS PALMAS	835
ESCUELA ESPECIAL OPEN DOOR	159
LICEO CHILOÉ	991
ESCUELA ANDES DEL SUR	479
ESCUELA PADRE HURTADO	688
LICEO VOLCÁN SAN JOSÉ	683
CEIA PROFESORA TERESA MOYA REYES	761
LICEO BICENTENARIO SAN PEDRO	505
TOTAL	16909

Considerando la matrícula antes descrita, se proyecta la apertura de 484 cursos a nivel comunal, los que podrían variar, disminuir o aumentar en el mes de marzo de 2022.

Establecimiento	Educación Parvularia	Educación Básica	Educación Media	Educación Media TP	Educación Adultos	Educación Especial	Total general
Colegio Maipo	2	12	8				22
CE Consolidada	2	22	15				39
Escuela Andes del Sur	2	12					14
Escuela Luis Matte Larraín	4	26					30
Escuela Casas Viejas	2	8					10
Escuela Ejército Libertador	2	15					17
Escuela Gabriela	2	16					18
Escuela Las Palmas	4	16					20
Escuela Los Andes	2	9					11
Escuela Oscar Bonilla	2	10					12
Escuela Padre Hurtado	4	16					20
Escuela Pedro Aguirre Cerda	2	8					10
Escuela República de Grecia	2	9					11
Escuela Villa Independencia	2	19					21
Liceo San Pedro		4	8				12
Liceo Chiloé	2	16	8				26
Liceo Comercial				15			15
Liceo Industrial				18			18
Liceo Juan Mackenna	2	10	12	2			26
Liceo Nonato Coo		11					11
Liceo Puente Alto			13				13
Liceo San Gerónimo	2	8	6				16
Liceo Volcán San José	2	11			6		19
CEIA Teresa Moya					20		20
Escuela Especial Open Door						15	15
Liceo Camino de Luz					8		8
CE Nueva Creación					4	26	30
Total general	42	258	70	35	38	41	484

Proyección Recurso Humano

Dotación Docente y Asistentes de la Educación

La Dotación Docente y de Asistentes de la Educación que se presenta corresponde a una Primera Proyección de Dotación 2022 y tiene relación con la proyección de matrícula y las necesidades técnico-pedagógicas de cada establecimiento.

La tendencia a la baja de la matrícula, repercute directamente en el ingreso por subvención. Por este motivo, es fundamental la optimización de la dotación de funcionarios de los establecimientos, dado que actualmente la inversión en recursos humanos en educación, representa aproximadamente un 85% del presupuesto total. De este modo, se convierte en uno de los pilares fundamentales para mantener el necesario equilibrio entre los ingresos y gastos del presupuesto anual.

Esta Primera Proyección de Dotación 2022 podría sufrir ajustes y/o modificaciones, por los siguientes motivos:

- Modificaciones al currículum y/o plan de estudio.
- Resultado del proceso de matrícula por Sistema de Admisión Escolar (SAE)
- Variación en matrícula de estudiantes antiguos.
- Modificación de estructura de cursos por apertura o cierre en el mes de marzo.
- Situaciones excepcionales a nivel nacional o local que requieran aumento o disminución de horas.
- Necesidades propias de cada establecimiento de acuerdo a resultados diagnósticos del año 2022.
- Disminución y/o aumento de estudiantes del Programa de Integración Escolar.

Los factores mencionados anteriormente podrían influir de la siguiente manera:

- Disminución o aumento de horas a contrata y titulares.
- Disminución de horas no lectivas, salvaguardando la proporción definida por los arts. 69 y 80, DFL N° 1/1996 (MINEDUC).
- Destinaciones a otros establecimientos, de acuerdo a los artículos 22 y 42 del Estatuto Docente.
- Completación de carga horaria en más de un establecimiento.
- Otras que puedan surgir.

En caso de producirse alguna de las situaciones anteriores se realizarán procedimientos que garanticen la objetividad, transparencia y parcialidad de la medida.

SUSTENTO LEGAL: LEY 19.070.

DESTINACIONES

Artículo 42: Los profesionales de la educación podrán ser objeto de destinaciones a otros establecimientos educacionales dependientes de un mismo Departamento de Administración de Educación Municipal o de una misma Corporación Educacional, según corresponda, a solicitud suya o como consecuencia de la fijación o adecuación anual de la dotación, practicada en conformidad al artículo 22 y al Plan de Desarrollo Educativo Municipal, sin que signifique menoscabo en su situación laboral y profesional.

Artículo 22: La Municipalidad o Corporación que fija la dotación docente de cada comuna, deberá realizar las adecuaciones que procedan por alguna de las siguientes causales:

- 1.- Variación en el número de alumnos del sector municipal de una comuna;
- 2.- Modificaciones curriculares;
- 3.- Cambios en el tipo de educación que se imparte;
- 4.- Fusión de establecimientos educacionales, y
- 5.- Reorganización de la entidad de administración educacional. Cualquiera variación de la dotación docente de una comuna, registrará a contar del inicio del año escolar siguiente.

Proyección Dotación Docente 2022

La proyección de horas docentes por establecimiento se realiza considerando principalmente, las horas que corresponden al plan de estudio u horas lectivas de cada curso, horas no lectivas establecidas según normativa, horas asignadas para proyectos específicos como extensión de jornada en educación parvularia, primer y segundo año básico, horas de acuerdo al Programa de Integración Escolar y las horas relacionadas a acciones del Plan de Mejoramiento Educativo.

De acuerdo a las funciones señaladas en el artículo 5º de la ley N°. 19.070, la proyección de Dotación Docente es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	HORAS TÉCNICO PEDAGÓGICAS	HORAS DIRECTIVAS	HORAS DOCENTE	TOTAL
CENTRO EDUC.INTEGRAL ADULTOS	176	132	891	1199
CENTRO EDUCAC. NUEVA CREACION	176	88	1346	1610
COMPLEJO EDUC. CONSOLIDADA	250	176	3163	3589
ESC. ANDES DEL SUR	132	88	1080	1300
ESC. CASAS VIEJAS	131	88	814	1033
ESC. EJERCITO LIBERTADOR	132	132	1291	1555
ESC. ESPECIAL OPEN DOOR	88	44	724	856
ESC. GABRIELA	176	88	1481	1745
ESC. LAS PALMAS	186	88	1793	2067
ESC. LOS ANDES	132	132	992	1256
ESC. LUIS MATTE LARRAIN	156	132	2656	2944
ESC. OSCAR BONILLA	132	88	1144	1364
ESC. PADRE HURTADO	186	132	1814	2132
ESC. PEDRO AGUIRRE CERDA	132	88	762	982
ESC. REPUBLICA DE GRECIA	161	132	1032	1325
ESC. VILLA INDEPENDENCIA	176	132	1891	2199
LICEO CAMINO DE LUZ	132	88	335	555
LICEO CHILOE	184	176	2194	2554
LICEO COMERCIAL	88	88	1183	1359
LICEO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	88	88	1100	1276
LICEO INDUSTRIAL	132	132	1571	1835
LICEO JUAN MACKENNA O REILLY	155	132	2428	2715
COLEGIO MAIPO	176	132	1889	2197
LICEO NONATO COO	88	132	940	1160
LICEO PUENTE ALTO	176	88	1020	1284
LICEO SAN GERONIMO	186	132	1253	1571
LICEO VOLCAN SAN JOSE	106	132	1281	1519
DIRECCIÓN EDUCACIÓN	0	44	0	44
TOTAL GENERAL	4033	3124	38068	45225

Proyección Asistentes de la Educación

La dotación de asistentes de la educación considera a todas las personas que cumplen funciones de auxiliar de servicios y paradocencia que permiten brindar el servicio educativo en los distintos establecimientos.

En el Estatuto de Asistentes de la Educación, art. 5 Ley 21.109, se señala: “Los asistentes de la educación regidos por esta ley, de acuerdo a la función que desempeñen y a las competencias requeridas para su ejercicio, se clasificarán en alguna de las siguientes categorías: profesional, técnica, administrativa y auxiliar”.

De acuerdo a lo anterior la proyección de horas de la dotación de asistentes de la educación es la siguiente:

ESTABLECIMIENTO	PROFESIONALES	TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA	AUXILIARES	TOTAL
CENTRO EDUC.INTEGRAL ADULTOS	0	248	220	468
CENTRO EDUCAC. NUEVA CREACION	2202	1463	132	3797
COMPLEJO EDUC. CONSOLIDADA	88	1295	308	1691
ESC. ANDES DEL SUR	74	748	88	910
ESC. CASAS VIEJAS	88	572	88	748
ESC. EJERCITO LIBERTADOR	132	656	132	920
ESC. ESPECIAL OPEN DOOR	115	778	44	937
ESC. GABRIELA	92	880	132	1104
ESC. LAS PALMAS	110	1100	88	1298
ESC. LOS ANDES	132	514	132	778
ESC. LUIS MATTE LARRAIN	128	1404	88	1620
ESC. OSCAR BONILLA	74	748	264	1086
ESC. PADRE HURTADO	88	1408	44	1540
ESC. PEDRO AGUIRRE CERDA	44	440	132	616
ESC. REPUBLICA DE GRECIA	110	528	132	770
ESC. VILLA INDEPENDENCIA	128	1056	132	1316
LICEO CAMINO DE LUZ	0	112	44	156
LICEO CHILOE	88	1005	352	1445
LICEO COMERCIAL	88	572	220	880
LICEO DE EXCELENCIA SAN PEDRO	88	308	88	484
LICEO INDUSTRIAL	132	660	308	1100
LICEO JUAN MACKENNA O REILLY	110	880	264	1254
COLEGIO MAIPO	88	964	132	1184
LICEO NONATO COO	88	506	352	946
LICEO PUENTE ALTO	44	440	308	792
LICEO SAN GERONIMO	161	700	220	1081
LICEO VOLCAN SAN JOSE	88	878	112	1078
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	2502	788	0	3290
CASAS DE ESTUDIO	735	0	15	750
TÓTAL GENERAL	7817	21651	4571	34039

Nota: La dotación Profesional del Centro Educ. Nueva Creación considera a los profesionales PIE.

Mantenimiento e Infraestructura

La infraestructura de los establecimientos educacionales ha sido una preocupación constante ya que se considera que el mejorar los espacios de trabajo de los estudiantes y funcionarios, favorece los procesos de aprendizaje.

Dada las múltiples necesidades que se establecen año a año, para el período 2021-2022, se priorizarán acciones de mejoramiento, tales como:

Conservación Instalaciones Eléctricas Liceo Industrial.
Conservación Infraestructura Escuela Nonato Co.
Conservación Infraestructura Escuela Oscar Bonilla.
Mantenición Ascensores.
Mantenición y Normalización Sistemas Eléctricos e Instalación de nuevas luminarias.
Desarrollo de Obras Menores.
Obras De Mantenimiento de Infraestructura.
Conservación de Áreas Verdes.
Ejecución de proyectos Movámonos que incluyen mejoramiento de baños, instalación de juegos y áreas verdes, instalación cámaras de seguridad, hermosteamiento de espacios.

Recursos Financieros

La gestión de los recursos financieros es un gran desafío para la Corporación Municipal, debido a los altos montos de ingreso y de gasto que demanda el funcionamiento de los 27 establecimientos. A continuación se presenta la proyección presupuestaria para el año 2022.

PRESUPUESTO PROYECTADO OPERACIONAL 2022	TOTAL GENERAL
INGRESOS	26,009,131,001
SUBVENCION AREA EDUCACION	23,606,152,480
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	2,063,664,952
OTROS INGRESOS	
TRANSFERENCIA MUNICIPAL	339,313,569
GASTOS	26,009,131,001
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	16,638,849,008
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	5,670,699,918
OTROS GASTOS EN PERSONAL	730,065,399
CONSUMOS BASICOS	858,274,021
MATERIALES E INSUMOS	96,623,539
MANTENCIONES Y REPARACIONES	415,671,917
GASTOS GENERALES	1,598,947,199
Total general	-

PRESUPUESTO PROYECTADO SEP 2022	TOTAL GENERAL
INGRESOS	6,630,847,812
SUBVENCION AREA EDUCACION	6,630,847,812
GASTOS	6,630,847,812
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	4,531,616,161
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	1,028,365,099
OTROS GASTOS EN PERSONAL	218,844,194
GASTOS DE MATERIALES E INSUMOS	401,736,861
GASTOS GENERALES	450,285,497
Total general	-

PRESUPUESTO PROYECTADO PIE 2022	TOTAL GENERAL
INGRESOS	3,235,806,672
SUBVENCION AREA EDUCACION	3,235,806,672
GASTOS	3,235,806,672
GASTOS DEL PERSONAL DE PLANTA	2,121,567,511
GASTOS EN PERSONAL A CONTRATA	1,011,023,232
OTROS GASTOS EN PERSONAL	15,056,689
GASTOS DE MATERIALES E INSUMOS	33,054,559
GASTOS GENERALES	55,104,681
Total general	-

